PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROPUESTA DE UN MODELO DE COSTOS PARA FAENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARNE DE POLLO: CASO ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS "EL ORO"

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA COMERCIAL

SARA FERNANDA ROMERO ALARCÓN

DIRECTOR: DRA. FABIOLA JARRÍN JARAMILLO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN - DISEÑAR Y EVALUAR SISTEMAS DE COSTOS

QUITO, JUNIO 2016

DIRECTOR:

Dra. Fabiola Jarrín Jaramillo

INFORMANTES:

Ing. Fernando Gamboa

Dra. Alexandra Ramírez

DEDICATORIA

Para mi padre Carlos Romero, quien siempre creyó en mí y que de una u otra manera me apoyó para no desistir, demostrándome que el más satisfactorio de los éxitos se consigue con un arduo trabajo.

Sara

AGRADECIMIENTO

Un profundo agradecimiento a la Asociación de Pequeños Productores El Oro, a mis profesores por su sabiduría, y a mi padre Carlos Romero por ser quien siempre estuvo a mi lado para guiarme.

Sara

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, 1

1 ANÁLISIS DEL ENTORNO, 2

1.1 PRESENCIA DE LA INDUSTRIA AVÍCOLA EN EL ECUADOR, 3
1.1.1 Subsector pecuario y los encadenamientos productivos, 4
1.1.2 Materia primas en la elaboración de alimento balanceado para animales, 7
1.1.3 Alimento Balanceado para la producción de carne de pollo, 8
1.1.4 Producción de carne de pollo, 9
1.1.5 Producción de carne de pollo versus otras carnes animales, 11
1.2 COMPONENTE DE LA CARNE DE POLLO EN LA CANASTA BÁSICA, 12
1.3 APORTE NUTRICIONAL, 16

2 SITUACIÓN DE LOS AVICULTORES EN LA PROVINCIA DE EL ORO, 18

2.1 GRANDES AVICULTORES, 20
2.2 MEDIANOS Y PEQUEÑOS AVICULTORES, 21
2.3 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS "EL ORO", 22
2.3.1 Antecedentes, 22
2.3.2 Contribución a la Misión y Visión, 23
2.3.3 Contribución a la Política, 24
2.3.4 Objetivos, 24
2.3.5 Proveedores, 24
2.3.6 Distribuidores, 25
2.3.7 Leyes y organismos de control, 25
2.3.8 Análisis FODA, 26

3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO, 31

3.1 ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011 AL 2014, 32

4 CONTABILIDAD DE COSTOS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, 45

4.1 CONTABILIDAD DE COSTOS, 45
4.1.1 Sistemas de costos, 47
4.2 PROCESOS ACTUALES, 50
4.2.1 Proceso, 50
4.2.2 Proceso de compra de materia prima, 51
4.2.3 Proceso de distribución, 52
4.3 PROCESOS PROPUESTOS, 54
4.3.1 Proceso de Faenamiento, 55

4.3.1.1 Identificación de costos del proceso de faenamiento, 59
4.3.1.2 Diseño del puesto de trabajo, 65
4.3.2 Proceso de manejo de subproductos que se generan en el proceso de faenamiento de aves de corral, 65
4.3.2.1 Compost, 68
4.3.2.2 Harina Animal, 72
4.3.3 Proceso de Conservación, 74
4.3.3.1 Identificación de costos del proceso de conservación, 75
4.3.4 Proceso de Distribución, 76
4.3.4.1 Identificación de costos del proceso de distribución, 76
4.3.4.2 Diseño del puesto de trabajo, 78
4.3.5 Planta de faenamiento de pollo, 79
4.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL CON EL ENTORNO, 80
4.4.1 Trampa de grasa, 81
4.4.2 Implementación de rejillas, 82
4.4.3 Plano del sistema de tratamiento de aguas residuales, 84
4.5 SELECCIÓN DEL SISTEMA DE COSTO APLICABLE, 86

5 MODELO DE COSTO DEL PROCESO DE FAENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, 88

5.1 ACUMULACIÓN DE LOS COSTOS DEPARTAMENTALES, 88
5.1.1 Proceso de faenamiento, 89
5.1.2 Proceso de conservación, 98
5.1.3 Proceso de distribución, 104
5.1.4 Costo total de los proceso 107
5.1.5 Precio de venta, 107
5.1.6 Punto de Equilibrio, 110
5.1.7 Mantenimiento de la planta, 111
5.1.8 Asientos contables, 112
5.2 PLAN DE CUENTAS PROPUESTO, 113
5.3 ESTADO DE RESULTADO, 114

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, 116

6.1 CONCLUSIONES, 116
6.2 RECOMENDACIONES, 117

REFERENCIAS, 119

ANEXOS, 121

Anexo 1: Escritura de Constitución, 122
Anexo 2: Entrevista realizada a un representante de la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro, 144
Anexo 3: Procedimiento Operativo Estandarizado de Saneamiento – POES, 148
Anexo 4: Cálculo de la depreciación por proceso, 152
Anexo 5: Consumo de servicios básicos por proceso, 153

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Consumo Aparente Maíz Amarillo Duro (2007-2014), 6
Tabla 2: Cosecha de Grano de Soya Nacional (2007-2014), 7
Tabla 3: Composición de la Canasta Básica Año 2014, 15
Tabla 4: Composición de Carne y Preparaciones Año 2014, 15
Tabla 5: Aporte Nutricional por Carne, 17
Tabla 6: Número de Granjas y Capacidad Instalada por Tipo de Aves, 19
Tabla 7: Matriz de Evaluación de Factores Internos, 27
Tabla 8: Matriz de Evaluación de Factores Externos, 29
Tabla 9: Simbología de Procesos, 51
Tabla 10: Maquinaria y equipo de faenamiento, 60
Tabla 11: Muebles y enseres de faenamiento, 62
Tabla 12: Resumen de materiales, mano de obra e insumos, 63
Tabla 13: Remuneraciones mínimas sectoriales, 64
Tabla 14: funciones y enfoque de los empleados, 65
Tabla 15: Muebles y enseres para compost, 70
Tabla 16: Muebles y enseres para harina animal, 73
Tabla 17: Maquinaria y equipo de conservación, 75
Tabla 18: Muebles y enseres de conservación, 76
Tabla 19: Maquinaria y equipo de distribución, 76
Tabla 20: Rol de pagos – Chofer, 76
Tabla 21: Costos varios, 77
Tabla 22: Funciones y enfoque – Chofer, 78
Tabla 23: Resumen mano de obra, 90
Tabla 24: Sueldos por horas Jefe de planta y operario, 90
Tabla 25: Costo mano de obra, 91
Tabla 26: Gasto proceso de faenamiento, 92
Tabla 27: CIF proceso de faenamiento, 92
Tabla 28: Costeo del proceso de faenamiento, 96
Tabla 29: Presupuesto de mano de obra, 99
Tabla 30: Gasto – proceso de conservación, 100
Tabla 31: CIF – proceso de conservación, 100
Tabla 32: Modelo de kardex para el ingreso de pollo en pie, 103
Tabla 33: Modelo de kardex para pollo faenado, 103
Tabla 34: Presupuesto mano de obra – Proceso de distribución, 105
Tabla 35: Gastos de distribución, 106
Tabla 36: CIF – Distribución, 106
Tabla 37: Total costos de los procesos, 107
Tabla 38: Precio de venta por servicio, 109
Tabla 39: Mano de Obra, 111
Tabla 40: Gastos del proceso, 111
Tabla 41: Gasto de servicios básicos, 111
Tabla 42: Plan de cuentas, 113
Tabla 43: Estado de resultados, 114

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: PIB por actividad económica, 4
Figura 2: Composición del subsector pecuario por actividad productiva, 5
Figura 3: Producción de leches, huevos y carne (2011-2014), 5
Figura 4: Alimento balanceado por sector, 8
Figura 5: Composición de alimento balanceado para la producción de carne de pollo, 9
Figura 6: Producción Avícola (2000-2014), 10
Figura 7: Precio promedio de la carne de pollo frente a otras, 11
Figura 8: Producción de proteína animal en Ecuador, 12
Figura 9: Serie Histórica de la canasta básica familiar, 14
Figura 10: Participación del mercado de productores de carne de pollo, 20
Figura 11: Análisis FODA, 26
Figura 12: Clasificación en la Contabilidad de Costos, 46
Figura 13: Tipos de Sistemas de Costos, 47
Figura 14: Representación gráfica de un proceso, 50
Figura 15: Flujograma de Compra de Materia Prima, 52
Figura 16: Flujograma de distribución de la mercadería, 54
Figura 17: Flujogramas del proceso de faenamiento, 59
Figura 18: Imágenes de maquinaria y otros utilizados en el proceso de faenamiento, 61
Figura 19: Desechos que generan cada fase de faenamiento, 66
Figura 20: Capas en el proceso de compost, 69
Figura 21: Flujograma del proceso de compost, 71
Figura 22: Proceso de prensado de los subproductos, 72
Figura 23: Flujograma del proceso de harina animal, 74
Figura 24: Cuarto frío, 75
Figura 25: Camión con furgón refrigerado, 77
Figura 26: Planos de una Planta de faenamiento artesanal de pollos, 79
Figura 27: Trampa de grasa rectangular, 82
Figura 28: Tipos de rejilla, 83
Figura 29: Planos de sistema de tratamiento de aguas residuales, 84
Figura 30: Sistema de tratamiento de aguas residuales – Detalles de tanques varios, 85
Figura 31: Ciclo de funcionamiento de una empresa con costos por proceso, 87
Figura 32: Punto de Equilibrio, 110

RESUMEN EJECUTIVO

La Asociación de Productores Pecuarios “El Oro” se creó en el año 2014 y está conformado por 28 socios, en su mayoría pequeño productores, los cuales poseen una producción total de 1´300,000 pollos. Su objetivo es trabajar en conjunto en todos los ámbitos de la actividad productiva como son los temas sanitarios, nutrición, adquisición de alimentos balanceados o materias primas para su producción, y la comercialización de las aves en pie.

El proyecto de investigación nace de la problemática que viven los pequeños productores en las zonas rurales, quienes por limitaciones económicas y la dependencia de intermediarios, se ven obligados a la venta de su producción en pie. La falta de canales para faenamiento, cuartos fríos para su conservación y vehículos de distribución, no ha permitido que se ofrezcan un producto con valor agregado, de ahí la importancia de la integración de los pequeños productores, con la finalidad de contar con la infraestructura necesaria para este fin, de manera que permita abaratar costos de producción, con un manejo adecuado de los productos que facilite llegar al consumidor final.

Partiendo de lo anteriormente descrito el capítulo uno tiene como finalidad dar una perspectiva del entorno y la importancia de la carne de pollo en el mercado ecuatoriano, siendo el alimento proteico más consumido en el país, representando un consumo per cápita de 32 kilogramos al año.

En el capítulo dos, se plantea el entorno de los avicultores de la provincia de El Oro y la dura competencia frente a las grandes compañías, quienes poseen el 70% de la participación de mercado de la zona.

El capítulo tres, presenta la situación de la Asociación de Productores Pecuarios “El Oro”, sus antecedentes, situación financiera, competencia actual, leyes aplicables, identificación de organismos de control y análisis FODA, de lo cual se ha concluido que la Asociación está en la capacidad de montar la infraestructura para faenamiento, conservación en redes de frío y comercialización, que le permitan llegar a los canales de distribución con la finalidad de eliminar la intermediación y ofrecer su producción como lo exige el consumidor.

A lo largo del capítulo cuatro, se desarrolla una introducción de los tipos de modelo de costo que existen de acuerdo a la naturaleza del proceso, se obtiene un entendimiento de los procesos que desarrollaría la Asociación para ofrecer los servicios de faenamiento, conservación y distribución de carne de pollo para sus 28 asociados. Finalmente se elige el modelo de costo más adecuado para dichos procesos.

El capítulo cinco, identifica los costos y gastos que intervienen dentro de cada proceso, con la finalidad de determinar el costo unitario de los procesos propuestos, su contabilización, precio de venta al público y los estados de situación financiera modelos.

Finalmente se concluye que un modelo de costos adecuado permitirá a la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios “El Oro” tener un panorama real del desarrollo de un proyecto a futuro, del mismo que se espera que reduzca el riesgo de mercado y contribuya a la rentabilidad de los avicultores asociados, a través de productos con valor agregado.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación tiene el objetivo de desarrollar una propuesta de modelo de costos para faenamiento, conservación y comercialización de carne de pollo para la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios “El Oro”.

En la actualidad la mayoría de avicultores de la zona se dedican a la venta de pollos en pie (pollos vivos), sin embargo ésta forma de comercialización tiene desventajas competitivas, ya que el pollo no puede llegar directamente a las cadenas de comercialización, donde se lo expende refrigerado o congelado. La venta en pie conlleva a que el mayorista procese el pollo y lo distribuya a las cadenas de comercialización.

Los productores de aves en la zona del cantón de Piñas y Balsas se han desarrollado de manera aislada y en su mayoría son pequeños productores con un promedio de 20,000 aves. Su baja rentabilidad limita el desarrollo de infraestructura para procesos adicionales como el faenado y conservación, que permitan aumentar su competitividad y canales de comercialización que contribuyan con su distribución.

Partiendo de lo descrito anteriormente se busca poseer un entendimiento de los procesos de faenamiento, conservación y distribución, además del adecuado manejo de desechos animales, con el fin de desarrollar un modelo de costos por procesos, que permita brindar un panorama real del desarrollo actividades que proporcionen valor agregado al producto final.

1 ANÁLISIS DEL ENTORNO

La carne de pollo es el principal alimento proteico que integra la dieta de los ecuatorianos, su gran ventaja se encuentra en su precio, el cual es inferior a otras carnes y productos proteicos de origen animal, como son la carne vacuna, porcina, camarones y pescado. Esto ha llevado a que la producción avícola en el país mantenga un dinámico crecimiento durante los últimos 20 años y ha permitido que el desarrollo de esta actividad sea un espacio importante para los ecuatorianos establecidos en las zonas rurales.

La avicultura ecuatoriana está segmentada por grandes, medianos y pequeños productores, en donde se encuentra una marcada diferencia; por un lado los grandes avicultores con implementación de tecnología que promueve la eficiencia en la producción, y por otro lado los pequeños y medianos productores con limitada tecnología, bajo capital de inversión y un mercado cautivo y limitado.

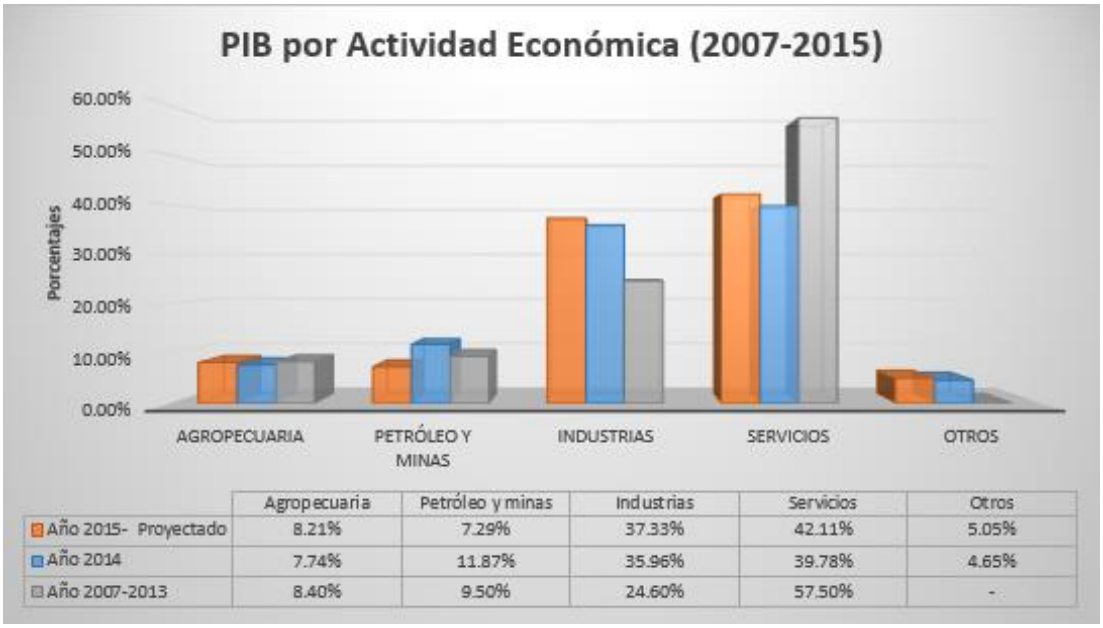
Se debe entender que la avicultura es parte de una cadena productiva que involucra materias primas como el maíz y la soya, y otros aditivos, cuya transformación permiten obtener como producto final la carne de pollo para el consumo de la población.

La dependencia de materias primas importadas como la soya y maíz duro de producción nacional con precios muy fluctuantes hacen de esta una actividad riesgosa, especialmente para los pequeños productores por la falta de capital y la dependencia de intermediarios, por lo tanto la rentabilidad que recibe es mínima y en muchos casos han abandonado la actividad.

Finalmente, se ha podido observar que por sus limitaciones económicas y la baja producción de los pequeños avicultores, la mayoría entrega su producción en pie, no cuentan con camales para el proceso de faenamiento, cuartos fríos para su conservación y vehículo de distribución acondicionados para ese fin, de ahí la importancia de la integración de los pequeños productores con la finalidad de contar con la infraestructura para el procesamiento, conservación y distribución de carne de pollo, de manera que la inversión en la infraestructura sea repartida entre todos los asociados, y permita abaratar los costos del proceso y manejo del producto para llegar al mercado en condiciones similares a la grandes empresas.

1.1 PRESENCIA DE LA INDUSTRIA AVÍCOLA EN EL ECUADOR

La actividad avícola es parte del sector agropecuario, el cual ha sido la base en el desarrollo económico del Ecuador hasta el inicio de la era petrolera, a partir de lo cual este sector tiene una menor participación en el PIB total, alcanzando alrededor del 8% en los último años, y su producción está encaminada al consumo interno de la población ecuatoriana y a la exportación en rubros importantes como el banano, café, las flores, etcétera.



	Agropecuaria	Petróleo y minas	Industrias	Servicios	Otros
Año 2015- Proyectado	8.21%	7.29%	37.33%	42.11%	5.05%
Año 2014	7.74%	11.87%	35.96%	39.78%	4.65%
Año 2007-2013	8.40%	9.50%	24.60%	57.50%	-

Figura 1: PIB por actividad económica

Fuente: Banco Central del Ecuador

EL sector agropecuario demuestra su importante aporte socioeconómico por su contribución al producto interno bruto, a la generación de divisas, mano de obra y alimentación para la población.

1.1.1 Subsector pecuario y los encadenamientos productivos

Antes de adentrarnos a la producción avícola es necesario tener claro que el subsector pecuario constituido por las actividades productivas de ganadería bovina, porcina, ovina, caprina, avícola y cunicular, están destinadas a la producción de alimentos de alto contenido nutricional, principalmente proteico destinada al consumo humano, como son carne, leche y huevos (Ver Figura 3: Producción de leches, huevos y carne (2011-2014).

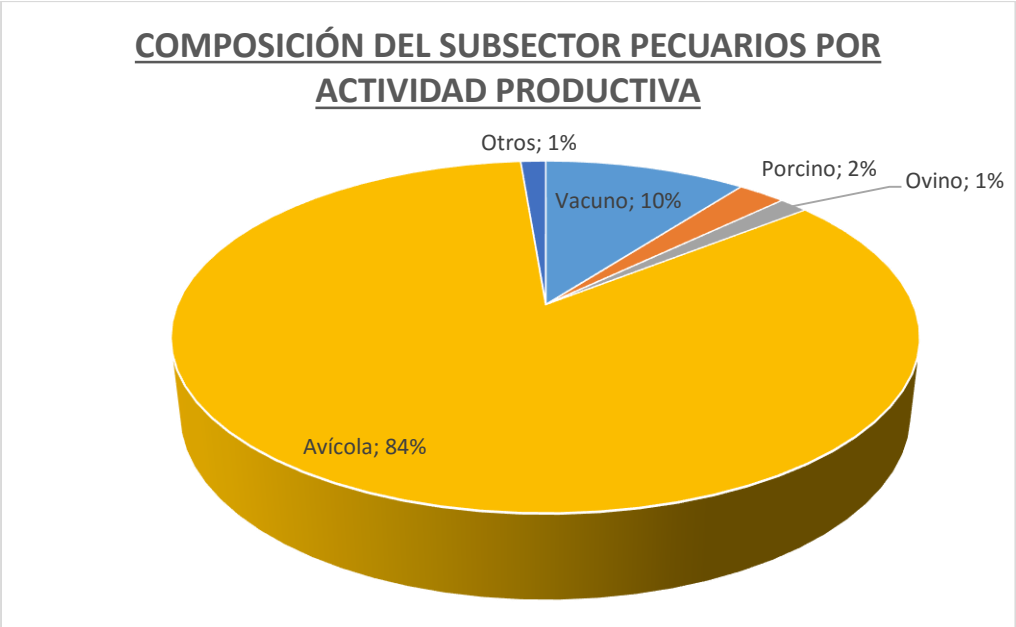
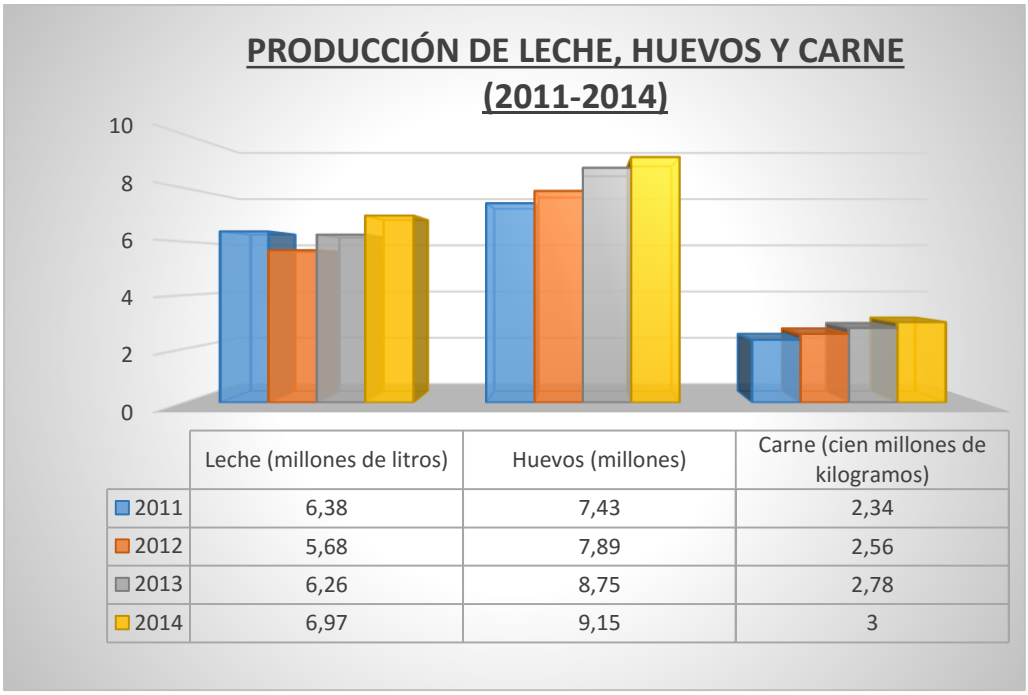


Figura 2: Composición del subsector pecuario por actividad productiva

Fuente: INEC



	Leche (millones de litros)	Huevos (millones)	Carne (cien millones de kilogramos)
2011	6,38	7,43	2,34
2012	5,68	7,89	2,56
2013	6,26	8,75	2,78
2014	6,97	9,15	3

Figura 3: Producción de leches, huevos y carne (2011-2014)

Fuente: INEC Instituto Nacional de Estadística y Censo

La producción avícola y porcícola están vinculada con la producción de alimentos y sus materias primas.

Materias primas como el maíz y la soya de alta demanda en los últimos años no crecieron al mismo ritmo que las actividades productivas dependientes de su encadenamiento, por lo que para suplir su demanda fue necesario realizar importaciones en grandes volúmenes. En los últimos tres años el gobierno ha emprendido una política orientada a la auto sustentación de maíz amarillo duro para alimentación animal, lo cual ha permitido que para el año 2014 el volumen de importación haya disminuido drásticamente, cayendo de 570,000 tm en el 2007 a 133,000 tm en el 2015 (Ver Tabla 1: Consumo Aparente Maíz Amarillo Duro (2007-2014).

En relación a la soya como fuente de proteína, las importaciones alcanzan el 95% de las necesidades del país, llegando a importase en el año 2014 un total de 760,00 tm (Ver Tabla 2: Cosecha de Grano de Soya Nacional (2007-2014). Se hace referencia a estas materias primas por ser las principales componente de alimentos de animales que posteriormente se transformaran en carne, leche y huevos.

Tabla 1: Consumo Aparente Maíz Amarillo Duro (2007-2014)

Años	Producción	Importaciones	Exportaciones	Oferta Real	DEMANDA DE CONSUMO	DIFERENCIA
	TM	TM	TM	TM	TM	TM
2007	605,293	553,160	16,715	1,141,739	1,100,000	41,739
2008	787,129	327,953	18,560	1,096,521	1,100,000	-3,479
2009	765,320	348,681	44,602	1,069,400	1,100,000	-30,600
2010	868,027	471,695	3,535	1,336,187	1,100,000	236,187
2011	830,150	531,394	3,125	1,358,419	1,150,000	208,419
2012	1,215,193	302,830	2,718	1,515,305	1,200,000	315,305
2013	1,468,346	142,973	858	1,610,461	1,250,000	360,461
2014	1,600,588	114,043	1,289	1,713,342	1,300,000	413,342

Nota: OFERTA REAL= (PRODUCCION+IMPORTACION)-EXPORTACION

Nota: DEMANDA DE CONSUMO = 12 MESES + 1 MES DE RESERVA

Fuente: AFABA

Tabla 2: Cosecha de Grano de Soya Nacional (2007-2014)

AÑO	Superficie sembrada	Producción en grano seco y limpio	Rendimiento	Registro bolsa URTF	% Incremento	Diferencia
	(Ha.)	(Tm.)	(Tm./Ha.)	(Tm)	(Tm)	(Tm)
2007	19,791	22,589	1.14	19,052	5%	3,537
2008	32,517	55,363	1.70	39,661	10%	15,702
2009	40,908	63,591	1.55	70,276	18%	-6,685
2010	41,613	68,160	1.64	60,311	15%	7,849
2011	41,176	70,000	1.70	51,737	13%	18,263
2012	40,137	68,233	1.70	52,479	13%	15,754
2013	41,176	70,000	1.70	68,783	17%	1,217
2014	17,000	30,000	1.76	33,658	9%	-3,658

Fuente: AFABA

1.1.2 Materia primas en la elaboración de alimento balanceado para animales

La producción de alimento balanceado para animales ha crecido a un ritmo de un 7% anual durante los últimos 10 años, lo cual ha llevado a que la producción para el año 2015 se estime en 2, 600,000 tm de alimento destinado a la producción avícola, porcícola, ganado bovino, camarones y otras especies menores, de acuerdo a datos a las estadísticas de AFABA - Asociación de Fabricantes de Alimenta Balanceado Animal.

De acuerdo a la Figura 4: Alimento balanceado por sector, la avicultura representa el 60%, siendo la actividad de mayor consumo referente a alimento balanceado.

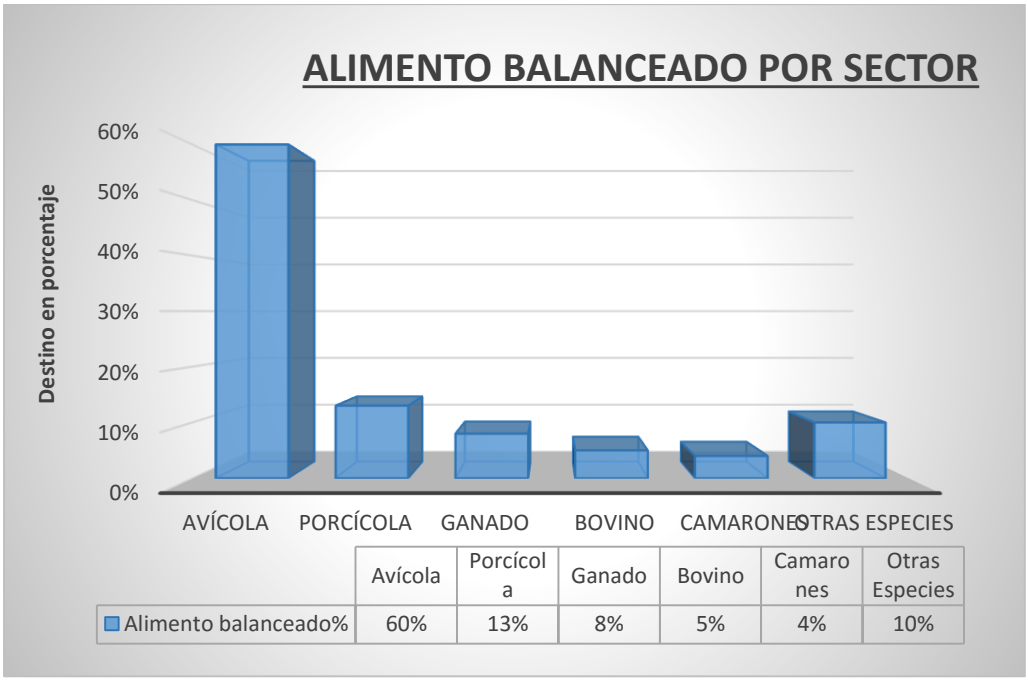


Figura 4: Alimento balanceado por sector

Fuente: AFABA

1.1.3 Alimento Balanceado para la producción de carne de pollo

Dentro de la actividad avícola debemos separar la producción de carne de pollo de la de huevos, para determinar las necesidades de alimento balanceado destinadas a la producción de carne de pollo, considerando que esta actividad de gran crecimiento en los últimos años, requiere también que la producción de alimento balanceado crezca al mismo ritmo de su dinamismo.

En este contexto la mayor demanda de carne de pollo por parte de la población también requiere un mayor abastecimiento de alimento balanceado, en la Figura 5: Composición de alimento balanceado para la producción de carne de pollo, refleja la composición de alimento balanceado para la producción de carne de pollo.

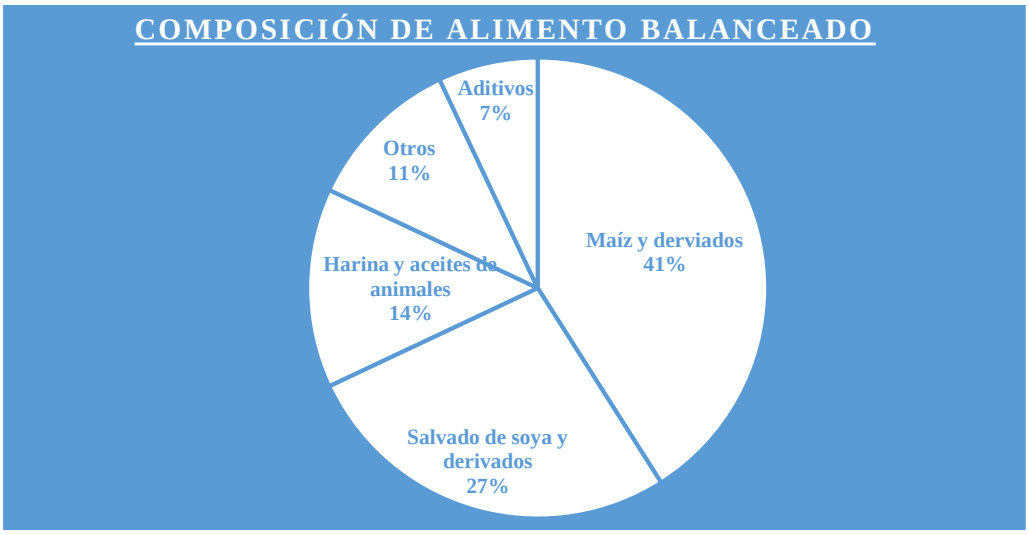
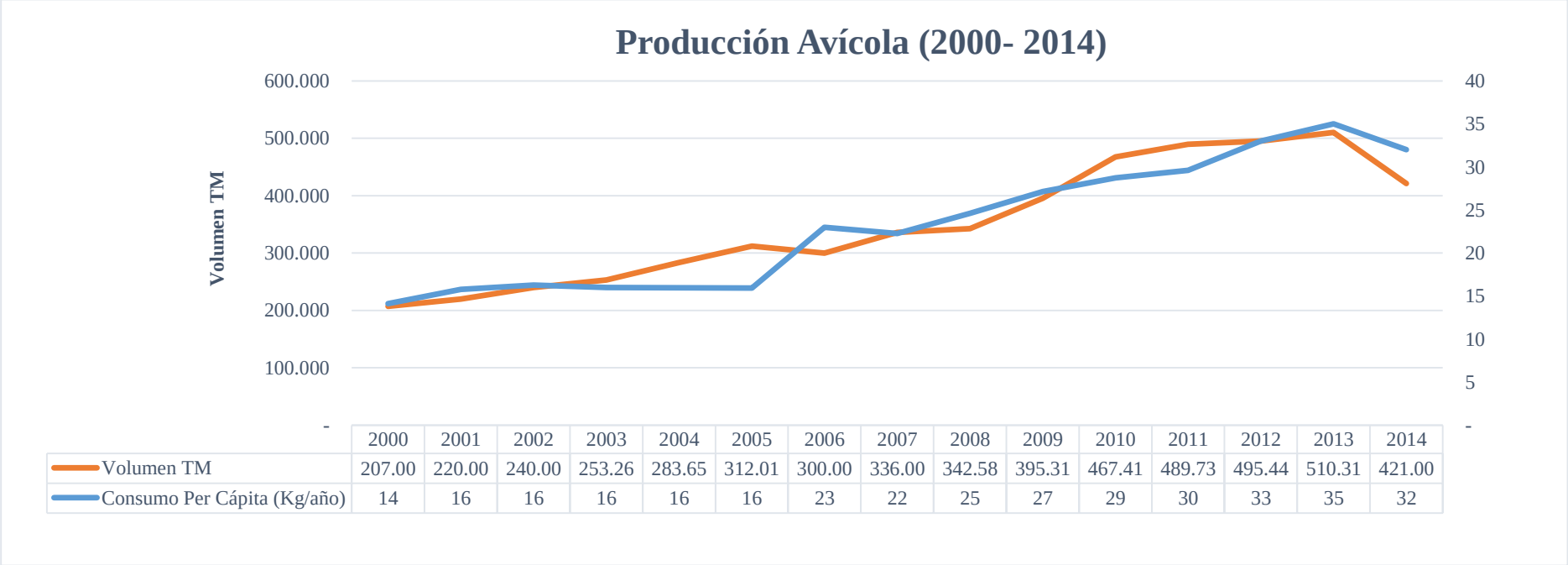


Figura 5: Composición de alimento balanceado para la producción de carne de pollo

Fuente: El Sitio Avícola

1.1.4 Producción de carne de pollo

El hábito de consumo de la población ecuatoriana ha permitido un desarrollo acelerado de la producción de carne de pollo, esta actividad avícola reportó en el año 2000 una producción de 207,000 tm de pollos de carne, con un consumo per cápita de 14 (kg/año), mientras que en el año 2014 ascendió a 421,000 tm, con un consumo per cápita de 32 (kg/año) como se muestra la en la Figura 6: Producción Avícola (2000-2014), la preferencia de la carne de pollo por parte de la población ecuatoriana está dada por el bajo precio frente a otras carnes de origen animal, transformándose en la proteína más consumida.



	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Volumen TM	207.00	220.00	240.00	253.26	283.65	312.01	300.00	336.00	342.58	395.31	467.41	489.73	495.44	510.31	421.00
Consumo Per Cápita (Kg/año)	14	16	16	16	16	16	23	22	25	27	29	30	33	35	32

Figura 6: Producción Avícola (2000-2014)

Fuente: Conave y AFABA

1.1.5 Producción de carne de pollo versus otras carnes animales

El consumo de carne en la dieta diaria de la población ecuatoriana ha preferido la carne de pollo frente a otras, debido a su menor precio de mercado (Ver Figura 7: Precio promedio de la carne de pollo frente a otras) y además de ser recomendada como más saludable.

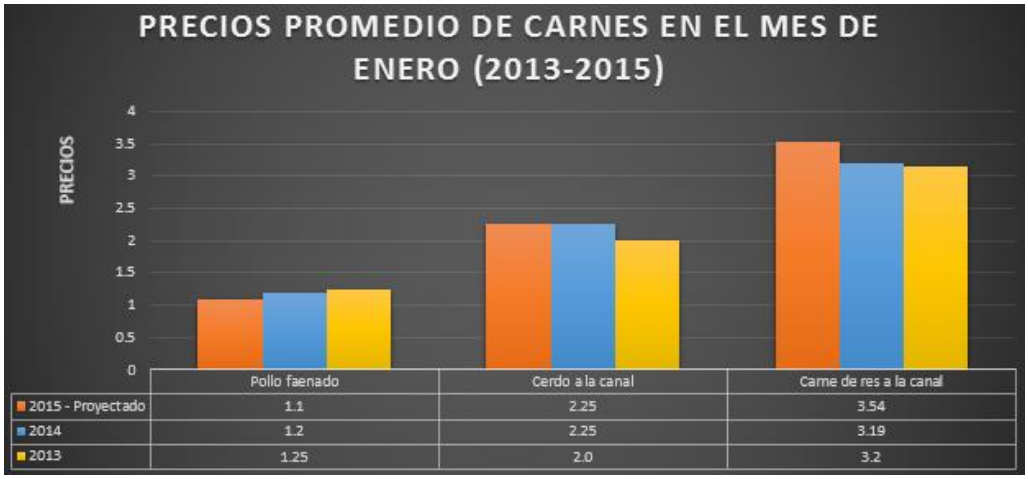


Figura 7: Precio promedio de la carne de pollo frente a otras

Fuente: SINAGAP

En los últimos años la producción de proteína animal se ha incrementado, notándose un crecimiento significativo en la carne de pollo como lo demuestra la Figura 8: Producción de proteína animal en Ecuador.

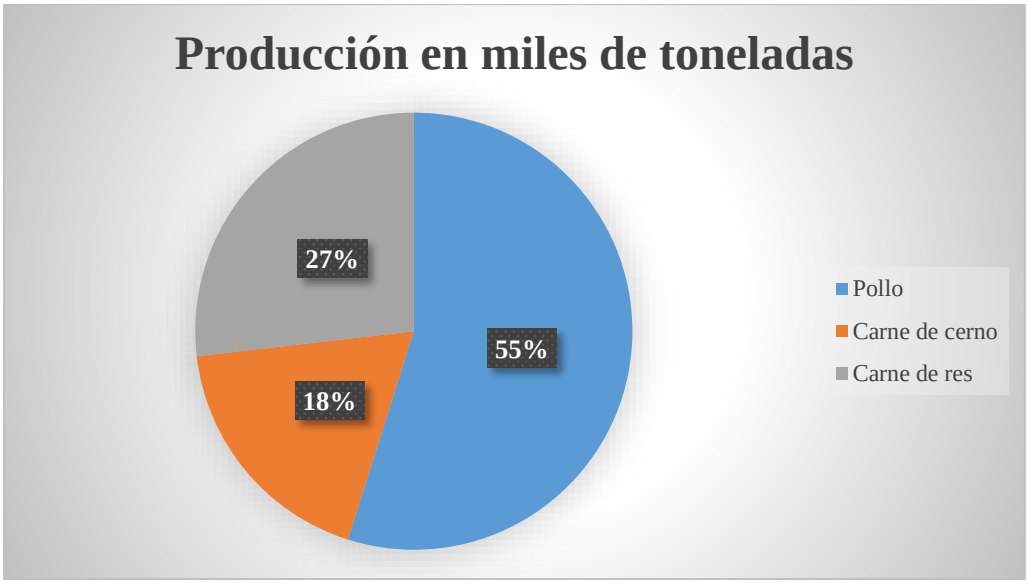


Figura 8: Producción de proteína animal en Ecuador

Fuente: Diario El Telégrafo

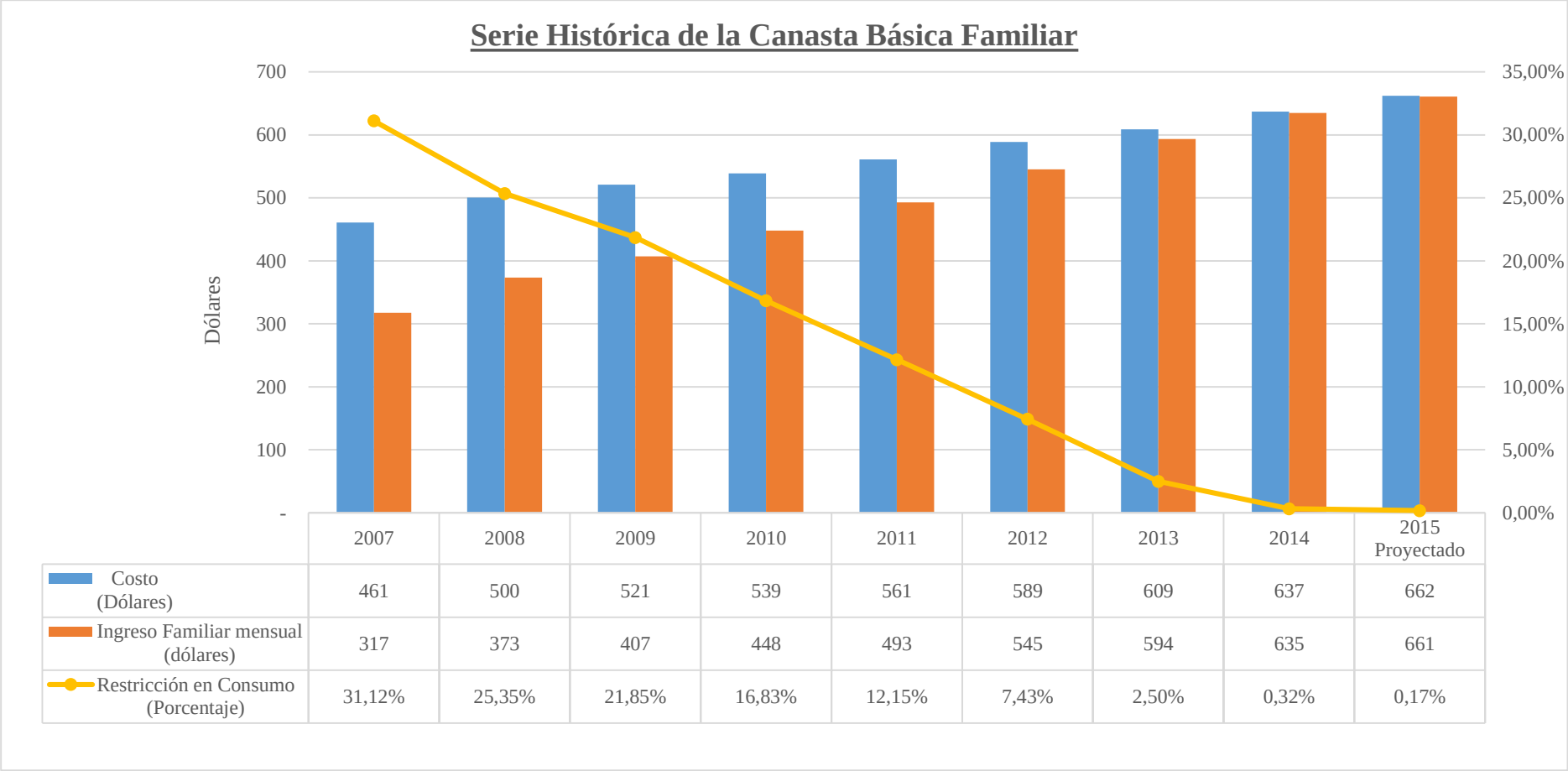
El desarrollo dinámico en la producción de carne de pollo ha llevado a que esta sea autosuficiente y que no se deba recurrir a las importaciones para cubrir las necesidades de la población ecuatoriana, así lo demuestran las estadísticas de comercio exterior del Banco Central del Ecuador, no sucede lo mismo con carnes de otras especies animales, como es el caso de la carne de cerdo y ciertos cortes de carne de res que deben importarse para suplir la demanda del consumidor ecuatoriano.

1.2 COMPONENTE DE LA CARNE DE POLLO EN LA CANASTA BÁSICA

La canasta básica familiar considera a una familia de 4 miembros, que perciben una remuneración básica unificada.

Los artículos que la conforman son alimentos, bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos. Lamentablemente no toda la población tiene acceso a la misma, debido

a que los ingresos no compensan su costo, sin embargo en los últimos años un gran porcentaje de ecuatorianos han podido suplir sus necesidades básicas, debido a que se ha equiparado el costo y el ingreso. Ver Figura 9: Serie Histórica de la canasta básica familiar



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 Proyectado
Costo (Dólares)	461	500	521	539	561	589	609	637	662
Ingreso Familiar mensual (dólares)	317	373	407	448	493	545	594	635	661
Restricción en Consumo (Porcentaje)	31,12%	25,35%	21,85%	16,83%	12,15%	7,43%	2,50%	0,32%	0,17%

Figura 9: Serie Histórica de la canasta básica familiar

Fuente: CONAVE

A continuación se presenta la composición de la sección alimentos y bebidas de la canasta básica:

Tabla 3: Composición de la Canasta Básica Año 2014

Composición de la Canasta Básica Año 2014					
Alimentos Y Bebidas	Encarecimiento Mensual	Costo Actual	Distribución del ingreso actual	Recuperación en el consumo	% del Costo
Cereales y derivados	0.59	41.14	41.94	-0.81	-17%
Carne y preparaciones	1.51	35.70	37.52	-1.83	-39%
Pescados y mariscos	-0.44	8.21	11.50	-3.30	-71%
Grasas y aceites	0.26	7.01	8.10	-1.09	-23%
Leche, productos	-0.44	27.55	29.12	-1.57	-34%
Verduras frescas	-1.67	13.90	25.36	-11.46	-246%
Tubérculos y	0.01	14.64	15.14	-0.49	-11%
Leguminosas y	0.78	4.13	11.52	-7.39	-158%
Frutas frescas	1.95	13.32	20.07	-6.75	-145%
Azúcar, sal y	0.30	7.40	7.60	-0.20	-4%
Café, té y bebidas	0.82	6.08	7.93	-1.85	-40%
Otros productos	-1.59	2.74	3.26	-0.52	-11%
Alim. y beb.	0.12	27.22	27.54	-0.32	-7%

Fuente: INEC – Instituto Nacional de Estadística y Censo

Tabla 3: Composición de la Canasta Básica Año 2014, no existe una recuperación del consumo, lo que significa que el costo en el sector alimentos y bebidas es mayor a los ingresos.

En cuanto a lo que se refiere a la carne y preparaciones la misma está conformada por carne con hueso, carne sin hueso y carne de pollo, siendo esta última la más representativa en este subgrupo como se muestra a continuación:

Tabla 4: Composición de Carne y Preparaciones Año 2014

Composición de Carne y Preparaciones Año 2014					
Alimentos Y Bebidas	Encarecimiento Mensual	Costo Actual	Distribución del ingreso actual	Recuperación en el consumo	% del Costo
Carne con hueso	0.30	7.14	7.50	-0.37	-8%
Carne sin hueso	0.53	12.49	13.13	-0.64	-14%
Carne de pollo	0.68	16.06	16.88	-0.82	-18%
Total Carne y preparaciones	**1.51**	**35.70**	**37.52**	**-1.83**	**-39%**

Fuente*:* INEC – Instituto Nacional de Estadística y Censo

1.3 APORTE NUTRICIONAL

Son variadas las carnes con distintos aportes nutricionales, claro está que el consumo de algunas puede ser más saludable que otras.

De acuerdo a la Tabla 5: Aporte Nutricional por Carne se observa que la carne más sana y con mayor aporte nutricional es la carne de pollo la misma que posee menor cantidad de grasa y kilocalorías cada 100 gramos, por otro lado posee un mayor aporte proteico, vitaminas, calcio, fósforo y hierro. Esto no sucede en todas las carnes, ya que no los componentes nutricionales que contiene cada una son diferentes.

De acuerdo a recomendaciones de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) para que una nación se encuentre bien nutrida debe consumir mínimo 80 kilogramos de carne al año, y Ecuador no llega ni a 60 kg en total, y sólo el consumo per cápita de pollo representa 32kg.

Tabla 5: Aporte Nutricional por Carne

Aporte Nutricional de las Carnes												
Cada 100 gramos		KCal	Prot. g	Grasa g	sodio mg	calcio mg	hierro mg	fósforo mg	potasio mg	vit.A U.I.	vit.B1 mg	vit.B2 mg
Carne vacuna	magra	200	19	13	70	9	1.8	-	-	20	0.05	0.14
	semigorda	255	18	20	-	9	1.8	-	-	30	0.05	0.13
	gorda	305	17	25	-	8	1.7	-	-	40	0.05	0.13
	muy gorda	410	14	40	-	7	1.5	-	-	60	0.05	0.11
Carne de ternera	muy magra	175	20	10	70	9	1.9	-	-	20	0.05	0.14
Carne de cerdo	magra	275	17	23	-	10	2.5	190	-	-	0.8	0.19
	semigorda	300	16	27	-	9	2.3	175	-	-	0.75	0.18
	gorda	350	15	31	-	8	2.2	160	-	-	0.7	0.17
	Tocino / Panceta	850	3	85	17	8	-	25	10	-	-	-
	Chicharrón	680	20	60	-	60	2.8	150	-	-	-	-
Pollo	con piel	170	28	10	80	11	2	200	350	65	0.08	0.15
	sin piel	115	23	2	50	10	1.1	210	320	60	0.05	0.1
	pechuga	110	20	2.5	-	-	-	-	-	-	-	-
	muslo	125	20	3.5	-	-	-	-	-	-	-	-
Pavo	sin desgrasar	240	19	20	60	20	2	220	250	400	0.6	0.1
	muslo	130	20	4	-	-	-	-	-	-	-	-
	pechuga	115	24	1.1	-	-	-	-	-	-	-	-
Carne de cordero	magra	165	18	10	95	-	-	-	-	-	-	-
	semigorda	315	16	28	75	-	-	-	-	-	-	-
	gorda	400	13	40	70	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Zona Dieta.

2 SITUACIÓN DE LOS AVICULTORES EN LA PROVINCIA DE EL ORO

La provincia de El Oro se caracteriza por su gran actividad en camarón y banano, sin embargo una parte de su población está dedicada al sector pecuario. Según estadísticas del último censo avícola del MAGAP (agosto 2015) existen alrededor de 258 granjas con una capacidad instalada de 4, 3939,300 (Ver tabla 6), los mismos que representan a los productores de carne de pollo en la zona de El Oro.

Tabla 6: Número de Granjas y Capacidad Instalada por Tipo de Aves

Registro Nacional Avícola - Año 2015

	Total Aves		Tipo de aves			
			Pavos		Pollos, reproductoras y ponedoras	
Lugar	Número de granjas	Capacidad Instalada	Número de granjas	Capacidad Instalada	Número de granjas	Capacidad Instalada
Total Nacional	1,819	57,951,125	17	487,213	1,802	57,463,912
Región Sierra	1,141	34,277,291	12	431,113	1,129	33,846,178
Región Costa	538	22,344,890	5	56,100	533	22,288,790
El Oro	259	4,393,400	1	100	258	4,393,300
Región Amazónica	140	1,328,944	-	-	140	1,328,944

Fuente: MAGAP - Coordinación General del Sistema de Información Nacional.

La actividad avícola es riesgosa, debido a sus altas fluctuaciones en los precios, esto ha provocado que varios productores se retiren de esta actividad. En El Oro son pocos los avicultores que cuentan con la maquinaria necesaria para la producción, imposibilitando la competencia con las grandes compañías.

Es común en la provincia de El Oro que los antiguos avicultores arrienden sus granjas y terrenos a las grandes compañías, principalmente porque la rentabilidad no abastece sus costos. Por otro lado la mayoría prefiere no seguir compitiendo con los grandes avicultores.

2.1 GRANDES AVICULTORES

La estructura del mercado de la producción de carne de pollo está compuesto por grandes compañías, siendo las más representativas Pronaca, Incubadora Anhalzer, Avitalsa, Pollo Favorito, Integración Avícola Oro, Liris, Avícola Fernández y otras, con una producción alrededor del 70% del mercado total, los mismos abastecen en su mayoría a la demanda de la población ecuatoriana como se muestra en la Figura 10: Participación del mercado de productores de carne de pollo

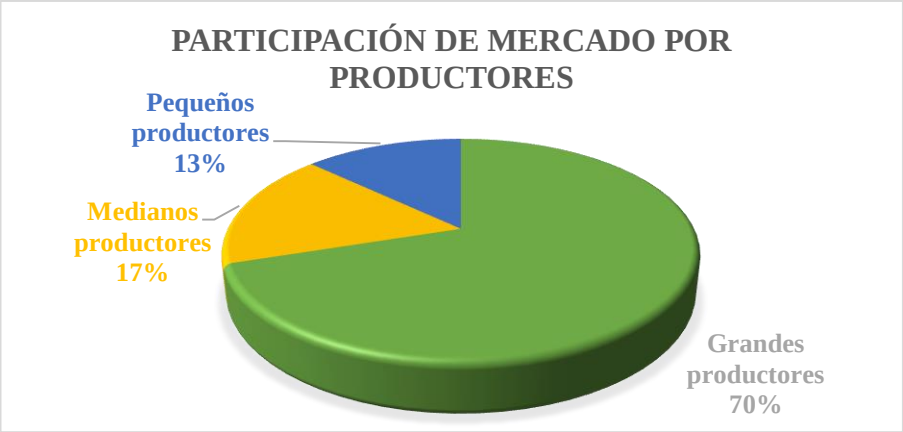


Figura 10: Participación del mercado de productores de carne de pollo

Fuente: CONAVE

La participación de mercado se acentúa aún más si consideramos que las grandes compañías cuentan con infraestructura de gran capacidad para el faenamiento y conservación en frío con redes de distribución para alcanzar los diferentes puntos venta a nivel de supermercados, mercados, tiendas, entre otros.

2.2 MEDIANOS Y PEQUEÑOS AVICULTORES

Los medianos y pequeños productores apenas representan el 40% del mercado, esto se debe principalmente a la falta de inversión, implementación de tecnología obsoleta que delimita su producción, competencia desigual y apoyo limitado por parte del gobierno.

Todos los factores anteriormente mencionados han prácticamente obligado a los pequeños y medianos a realizar ventas de pollos en pie, a través de un mercado de intermediarios, quienes generalmente dan el valor agregado (faenamiento, empacado, conservación en frío y canales de distribución) para su comercialización.

La imposibilidad de completar la cadena productiva de estos productores ha desencadenado una competencia desigual, especialmente en lo referente a la adquisición de materia prima, cuyos costos son más elevados, dificultando enfrentar las fluctuaciones de precios en el mercado.

Estas observaciones finales han conllevado a proponer que se implemente valor agregado a la producción de carne de pollo para la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro - APPEO.

2.3 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS “EL ORO”

2.3.1 Antecedentes

La Asociación de Productores Pecuarios El Oro (APPEO) fue creada como una asociación sin fines de lucro en septiembre del 2010 con 27 asociados, los mismos que vieron la necesidad de unirse y hacer frente a las grandes empresas que les quitaban participación de mercado.

El 27 de abril del 2011 se legalizó la APPEO (Anexo 1), sin embargo algunos socios se han retirado por problemas en la avicultura o familiares, pero así mismo se han ido sumando. Actualmente en el año 2015 son 28 socios en total.

De acuerdo a la entrevista mantenida con Ramiro Apolo - Secretario de la Asociación (Anexo 2), nos comenta que:

> *En la producción estamos con 1´.080.000 (un millón ochenta mil) pollos en la capacidad de apartamiento de todos los asociados. Nosotros no sólo estamos dedicados a la avicultura también estamos a la porcicultura, entre todos los socios en total tenemos 5.000 cerdos para la producción (Apolo, 2015)*

Actualmente la Asociación se dedica a la compra de materia prima como maíz y soya, los cuales forman parte del alimento balanceado, cabe recalcar que cada socio maneja por separado la actividad avícola y porcícola. La asociación a la fecha solo es un medio para adquirir materia prima más barata.

> *En la compra de la materia prima hemos estado en tiempos difíciles de conseguir la, en especial el maíz, que son los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y mediados de abril de cada año. La adquisición del maíz lo hemos estado haciendo en los 3 últimos años a través de la Unidad Nacional de Almacenamiento. A partir de Enero del 2015 nos asociamos con AFABA, para a través de ellos comprar lo que es la pasta de soya, con el objetivo de adquirir materia prima a un costo más bajo, pues teníamos un costo muy elevados. (Apolo, 2015)*

2.3.2 Contribución a la Misión y Visión

La Asociación no dispone de una misión y visión formal o establecida, sin embargo de acuerdo a la entrevista mantenida con Ramiro Apolo - Secretario de la APPPEO (Anexo 2) se puede determinar que los socios tienen claro las mismas, a pesar de no tener las especificadas.

Visión

Su visión no especificada ni formalizada es la de llegar a ser una Asociación con la capacidad y los recursos necesarios para la disminución de costos de producción pecuaria y mayor participación del mercado.

Misión

La misión que actualmente se maneja es la adquisición de materia prima en grandes cantidades de manera que se reduzcan los costos de producción.

2.3.3 Contribución a la Política

A la fecha la Asociación no dispone de políticas formales, sin embargo de acuerdo a la entrevista mantenida (Ver Anexo 2) quienes constituyen a la Asociación tienen claro la importancia de la ética y la responsabilidad relacionadas con el comportamiento y la representación de la APPPEO y de sus pagos a las mismas, de manera que se cumplan con los pagos de la materia prima a AFABA.

2.3.4 Objetivos

El objetivo principal de la Asociación es disminuir los costos de materia prima a través de la unión de los pequeños y medianos productores pecuarios de la provincia El Oro.

2.3.5 Proveedores

La Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro no dispone de una amplia gama de proveedores, de hecho en los primeros 3 años su proveedores oficial fue la Unidad Nacional de Almacenamiento (UNA), y a partir de Enero del 2015 se asociaron con la Asociación de Fabricantes de Alimento Balanceado para Animales (AFABA), asociación sin fines de lucro dedicada a la importación de materia prima como soja y maíz, misma que se destina a la producción pecuaria.

2.3.6 Distribuidores

La Asociación no dispone de distribuidores, puesto a su reciente constitución el presidente de la misma, distribuye la materia prima a sus asociados, de acuerdo a sus necesidades.

2.3.7 Leyes y organismos de control

Las leyes y organismos de control que rigen a la Asociación de Pequeños Pecuarios El Oro son las siguientes:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Regulaciones emitidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ley de Gestión Ambiental: RO N°245.
- Ley Orgánica de Salud: RO N° 243.
- Ley Orgánica del Régimen Municipal.

2.3.8 Análisis FODA



Figura 11: Análisis FODA

Este análisis permite evaluar el entorno de la Asociación de Productores Pecuarios El Oro, para tener una perspectiva general de factores que afecten al giro del negocio.

Tabla 7: Matriz de Evaluación de Factores Internos

Matriz de Evaluación de Factores Internos	Peso	Calificación	Total ponderado
Fortalezas			
Reducen costos de materia prima utilizados para la producción de pollo en pie.	0,15	4	**0,60**
Trabajan en comunidad para lograr objetivos comunes.	0,11	4	**0,44**
Exenta de impuestos al ser una organización sin fines de lucro y de reciente iniciación.	0,10	3	**0,30**
Debilidades			
Producción artesanal, utilización de la tecnología prácticamente nula	0,10	2	**0,20**
Producción sin valor agregado.	0,09	2	**0,18**
Participación del mercado limitada por los grandes productores avícolas.	0,11	1	**0,11**
Total	**1,00**		**1,83**

La mayor fortaleza que posee la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro es el trabajo común que realizan para la disminución del costo de materia prima, esto ayudará a los pequeños y medianos productores pecuarios ser más competitivos, sin embargo la producción artesanal es un gran limitante para los productores, debido a que se ven obligados a vender los pollos muchas veces a un precio que no cubre sus costos, esto no pasaría si se implementara tecnología que diera valor agregado al producto y que permitiera llegar directamente a los puntos de distribución.

De acuerdo a la ponderación la APPPEO se encuentra por debajo de la media (1,83), lo que significa que se debe trabajar significativamente en las debilidades para aumentar las fortalezas, sin embargo esto se encuentra justificado debido a la reciente participación en el mercado de la misma.

Tabla 8: Matriz de Evaluación de Factores Externos

Matriz de Evaluación de Factores Externos	Peso	Calificación	Total ponderado
Oportunidades			
Lograr mejores acuerdos con los proveedores	0,10	3	**0,30**
Probabilidades de que el gobierno incremente medidas favorecedoras para los pequeños y medianos productores avícolas.	0,10	3	**0,30**
Implementar tecnología para mejorar la productividad	0,17	4	**0,68**
Amenazas			
Posibilidad de falta posicionamiento en el mercado	0,09	2	**0,18**
Alianza de los futuros competidores para ofrecer mayor cobertura.	0,05	1	**0,05**
Disminución del precio de mercado del pollo en pie	0,08	2	**0,16**
Aumento del costo en algunos insumos.	0,09	3	**0,27**
Total	**1,00**		**1.94**

La mayor oportunidad que se le presentaría a la Asociación de Productores Pecuarios El Oro es implantar los desarrollos tecnológicos para experimentar un aumento en su productividad, debido a que al estar inmerso en un mundo globalizado y tan competitivo obliga al entorno a implementar tecnología, lamentablemente en el país se produce materia prima y muy pocos le dan valor agregado a su producto.

Entre las amenazas más perjudiciales se encuentran el aumento de costos de algunos insumos, específicamente en la materia prima como la soya y el maíz, esto aumentaría los costos de producción y por lo general los precios de mercado no cubren los costos de producción de los avicultores.

3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

Para el trabajo de investigación se solicitó los Estados Financieros del año 2011 (inicio de las operaciones de la Asociación), hasta el año 2014,

A partir de los cuales se ha podido concluir que en los dos primeros años la Asociación no tenía un movimiento económico significativo, sin embargo esta situación ha ido cambiando, en especial en el año 2014, donde existe una mayor compra de materia prima y la Asociación percibe ingresos adicionales por la venta de vacunas y otros productos de ganadería.

Además se adquiere un terreno a 5 kilómetros de la ciudad de Saracay, el mismo que tiene objetivos a largo plazo de funcionar como un lugar de bodegaje, oficinas nuevas para la Asociación y un laboratorio para el desarrollo de vacunas para los pollos y puercos, ya que de acuerdo a conversaciones mantenidas con Guido León – Asociado y Productor Pecuario, explica que para el desarrollo de vacunas es necesario enviar un animal enfermo hasta Guayaquil para que en un laboratorio de la zona se desarrolle la cepa correspondiente, lo mismo implica gastos de movilización por lo que a futuro la Asociación desea eliminar estos gastos y percibir mayores ingresos a través de la instalación de un laboratorio. La Asociación tiene la expectativa de que la adquisición de nuevos activos les permita alcanzar sus objetivos a largo plazo.

A continuación se presentan los estados Financieros de la Asociación con una pequeña interpretación por año como sigue:

3.1 ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011 AL 2014

Se solicitó los Estados Financieros de la Asociación desde el año de constitución legal hasta el año 2014 con el objetivo de tener un entendimiento de la situación económica real de la misma.

La contabilidad que maneja la Asociación se la realiza de manera manual como se muestra a continuación:

ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1	**ACTIVO**				
1.1.	**CORRIENTES**				
1.1.1.	DISPONIBLES			1493,10	
1.1.1.1	CAJA		1493,10		
1.1.1.1.01	Efectivo	1493,10			
1.2.	**NO CORRIENTES**				
1.2.1.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			0,00	
1.2.1.8	Equipos de computación		0,00		
1.2.1.8.01	Equipos de computación	0,00			
1.2.1.11	DEPRECIACION ACUMULADA		0,00		
1.2.1.11.06	Equipos de computación	0,00			
TOTAL ACTIVOS					**1493,10**
2	**PASIVOS**				
2.1.	**CORRIENTES**				
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR			953,10	
2.1.1.1	PROVEEDORES		953,10		
2.1.1.1.02	De Servicios	953,10			
TOTAL PASIVOS					**953,10**
3	**PATRIMONIO NETO**				
3.1.	**CAPITAL**			**540,00**	
3.1.1.	APORTES DE LOS SOCIOS		540,00		
3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	0,00			
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	540,00			
3.1.3.	OTROS APORTES PATRIMONIALES				
3.1.3.1.	RESULTADOS		0,00		
3.1.3.1.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00			
TOTAL PATRIMONIO:					**540,00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					**1493,10**

ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 4 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

4	**INGRESOS**				**786,90**
4.1.	**INGRESO POR VENTAS**				
4.1.1.	VENTA DE BIENES			0,00	
4.1.1.2	Venta de bienes no gravados con IVA		0,00		
4.1.1.2.01	Venta de bienes no gravados con IVA	0,00			
4.2.	**INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES**				
4.2.1.	Cuotas para gastos de administración			786,90	
4.2.1.1	Cuotas para gastos de administración		786,90		
4.2.1.1.01	Cuotas de socios	786,90			
	TOTAL INGRESOS				**786,90**
5	**COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS**				**0,00**
5.1.	**COSTO DE PRODUCCIÓN**				
5.1.1.	COMPRAS NETAS			0,00	
5.1.1.1	Compras de bienes		0,00		
5.1.1.1.01	Mercaderías	0,00			
6	**GASTOS**				**786,90**
6.1.	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA**				
6.1.1.	GASTOS DE PERSONAL			652,40	
	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y				
6.1.1.3	UNIFORMES		652,40		
6.1.1.3.02	Movilización	638,00			
6.1.1.3.03	Refrigerios	14,40			
6.1.2.	GASTOS GENERALES			134,50	
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		55,00		
6.1.2.3.01	Útiles de oficina	55,00			
6.1.2.7	SERVICIOS VARIOS		79,50		
6.1.2.7.03	Judiciales y notariales	79,50			
6.1.2.7.04	Honorarios por servicios	0,00			
6.1.2.7.06	Mediación y arbitraje	0,00			
	TOTAL GASTOS				**786,90**
	RESULTADO OPERATIVO:				**0,00**

Conclusión Estados Financieros Año 2011:

En el año 2011 inician las actividades legales de la Asociación de Productores Pecuarios EL Oro. Se evidencia que existe poco movimiento de efectivo, no poseen activos fijos ni empleados bajo dependencia, las cuentas por pagar corresponde a pequeños proveedores a los que se les realiza la compra de materia prima (maíz y soya).

ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1	**ACTIVO**				
1.1.	**CORRIENTES**				
1.1.1.	DISPONIBLES			61,44	
1.1.1.1	CAJA		61,44		
1.1.1.1.01	Efectivo	61,44			
1.2.	**NO CORRIENTES**				
1.2.1.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			873,32	
1.2.1.8	Equipos de computación		1048,00		
1.2.1.8.01	Equipos de computación	1048,00			
1.2.1.11	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-174,68		
1.2.1.11.06	Equipos de computación	-174,68			
	TOTAL ACTIVOS				**934,76**
2	**PASIVOS**				
2.1.	**CORRIENTES**				
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR			394,76	
2.1.1.1	PROVEEDORES		394,76		
2.1.1.1.02	De Servicios	394,76			
	TOTAL PASIVOS				**394,76**
3	**PATRIMONIO NETO**				
3.1.	**CAPITAL**			**540,00**	
3.1.1.	APORTES DE LOS SOCIOS		540,00		
3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	0,00			
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	540,00			
3.1.3.	OTROS APORTES PATRIMONIALES				
3.1.3.1.	RESULTADOS		0,00		
3.1.3.1.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00			
	TOTAL PATRIMONIO:				**540,00**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				**934,76**

ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

4	**INGRESOS**				**230492,10**
4.1.	**INGRESO POR VENTAS**				
4.1.1.	VENTA DE BIENES			229398,82	
4.1.1.2	Venta de bienes no gravados con IVA		229398,82		
4.1.1.2.01	Venta de bienes no gravados con IVA	229.398,82			
	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y				
4.2.	**SOCIALES**				
4.2.1.	Cuotas para gastos de administración			1093,28	
4.2.1.1	Cuotas para gastos de administración		1093,28		
4.2.1.1.01	Cuotas de socios	1093,28			
	TOTAL INGRESOS				**230492,10**
5	**COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS**				**229398,82**
5.1.	**COSTO DE PRODUCCIÓN**				
5.1.1.	COMPRAS NETAS			229398,82	
5.1.1.1	Compras de bienes		229398,82		
5.1.1.1.01	Mercaderías	229.398,82			
6	**GASTOS**				**1093,28**
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y				
6.1.	**VENTA**				
6.1.1.	GASTOS DE PERSONAL			580,00	
	GASTOS DE ALIMENTACIÓN,				
6.1.1.3	MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES		580,00		
6.1.1.3.02	Movilización	580,00			
6.1.1.3.03	Refrigerios	0,00			
6.1.2.	GASTOS GENERALES			513,28	
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		15,00		
6.1.2.3.01	Útiles de oficina	15,00			
6.1.2.7	SERVICIOS VARIOS		323,60		
6.1.2.7.03	Judiciales y notariales	0,00			
6.1.2.7.04	Honorarios por servicios	83,60			
6.1.2.7.06	Mediación y arbitraje	240,00			
6.1.2.8	SERVICIOS VARIOS		174,68		
6.1.2.8.06	Equipos de computación	174,68			
	TOTAL GASTOS				**230492,10**
	RESULTADO OPERATIVO				**0,00**

Conclusión Estados Financieros Año 2012:

En el año 2012 existe una compra de equipos de cómputo, sin embargo se está sobrevaluando el activo, ya que se está depreciando a 6 años, de acuerdo al SRI los equipos de cómputo y software deben depreciarse al 33% anual (Servicio de Rentas Internas - SRI, 2015), pero la NIC 16 dice que "La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares", pero como la Asociación inició sus actividades y no posee activos similares, debería regirse de acuerdo al inciso 62, en el que se aceptan tres métodos de depreciación, donde el más ajustable al mismo sería el método de amortización de línea recta, ya que se espera que su uso sea uniforme a lo largo de los años, y éste reflejaría fielmente el valor del activo. Por otro lado hay mayor compra de materia prima, la misma que es repartida entre sus asociados y está registrada como un ingreso, en realidad el único ingreso que tiene la entidad es la cuota por gastos administrativos. Al presente año ya se realiza el pago de servicios profesionales como es el caso de servicio de contabilidad.

ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1	**ACTIVO**				
1.1.	**CORRIENTES**				
1.1.1.	DISPONIBLES			15,98	
1.1.1.1	CAJA		15,98		
1.1.1.1.01	Efectivo	15,98			
1.2.	**NO CORRIENTES**				
1.2.1.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			524,02	
1.2.1.8	Equipos de computación		1048,00		
1.2.1.8.01	Equipos de computación	1048,00			
1.2.1.11	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-523,98		
1.2.1.11.06	Equipos de computación	-523,98			
	TOTAL ACTIVOS				**540,00**
2	**PASIVOS**				
2.1.	**CORRIENTES**				
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR			0,00	
2.1.1.1	PROVEEDORES		0,00		
2.1.1.1.02	De Servicios	0,00			
	TOTAL PASIVOS				**0,00**
3	**PATRIMONIO NETO**				
3.1.	**CAPITAL**			**540,00**	
3.1.1.	APORTES DE LOS SOCIOS		540,00		
3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	0,00			
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	540,00			
3.1.3.	OTROS APORTES PATRIMONIALES				
3.1.3.1.	RESULTADOS		0,00		
3.1.3.1.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00			
	TOTAL PATRIMONIO:				**540,00**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				**540,00**

ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

4	**INGRESOS**				**857640,83**
4.1.	**INGRESO POR VENTAS**				
4.1.1.	VENTA DE BIENES			850810,83	
4.1.1.2	Venta de bienes no gravados con IVA		850810,83		
4.1.1.2.01	Venta de bienes no gravados con IVA	850.810,83			
	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y				
4.2.	**SOCIALES**				
4.2.1.	Cuotas para gastos de administración			6830,00	
4.2.1.1	Cuotas para gastos de administración		6830,00		
4.2.1.1.01	Cuotas de socios	6830,00			
	TOTAL INGRESOS				**857640,83**
5	**COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS**				**850810,83**
5.1.	**COSTO DE PRODUCCIÓN**				
5.1.1.	COMPRAS NETAS			850810,83	
5.1.1.1	Compras de bienes		850810,83		
5.1.1.1.01	Mercaderías	850.810,83			
6	**GASTOS**				**6830,00**
6.1.	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA**				
6.1.1.	GASTOS DE PERSONAL			4688,99	
	GASTOS DE ALIMENTACION,				
6.1.1.3	MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES		4688,99		
6.1.1.3.02	Movilización	4.688,99			
6.1.1.3.03	Refrigerios				
6.1.2.	GASTOS GENERALES			2141,01	
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		132,72		
6.1.2.3.01	Útiles de oficina	132,72			
6.1.2.7	SERVICIOS VARIOS		1658,99		
6.1.2.7.03	Judiciales y notariales	309,55			
6.1.2.7.04	Honorarios por servicios	1.149,44			
6.1.2.7.06	Mediación y arbitraje	0,00			
6.1.2.7.07	Aportes Organismos de integración	200,00			
6.1.2.8	DEPRECIACIONES		349,30		
6.1.2.8.06	Equipos de computación	349,30			
	TOTAL GASTOS				**857640,83**
	RESULTADO OPERATIVO:				**0,00**

Conclusión Estados Financieros Año 2013:

En el año 2013 ya se contrata servicios profesionales de Yanina Apolo - Contadora independiente, sin embargo continua el problema en la depreciación acumulada, a pesar de esto la depreciación del presente año está calculada correctamente. Por otro lado existe una mayor compra de materia prima a la UNA, la cuota de gastos administrativos es mayor, debido que existe una mayor involucramiento por parte de los asociados, al final del año conforman un total de 29 socios.

ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS	
CORRIENTE	
DISPONIBLE	
CAJA	30,562.90
EXIGIBLE	
CUENTAS POR COBRAR	45,250.00
DOCUMENTOS POR COBRAR	-
ANTICIPO DE IMP RENTA	-
CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	-
RETENCION EN LA FUENTE	-
REALIZABLE	
INV DE PROD NO PROD POR LA SOCIEDAD	-
INV DE PRODUCTOS EN PROCESO	-
INV DE PRODUCTOS TERMINADOS	-
NO CORRIENTE	
DEPRECIABLE	
MUEBLES Y ENSERES	-
EDIFICIOS	-
INSTALACIONES	-
EQUIPOS DE COMPUTACION	-
VEHICULOS	-
MAQUINARIAS	-
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS FIJOS	-
NO DEPRECIABLE	
TERRENOS	42,500.00
TOTAL ACTIVOS	**118,312.90**
PASIVOS	
CORRIENTE	
CON LA ADM TRIBUTARIA	-
15% TRABAJADORES	-
IMPUESTO A LA RENTA	-
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	-
CREDITOS BANCARIOS	-
TOTAL PASIVO	-
PATRIMONIO	
CAPITAL	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	118,312.90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**118,312.90**

Sr. Nelio León
PRESIDENTE

Ing. Tahina Tello
CONTADORA

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

VENTAS		**1,591,886.24**
INV INICIAL DE PRODUCTOS NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	-	
COMPRA DE MATERIA PRIMA	1,468,298.81	
INV FINAL DE PRODUCTOS NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	-	(1,468,298.81)
COSTO DE VENTAS	1,468,298.81	**123,587.43**
OTROS SERVICIOS	757.91	
TRANSPORTE	352.70	
GASTOS DE GESTION	331.47	
SUELDOS Y SALARIOS	2,779.60	
OTROS INGRESOS	428.54	
XIII TERCER SUELDO	234.52	
APORTE PATRONAL	389.79	
GASTOS	-	(5,274.53)
UTILIDAD OPERATIVA		**118,312.90**
UTILIDAD GRAVABLE		118,312.90
IMPUESTO A LA RENTA		-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**118,312.90**

Sr. Nelio León
PRESIDENTE

Ing. Yanina Apolo
CONTADORA

Conclusión Estados Financieros Año 2014:

En el año 2014 se realiza la compra de un terreno ubicado a 5 kilómetros de la ciudad de Saracay, y la cuenta por cobrar constituye el monto que deben aportar los asociados por la compra del mismo, por otro lado el equipo de cómputo se encuentra totalmente depreciado, sin embargo la Asociación continúa utilizándolo, por otro lado existe nueva ventas de vacunas y otros productos de ganadería, los mismos que representan el 7% del total de ingresos, el resto corresponde a la compra de materia prima distribuida a los asociados.

En el año actual se contrató a personal administrativo, sin embargo no se encuentra el pago del décimo cuarto, por otro lado no se realiza una provisión de los beneficios sociales debido a que a la fecha son poco significativos. Luego de 3 años finalmente

la Asociación posee utilidades las mimas que no pagan impuestos al ser una sociedad sin fines de lucro, y de acuerdo a la Ley de Compañías se reinvertirá el presente monto en la misma Asociación.

Luego de realizar el análisis de la situación económica de los Pequeños Productores Pecuarios El Oro, se ha podido concluir que definitivamente la adquisición de activos fijos beneficiará la rentabilidad del negocio, permitiendo cumplir sus objetivos a largo plazo.

Es necesario que conforme la Asociación crezca cambie ciertos aspectos como la contabilidad manual, más por el tema de control interno, así mismo que la administración está al tanto de los movimientos económicos y se informe los relevantes a los asociados.

La APPEO está experimentando un crecimiento económico conforme crece la misma, está claro que existen pequeños defectos en el manejo contable financiero, sin embargo se espera que los mismos se corrijan junto con la experiencia adquirida por parte de los asociados.

4 CONTABILIDAD DE COSTOS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

La asignación de costos es importante para determinar el valor real de un proyecto, el mismo inicia desde el entendimiento de los conceptos claves de la contabilidad de costos hasta la asignación de costos de acuerdo al sistema más apropiado para el tipo de producción.

4.1 CONTABILIDAD DE COSTOS

El lanzamiento de un producto o servicio e incluso la propuesta de un proyecto tiene a consideración varios costos, sin embargo primero es necesario tener claro el concepto de la contabilidad de costos.

La contabilidad de costos permite clasificar, regular y analizar los costos de un proyecto, producto o servicio.

Clasificación: La contabilidad de costos se clasifica en cuatro grupos siguientes:

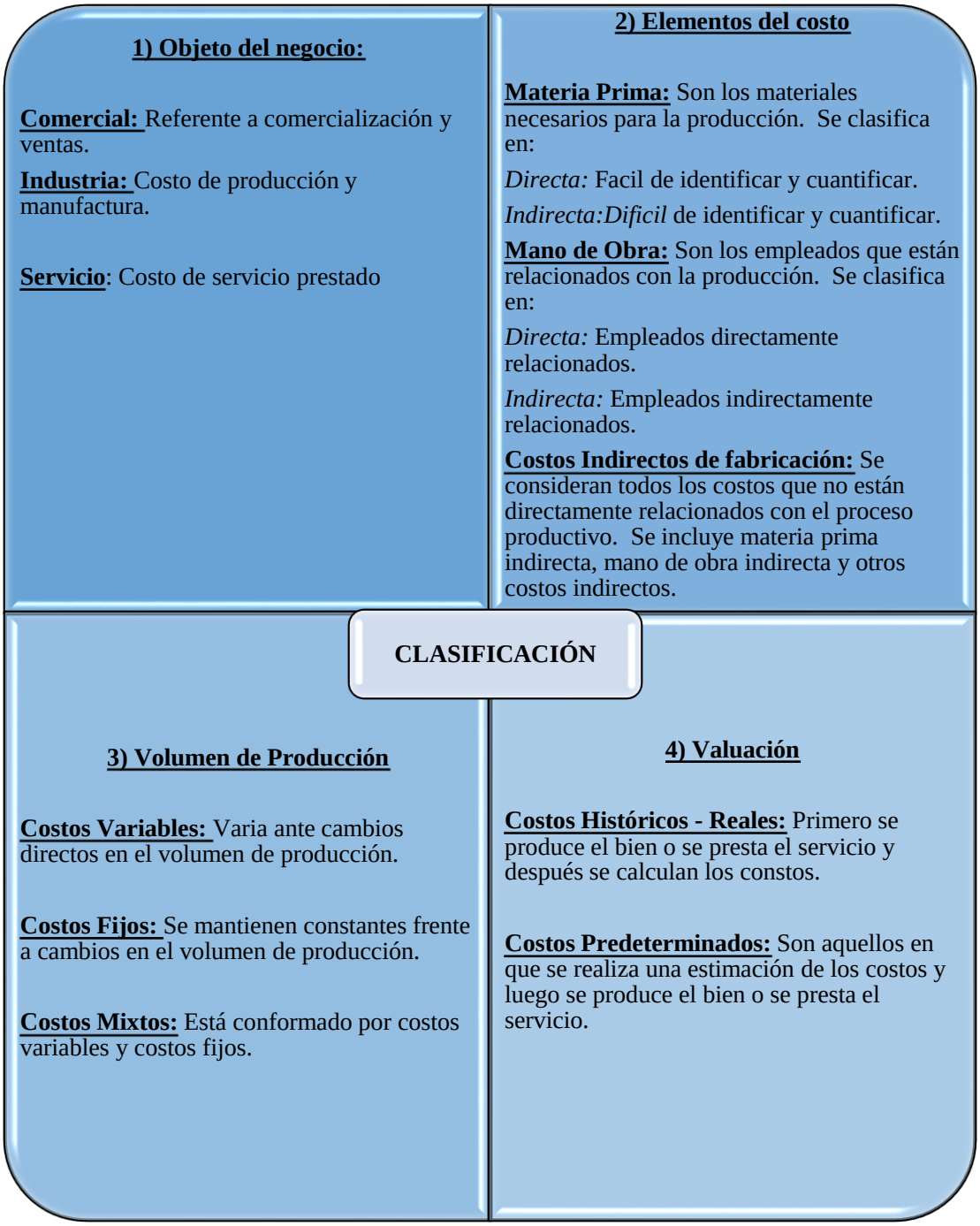


Figura 12: Clasificación en la Contabilidad de Costos

Fuente: (Cueva V.)

4.1.1 Sistemas de costos

El sistema de costos es un conjunto de técnicas que permite determinar el costo de cada actividad o proceso involucrado en el sistema de producción o prestación de un servicio.

Existen dos sistemas de costos de acuerdo a la naturaleza del proceso productivo:

Costeo por Ordenes de Trabajo	Costeo por Procesos
• Utilizado en producción cuyos productos y trabajos son distintos en cada período. • El costo de los productos se identifican con facilidad en unidades individuales.	• Utilizado en la producción en serie de productos similares. • Se asigna costos por medio del costo promedio.

Figura 13: Tipos de Sistemas de Costos

Fuente: (Cueva V.)

Costeo por Órdenes de Trabajo:

Una vez entendido el concepto es importante enfocarse en lo siguiente:

Objetivo:

Este tipo de costeo tiene entre su principal objetivo lo siguiente:

- Brinda información sobre el costo de producción de cada artículo.

- Permite conocer las órdenes de trabajo que producen mayor utilidad o pérdida.

Características:

Sus principales características son:

- Representa un proceso en el que no es constante las operaciones, debido a que el producto se realiza de acuerdo a las características específicas de la orden de producción.

- Los costos se determinan de acuerdo a la orden de trabajo.

- Cada producto se identifica en unidades individuales.

- Permite identificar qué orden de trabajo es más rentable.

- No es necesaria estimar la producción, ya que se conoce la real.

- El costo total se obtiene una vez terminada la orden.

Costeo por Procesos:

Anteriormente ya se mencionó el concepto, por lo que a continuación se presentan los objetivos y características del mismo:

Objetivo:

Este tipo de costeo tiene entre su principal objetivo lo siguiente:

- Una vez determinado los elementos que intervienen, se calcula el costo de producción.

- Los costos se determinan por proceso y a partir de estos se obtiene el costo unitario de unidades producidas.

Características:

Sus principales características son:

- Los costos se acumulan por proceso o departamento.

- Los costos unitarios se determinan a partir de cada departamento o proceso.

- Las unidades terminadas y los costos acumulados en un proceso pasan al siguiente proceso o departamento.

- Se utiliza este tipo de sistema de costo para compañías que dan valor agregado a sus productos o de transformación.

A continuación se realizará un análisis del proceso productivo y de acuerdo a su naturaleza se elegirá el sistema de costo más apropiado.

4.2 PROCESOS ACTUALES

4.2.1 Proceso

De acuerdo a la ISO 900:2000 un proceso un conjunto de actividades mutuamente que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.



Figura 14: Representación gráfica de un proceso

Fuente: La transición a las nuevas ISO 9000:2000 y su implementación

Los procesos que actualmente maneja la APPEO son compra y distribución a los asociados de materia prima como maíz y soya.

Para representar estos procesos se realizarán flujogramas, los mismos que utilizarán la siguiente simbología:

Tabla 9: Simbología de Procesos

SIMBOLO	SIGNIFICADO	SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Indica inicio o final de un flujo del proceso		Actividad llevada a cabo en el proceso
	Indica una decisión		Documento utilizado en el proceso.
	Representa a otro proceso dentro del proceso.		Indica continuación de un proceso, funciona como conector
	Base de datos		Indica la dirección del flujo del proceso

4.2.2 Proceso de compra de materia prima

El proceso de soya y maíz para los asociados es la siguiente:

- Se realiza una reunión cada mes para discutir la dotación de materia prima que requiere cada socio.

- Una vez determinada las toneladas métricas se realiza un requerimiento vía email al proveedor, que en este caso es AFABA.

- AFABA vía email confirma la fecha de entrega de la materia prima en el puerto de Guayaquil.

- Una vez arribada la mercadería al puerto se realiza la transferencia bancaria al proveedor.

- La mercadería es retirada del puerto y transportada hasta la ciudad de Balsas, lugar donde se encuentra ubicada la APPEO.

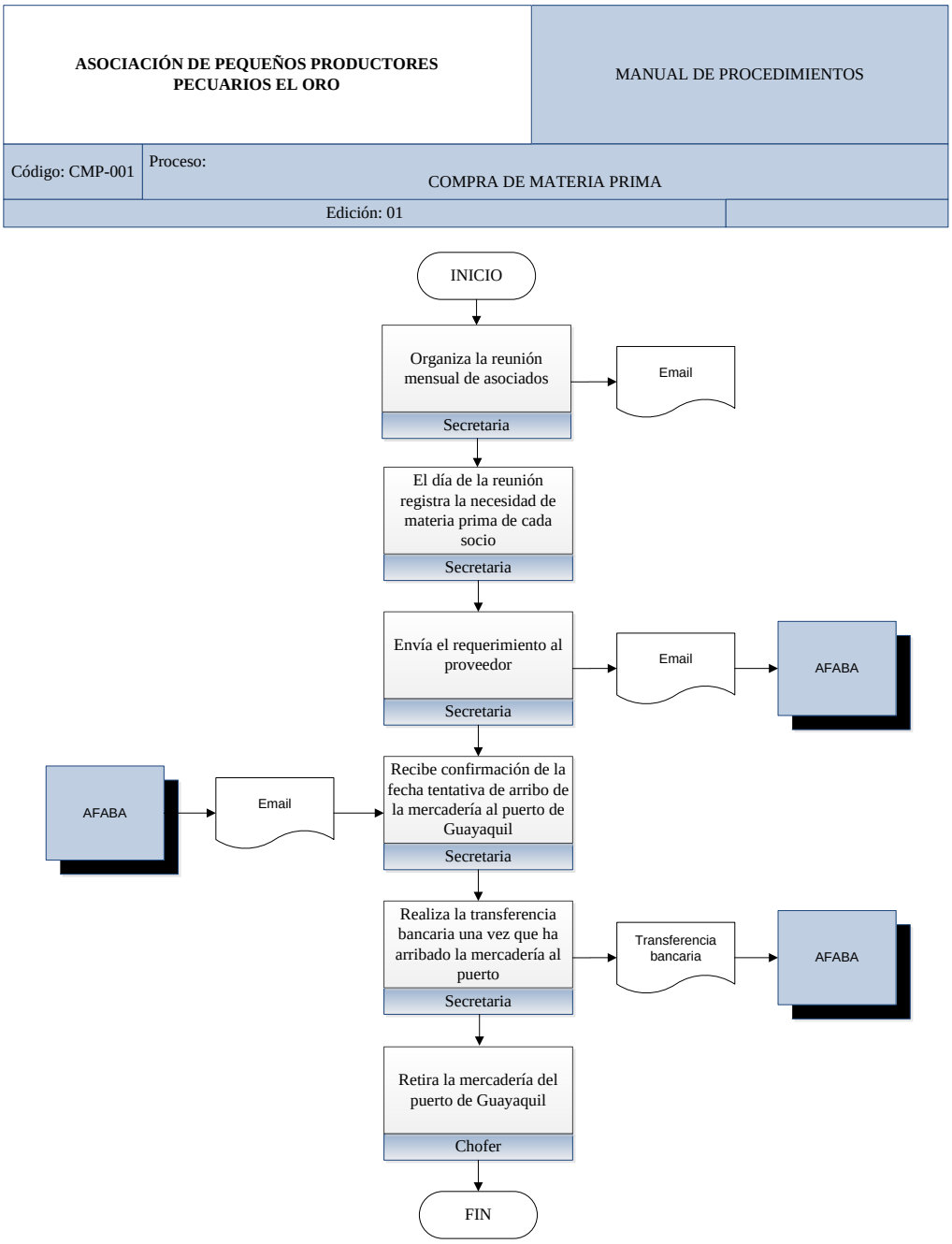


Figura 15: Flujograma de Compra de Materia Prima

4.2.3 Proceso de distribución

Una vez retirada la materia prima del puerto la misma arriba a las bodegas de la APPEO, y se realiza el siguiente proceso:

- A través de un modelo parecido al kardex se registra el arribo de la mercadería, sin embargo este proceso no está formalizado apropiadamente.

- Se envía un email a los asociados donde de acuerdo al requerimiento de cada socio se realiza la distribución de la soya y el maíz.

- Se realizan los registros de egreso por sacos de soya o maíz en una hoja manual.

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Código: DMS-001	Proceso: DISTRIBUCIÓN DE LA MERCADERIA	
Edición: 01		

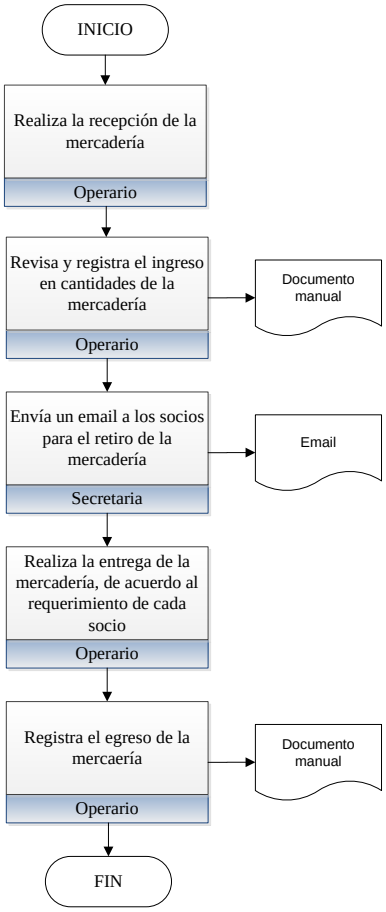


Figura 16: Flujograma de distribución de la mercadería

4.3 PROCESOS PROPUESTOS

A continuación se presentan los procesos productivos que permitirán brindar valor agregado al producto final.

4.3.1 Proceso de Faenamiento

El proceso de faenamiento busca que el producto esté listo para su venta y para el consumo al cliente.

Los pasos para realizar el faenamiento de pollo se describen como sigue:

- El faenamiento inicia una vez que el pollo haya cumplido las 8 semanas de vida y su peso se encuentra alrededor de 2.5 kg.

- Recepción y Espera: Cuando el ave llega al lugar de faenamiento, es recomendable esperar un tiempo aproximado de 15 a 20 minutos, con el objetivo de que el ritmo cardiaco del pollo disminuya y no se vea afectado el proceso de desangrado, así mismo es recomendable verificar el estado del ave, el mismo que no debe presentar inflamación de cabeza y ojos, plumas erizadas, secreciones por fosas nasales, diarrea y acumulación fecal en el vientre, tos y estornudos, además el ave debe encontrarse en ayuno entre 8 y 12 horas, de manera que se evite problemas de contaminación en el producto final, en el caso de que no se cumplan estos requerimientos el ave deberá ser descartada.

- Colgado y Matanza: Se extrae el ave de la jaula y se la cuelga al ave por las patas en la línea de matanza, en el cual se le produce un shock eléctrico, sumergiendo la cabeza del ave a un tanque de agua con electricidad, este proceso provoca el aturdimiento.

- Desangrado: Se introduce la cabeza en unos conos por donde se asoma la cabeza, de manera que facilite el corte de la yugular y se produzca el desangrado alrededor de los 1.5 a 3 minutos.

- Escaldado: Se procede a sumergir al ave en agua a una temperatura alrededor de los 50°C durante 2 minutos aproximadamente, con el objetivo de que se dilaten los folículos de piel y el proceso de desplumado sea más fácil.

- Desplumado: Las aves son transportadas a la peladora, en la cual se despluma al pollo en aproximadamente 30 segundos.

- Flameado: Se utiliza un pequeño soplete de baja intensidad con el cual se eliminan plumas que no se descartaron durante el proceso de desplumado.

- Eviscerado y lavado: Se extraen vísceras y menudencias y se realiza el lavado de la cavidad. Se separan las vísceras no comestibles para el ser humano como son la cabeza, el pescuezo, molleja, corazón e hígado, y en un tanque de acero inoxidable se colocan las vísceras no comestibles como son buche, proventrículo, intestinos, vesícula biliar, pulmones y páncreas. Las vísceras comestibles se venden al final junto con el pollo y las vísceras no comestibles se las coloca en un tanque de acero inoxidable. (Ver sección 4.3.2 Proceso de manejo de subproductos que se generan en el proceso de faenamiento de aves de corral).

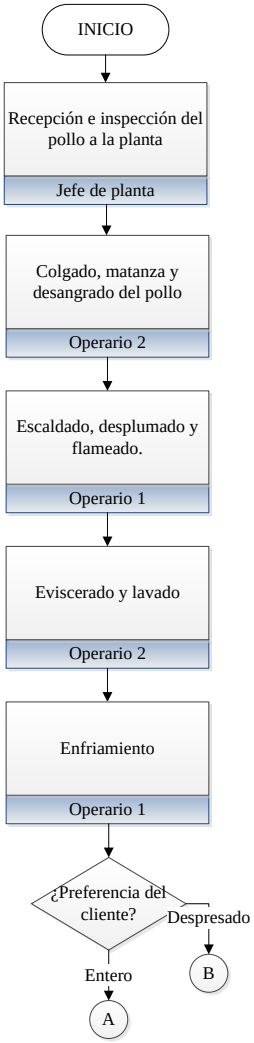
- Enfriamiento: El pollo faenado pasa una maquina enfriadora, la misma que se encuentra con agua y hielo, de manera que el agua se acerque casi a los 0°C y se elimine el crecimiento de bacterias.

- Dependiendo de las preferencias del cliente o de la persona que realiza el faenamiento el pollo puede pasar directamente al empaquetado o al despresado.

- Despresado: Se filetea el pollo, se depreden los músculos y la piel.

- Empacado: Finalmente se procede a realizar el empaquetado del pollo entero o por partes. Estas fundas antes del empacado son lavadas con agua clorada a 40 ppm de hipoclorito de sodio y desinfectadas con soluciones químicas para grado alimenticio.

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Código: FAE-001	Proceso: FAENAMIENTO DE POLLO
Edición: 01	



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Código: FAE-001	Proceso: FAENAMIENTO DE POLLO	
Edición: 01		

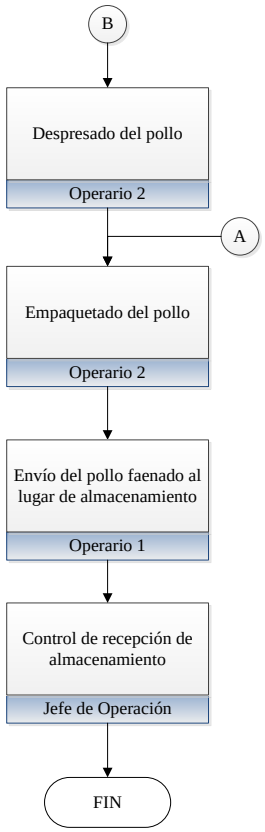


Figura 17: Flujogramas del proceso de faenamiento

4.3.1.1 Identificación de costos del proceso de faenamiento

A continuación se presenta una tabla resumen de los costos identificados para la maquinaria y equipo de faenamiento, los costos están especificados por proceso diario:

Tabla 10: Maquinaria y equipo de faenamiento

Maquinaria y Equipo de Faenamiento			
Detalle	**Cantidad**	**Valor Unitario (En Dólares US$)**	**Valor Total (En Dólares US$)**
Cinta tranportadora	3	500	1,500
Termómetro	2	11	22
Calentador de agua	1	399	399
Maquina de hielo	1	2,300	2,300
Peladora de pollo	1	1,800	1,800
Soplete pequeño	1	34	34
Tobogan de acero quirurgico	2	65	130
Chiller de espiral (Tornillo)	1	2,500	2,500
Aturdidor de agua	1	990	990
Balanza electrónica	2	70	140
Total			9,815

Las presentes son imágenes de la maquinaria involucradas en el proceso de faenamiento para un mejor entendimeinto:



Figura 18: Imágenes de maquinaria y otros utilizados en el proceso de faenamiento

Fuente: Shibang Machinery Group.

A continuación se presenta una tabla resumen de los costos identificados para los muebles y enseres involucrados en el proceso de faenamiento y de los subproductos (viseras, plumas, sangre y grasa):

Tabla 11: Muebles y enseres de faenamiento

Muebles y Enseres de Faenamiento			
Detalle	**Cantidad**	**Valor Unitario (En Dólares US$)**	**Valor Total (En Dólares US$)**
Embudos	16	4	64
Mesa de acero quirurjico	2	90	180
Gavetas	100	4	425
Tina de desangrado	1	750	750
Boquillas apesoras a presión	2	35	70
Tanque de acero inoxidable	5	15	75
Total			1,564

Tabla 12: Resumen de materiales, mano de obra e insumos

Materiales Indirectos			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario (En Dólares US$)	Valor Total (En Dólares US$)
Fundas para el empaquetado unitario	200	0.01	2
Detergente	2	1.50	3
Desinfectante	2	3.00	6
Guantes Látex (caja de 25 guantes)	1	3.40	3
Botas de goma	2	12.00	24
Mascarillas (cjas)	1	1.15	1
Mandil plástico	2	4.00	8
Escoba	2	2.00	4
Trapeador	2	2.00	4
Cepillo	2	1.00	2
Grapas	1,000	0.01	10
Hipoclorito de sodio	2	0.40	1
Cloro	1	2.00	2
Total			70

Menaje de Faenamiento			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario (En Dólares US$)	Valor Total (En Dólares US$)
Cuchillos	3	4.50	14
Afiladora de cuchillos	1	14.00	14
Total			28

Costos Varios	
Detalle	Valor (En Dólares US$)
Agua	295
Luz	152
Teléfono	10
Internet	25
Gas Industrial (2 tanques)	30
Total	**512**

Inventario Materia Prima			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario (En Dólares US$)	Valor Total (En Dólares US$)
Pollo en pie	1,000	5.00	5,000
Total			5,000

Mano de Obra Directa									
Detalle	Número empleados	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Aporte IESS Patronal Anual	Aporte IESS Personal Anual	Fondo de Reserva	Total Anual
Operario 1	1	361	4,335	361	354	527	410	-	5,987
Operario 2	1	361	4,335	361	354	527	410	-	5,987
Jefe de Planta	1	500	6,000	500	354	729	567	-	8,150
Total									20,124

No se ha considerado el fondo de reserva debido a que el mismo se calcula desde el segundo día del primer año y la mano de obra se está calculando sobre empleados que serán contratados en el caso de que el proyecto se ejecute por la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro.

Por otro lado los sueldos de los operarios fueron considerados partiendo del salario mínimo sectorial como se muestra en el siguiente tabla:

Tabla 13: Remuneraciones mínimas sectoriales

REMUNERACIONES MINIMAS VIGENTES 2015

	Categorias	
Sectorial	Mínima	Máxima
Agricultura y Plantaciones	355.77	366.04
Producción Pecuaria	361.26	374.00
Pesca, Acuacultura y Maricultura	359.49	372.37
Minas, Canteras y Yacimientos	355.66	623.85
Transf. Alimentos (Incluye Agroindustria)	361.33	578.32
P. Industriales, Farmaceúticos y Quimicos	362.28	385.65
Producción Industrial De Bebidas y Tabacos	364.66	367.84
Metalmecanica	363.06	368.37
Productos Textiles, Cuero y Calzado	354.89	356.66
Vehiculos, Automotores, Carrocerias y Partes	361.89	368.16
Tecnologia: Hardware y Software (Otras)	372.09	382.71
Tecnologia: Hardware y Soft. (Telefonia Móvil)	634.54	1,600.00
Electricidad y Agua	365.36	387.13
Gas	354.00	377.15
Construcción	363.74	412.94
Comercialización y Venta De Productos	358.85	368.97
Turismo y Alimentación	356.58	361.19
Transp., Almac. y Logistica, (Conductores)	515.11	544.94
Transporte, Almacenamiento y Logistica (Otros)	357.04	376.23
Transp., Almac. y Logis. (Tripul. Vuelo y cabina)	455.38	1,016.46
Transp., Almac. y Logis. (Otros transp. aero)	357.04	1,052.52
Servicios Financieros	356.30	361.12
Actividades Tipo Servicios	354.00	370.53
Actividades Tipo Serv. (Periodistas profesionales)	849.93	942.03
Enseñanza	355.17	439.96
Actividades De Salud	367.24	382.46
Actividades Comunitarias	366.04	375.31
Actividades Comunitarias Periodistas	570.79	709.16

Fuente: Página web del Ministerio de Relaciones Laborales, www.relacioneslaborales.gob.ec

Transcrita de la pagina web del Ministerio de Relaciones Laborales, no constituye asesoramiento, para una interpretación o aplicación de la NORMA, es necesario remitirse a su texto original

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales (www.relacioneslaborales.gob.ec).

Finalmente al terminar el proceso de faenamiento es necesario realizar una limpieza extensiva de acuerdo a los procedimientos especificados en el Anexo 3.

4.3.1.2 Diseño del puesto de trabajo

En la presente se presentan las funciones y enfoque que deben cumplir los empleados de la planta faenadora.

Tabla 14: funciones y enfoque de los empleados

Puesto	Enfoque	Funciones
Jefe de planta	Responsable administrativo de control e inspección de la planta y subprocesos	Inspección de la entrada de pollos en pie a la planta.
		Inspección de limpieza de la planta.
		Inspección del producto terminado
		Registro de ingreso al cuarto frío
		Registro de egreso del cuarto frío
		Control del proceso de distribución
		Relación con los encargados de los puntos de distribución
		Administración de otros aspectos de la planta
Operarios	Responsables del proceso de faenamiento, limpieza y desinfección de la planta	Manipulación de maquinaria y utensilios de faenamiento
		Limpieza y desinfección de la planta faenadora (Incluye sistemas de agua)
		Ingreso de gavetas con pollo faenado al cuarto frío
		Egreso de gavetas con pollo faenado al cuarto frío
		Transporte de las carne de pollo al vehículo

4.3.2 Proceso de manejo de subproductos que se generan en el proceso de faenamiento de aves de corral

De acuerdo a estadísticas de CONAVE, en Ecuador se produce anualmente 220, 000,000 (doscientos veinte millones) de pollos, de los cuales el 50% es faenado de manera artesanal, sin la tecnificación y registros sanitarios correspondientes. Así mismo la manejo de las vísceras, plumas y sangres no son manipuladas adecuadamente, contaminando de esta manera el medio ambiente.

Durante el proceso de faenamiento son varios los desechos que se generan como se muestra en la Figura 19: Desechos que generan cada fase de faenamiento.

Partiendo de la problemática anterior CONAVE y AGORCALIDAD están realizando capacitaciones para las buenas prácticas de manipulación del subproducto del faenamiento y dando una solución económica al mismo, a través de la elaboración de compost y harina producidos a partir de desechos.



Figura 19: Desechos que generan cada fase de faenamiento

Fuente: CONAVE e IICA – Manual de implementación para el manejo de subproductos que se generan en el proceso de faenamiento de aves de corral.

De acuerdo a las buenas prácticas avícolas los pasos a seguir para una adecuada manipulación de los subproductos es la siguiente:

- Recolección: Recolectar los desechos como heces, plumas, piel, picos, uñas, etc.

- Almacenar: Se deben almacenar los desechos recolectados por separado en recipientes de acero inoxidable con pequeños orificios que permitan el escurrimiento del exceso de agua. Además los recipientes deben poseer etiquetas de identificación.

- Enfriamiento: En caso de que los desechos no puedan ser transportados a un lugar adecuado para su tratamiento es necesario mantenerlos en refrigeración.

- Transporte: Se traslada los desechos a un vehículo adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente hasta del sitio de tratamiento final.

En Ecuador no existen compañías encargadas directamente del tratamiento de los desechos, de hecho sólo las grandes compañías avícolas poseen un cooker para la fabricación de harina animal. Partiendo de este antecedente AGROCALIDAD junto con CONAVE están realizando capacitaciones para realizar este mismo proceso de manera artesanal.

Para el tratamiento de los desechos son tres las opciones en las que puede incurrir la APPEO:

- Realizar una alianza estratégica con las grandes compañías y vender los desechos.

- Elaborar compost con los desechos sólidos (plumas y vísceras).

- Elaboración de harina animal con sangre, desechos sólidos y grasa.

4.3.2.1 Compost

El compost es un proceso biológico en el cual microorganismos transforman los desechos sólidos en un tipo de fertilizante natural o abono.

En el caso de que la APPEO decida realizar compost debe realizar los siguientes pasos:

- Ubicación: Establecer un lugar donde se pueda disponer fácilmente de agua, el mismo debe ser un lugar ventilado y con un poco de sombra.

- Preparación de la tierra: Extender sobre la tierra ramas o abrir huecos en el suelo, de manera que se facilite la circulación de aire.

- Colocación del material orgánico: Ubica palos en el centro y en el siguiente orden agrega material orgánico como hojas mojadas y paja (30 cm), estiércol o desechos orgánicos (5cm), encima un poco de tierra (1 cm), agua (humedece la pila en forma pareja). Repite estos pasos hasta que la pila llegue a una altura alrededor de 1.75 cm y un volumen de 1 metro cúbico. Termina el proceso con una capa de tierra o paja. (Ver Figura 20: Capas en el proceso de compost).



Figura 20: Capas en el proceso de compost

Fuente: INECC – Instituto Nacional de Ecología del Gobierno de Méjico.

- Cubierta: Cubrir un plástico o una lona, con el objetivo de evitar que el sol lo seque o la lluvia lo empape.

- Calentamiento: Calentar la pila a 60 grados centígrados. Con los días se debe disminuir la temperatura paulatinamente en los próximo 60 a 90 días.

- Remover: Colocar las partes externas en el centro y las partes del centro al exterior. Finalmente agregar un poco de agua.

- Ensacado: Ensacar el compost para la venta.

Identificación de costos del proceso de compost

A continuación se presentan los costos de realizar compost:

Tabla 15: Muebles y enseres para compost

Muebles y Enseres para Compost	
Detalle	**Valor Total (En Dólares US$)**
Lona (2 metros)	30.00
Calentador a gas	120.00
Total	**150**
Costos Varios	
Detalle	**Valor (En Dólares US$)**
Agua	45
Gas Industrial	15
Total	**60**
Costo total de Compost	**210**

El costo incurrido para la elaboración de compost es baja, obteniendo alrededor de 40 kilogramos de compostaje en su elaboración; actualmente el kilogramo de compost se vende a US$ 1 el kilogramo, haciendo de esta una buena alternativa para el tratamiento de los desechos productos del proceso de faenamiento.

Ventajas

Son varias las ventajas de realizar compost:

- No atrae moscas, ya que no genera malos olores.

- Costo de operación bajo, debido a que solo requiere 20 minutos diarios para su movimiento.

- Aprovecha los desechos producidos.

- Genera ingresos adicionales.

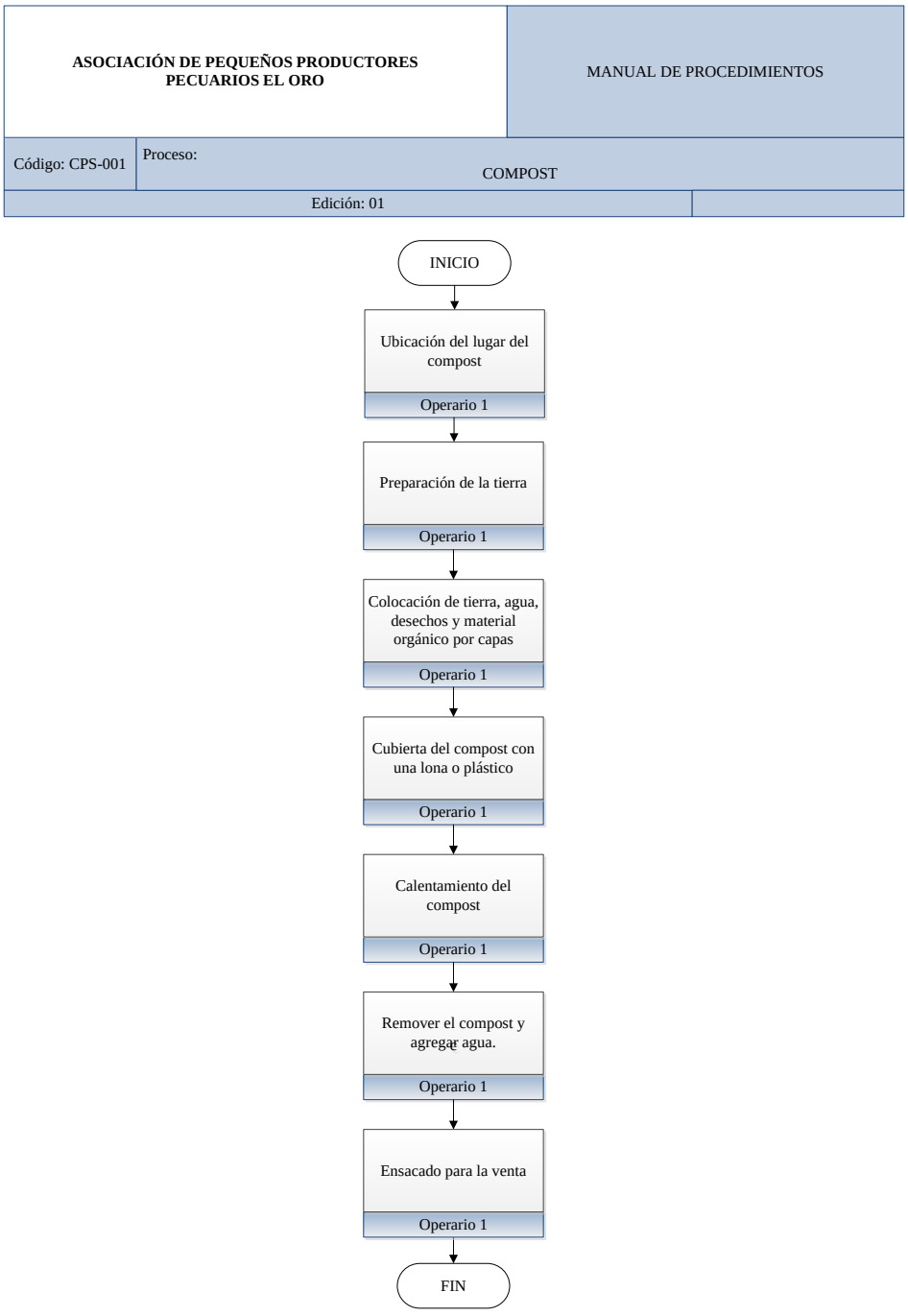


Figura 21: Flujograma del proceso de compost

4.3.2.2 Harina Animal

La harina animal es una fuente de proteína empleada en alimento balanceado para animales como perros, gatos, peces, aves, entre otros.

En el caso de que la Asociación decidiera elaborar harina animal deberá seguir los siguientes pasos:

- Cocción: Colocar los residuos en una olla de acero inoxidable, hervir a fuego lento y remover hasta que se forme una masa homogénea.

- Prensado: Dejar enfriar y colocar la masa en costales y realizar el prensado a presión, de manera que se extraiga el líquido.

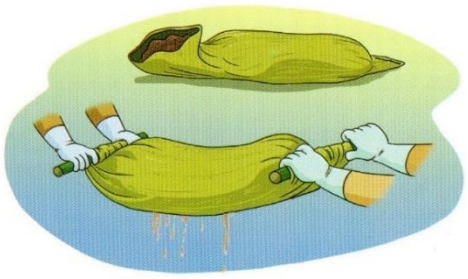


Figura 22: Proceso de prensado de los subproductos

Fuente: CONAVE e IICA – Manual de implementación para el manejo de subproductos que se generan en el proceso de faenamiento de aves de corral

- Secado: Colocar sobre una superficie lisa y dejar secar al ambiente.

- Molido: Mezclar la masa seca en un molino.

- Ensacado: Ensacar la harina para la venta.

Identificación de costos del proceso de harina animal

Se presenta una tabla resumen con los costos incurridos para la elaboración de la harina animal como se muestra a continuación:

Tabla 16: Muebles y enseres para harina animal

Muebles y Enseres para Harina	
Detalle	**Valor Total (En Dólares US$)**
Olla (1000 litros)	1,950
Molino de martillo	450
Menajes	
Costales (728 unidades)	218
Utensillo de madera	5
Costos Varios	
Gas Industrial	15
Total	**15**
Costo total de Harina	**2,638**

Los precios en el mercado por la harina animal están alrededor de US$ 380 la tonelada métrica, y al ser un producto con poca competencia los convierte en un proyecto muy conveniente para el emprendedor avícola.

Ventajas

Son varias las ventajas en la elaboración de la harina animal:

- Posee alto contenido proteico.
- Reduce el impacto ambiental, a través del aprovechamiento de los desechos producidos.
- Genera ingresos adicionales.

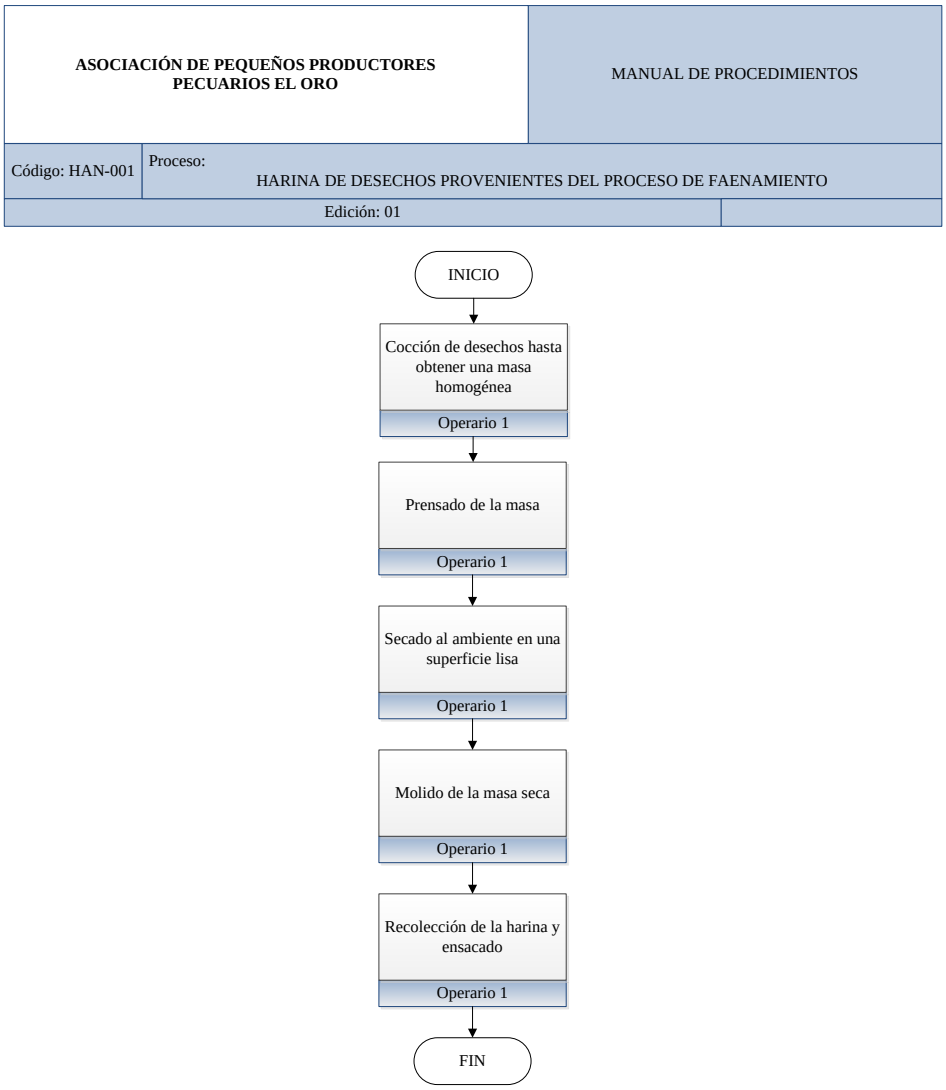


Figura 23: Flujograma del proceso de harina animal

4.3.3 Proceso de Conservación

Durante el proceso de conservación se almacena el pollo en cuarto fríos a una temperatura alrededor de los 4°C, claro está que esto dependerá del tiempo de refrigeración del pollo antes de su distribución.

4.3.3.1 Identificación de costos del proceso de conservación

Se presentes una tabla resumen de la maquinaria y equipo necesario para el proceso:

Tabla 17: Maquinaria y equipo de conservación

Maquinaria y Equipo de Conservación			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario (En Dólares US$)	Valor Total (En Dólares US$)
Cuarto Frío	1	4,000	4,000
Total			4,000

Acontinuación se presenta una imágen del cuarto frío involucrado en el proceso de conservación para un mejor entendimeinto del proyecto.



Figura 24: Cuarto frío

Fuente: Shibang Machinery Group.

Se presentes una tabla resumen de los enseres necesarios para el proceso:

Tabla 18: Muebles y enseres de conservación

Muebles y Enseres de Conservación			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario (En Dólares US$)	Valor Total (En Dólares US$)
Gavetas	30	4.25	128
Total			128

4.3.4 Proceso de Distribución

El pollo faenado es trasladado a un camión con furgón refrigerado, para que no se corte la cadena de frío hasta que el producto llegue a los puntos de venta.

4.3.4.1 Identificación de costos del proceso de distribución

Se presenta una tabla resumen del costo de la maquinaria y equipo involucrado en el proceso:

Tabla 19: Maquinaria y equipo de distribución

Maquinaria y Equipo de Distribución			
Detalle	Cantidad	Valor Unitario (En Dólares US$)	Valor Total (En Dólares US$)
Camión con furgón refrigerado	1	29,990	29,990
Total			29,990

Se presenta a continuación una tabla resumen de la mano de obra involucrado:

Tabla 20: Rol de pagos - Chofer

Mano de Obra Directa									
Detalle	Número empleados	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Aporte IESS Patronal Anual	Aporte IESS Personal Anual	Fondo de Reserva	Total Anual
Chofer	1	357	4,284	357	354	521	405	-	5,921
Total									5,921

Se presenta una tabla resumen de otros costos incurridos para el proceso de distribución:

Tabla 21: Costos varios

Costos Varios	
Detalle	**Valor (En Dólares US$)**
Seguro del camión	900
Mantenimiento de camión	2,500
Matrícula del camión	200
Guía de movilización expedido por el Servicio Oficial de Sanidad	-
Total	**3,600**

Acontinuación se presenta imágenes del camión involucrado en el proceso de distribución para un mejor entendimeinto del proyecto.

Camión con furgón refrigerado



Figura 25: Camión con furgón refrigerado

Fuente: Camiones J.A.C.

4.3.4.2 Diseño del puesto de trabajo

En la presente se presentan las funciones y enfoque que deben cumplir los empleados encargados de la distribución del producto.

Tabla 22: Funciones y enfoque - Chofer

Puesto	Enfoque	Funciones
Chofer	Responsable de la carga, vehículo y entrega del producto	Operar el vehículo
		Distribución del producto
		Relación con los recepcionistas de los puntos de distribución
		Relación con el Jefe de planta.
		Control de recepción.

4.3.5 Planta de faenamiento de pollo

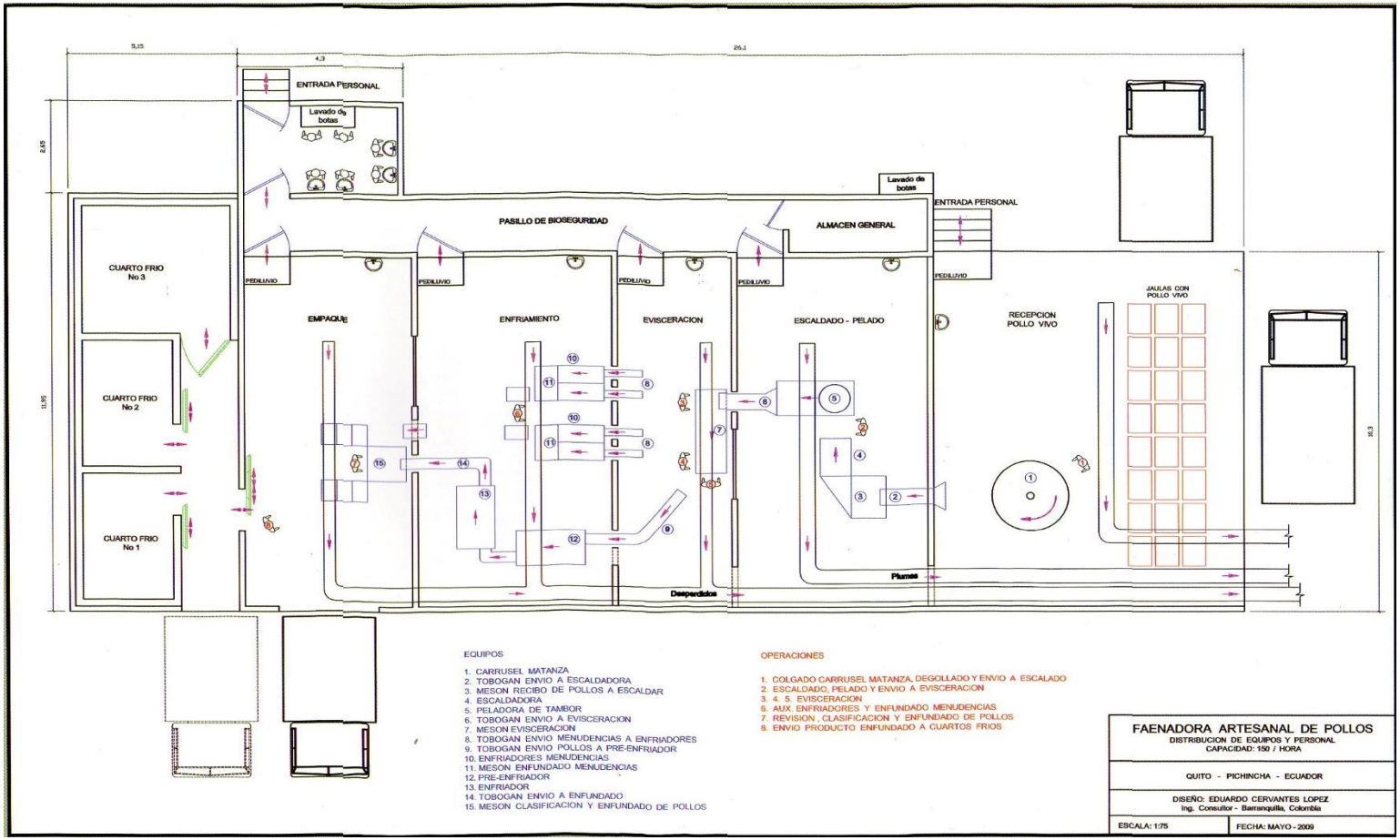


Figura 26: Planos de una Planta de faenamiento artesanal de pollos

Fuente: CONAVE e IICA – Buenas prácticas de manufactura en faenamiento artesanal de pollos

El plano anterior representa una faenadora artesanal de pollos (se considera artesanal cuando su capacidad de faenamiento no supera los mil pollo diarios), la misma cumple con los procesos sanitarios exigidos por AGROCALIDAD, de acuerdo a las buenas prácticas de manufactura en faenamiento artesanal el personal debe limpiar sus manos y botas al entrar y salir de la planta, los camiones y la recepción de pollos debe estar separada del lugar de faenamiento y el pollo debe permanecer la mayor cantidad de tiempo en el carrusel de matanza de manera que el contacto con el ave sea mínimo.

De acuerdo a las buenas prácticas de manufactura en faenamiento artesanal de pollos, todas las plantas de faenamiento deben poseer procedimientos operativos estandarizados de saneamiento (POES) referente a los temas higiene y salud del personal, tratamiento de pisos, paredes y desagües, equipos de faenadora y manejo de desechos. Un ejemplo de POES se encuentra en el Anexo 3.

4.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL CON EL ENTORNO

La responsabilidad social es un tema que busca concientizar a las compañías sobre el entorno en el que se desarrollan y que sus iniciativas ambientales vayan más allá del cumplimiento de las leyes.

En el caso de las plantas de faenamiento el tema de los desechos es preocupante, de acuerdo a CONAVE solo el Municipio de Quito tiene una legislación para el tratamiento de aguas contaminadas con desechos de animales, mientras que el resto de los municipios aún no la ha implementado, sin embargo la responsabilidad social debe aplicarse independientemente de la normativa existente o no.

Considerando la problemática anterior existen varias alternativas para el aprovechamiento de desechos provenientes del proceso de faenamiento, los mismos que fueron mencionados anteriormente (Ver sección 4.3.2.1 Compost y 0 Harina animal), por otro lado existe el tratamiento del agua dentro de las plantas faenadoras, de manera que se reduzca la contaminación en ríos.

Dentro de las faenadora se debería utilizar un sistema de tanques para el tratamiento de aguas residuales el cual está dotado de:

- Trampas de grasa.
- Filtros de rejillas.

4.4.1 Trampa de grasa

La trampa de grasa es un sistema ubicado al final del sistema de recolección de las aguas residuales de las instalaciones, antes de la liberación al sistema de alcantarillado. El mismo busca mantener la grasa dentro de la planta de manera que posteriormente sea utilizada para la elaboración de harina animal.

El funcionamiento consiste en:

- El agua residual ingresa a la cámara de grasa, en la cual la misma permanece flotando.

- Debido a que la grasa flota y el desfogue del agua se encuentra en la parte inferior, esto no permite que la grasa salga (Ver Figura 27: Trampa de grasa rectangular).

- Una vez terminado el proceso de faenamiento es importante limpiar la trampa de grasa, con el objetivo de evitar malos olores y acumulaciones.

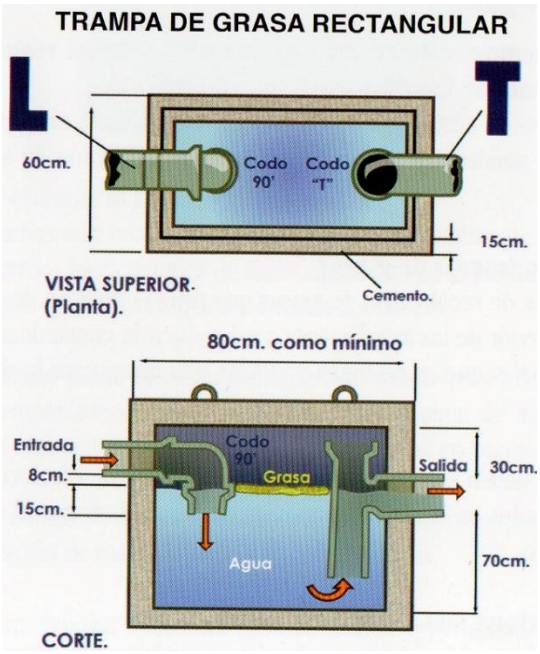


Figura 27: Trampa de grasa rectangular

Fuente: CONAVE e IICA – Manual de implementación para el manejo de subproductos que se generan en el proceso de faenamiento de aves de corral.

4.4.2 Implementación de rejillas

Existen desechos sólidos y grasas que no se logran recoger con las manos, por tal motivo es importante la utilización de un sistema de filtros de rejillas, de manera que los residuos sean retenidos durante el flujo del agua (Ver Figura 28: Tipos de rejilla).

Es importante que se limpie diariamente estos filtros con el objetivo de evitar la aparición de plagas y malos olores.

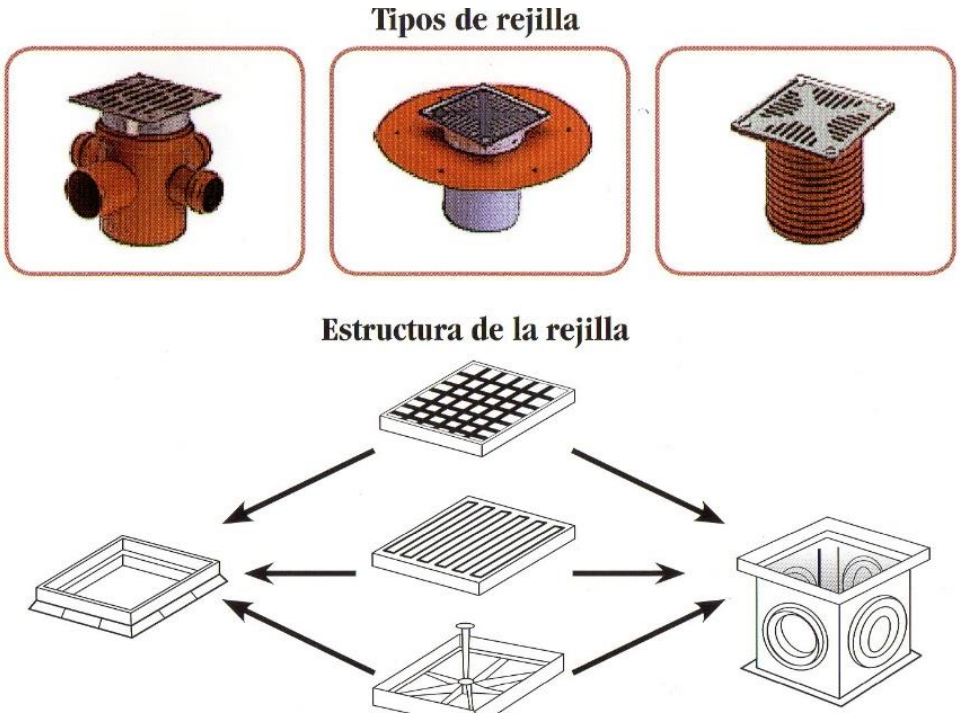


Figura 28: Tipos de rejilla

Fuente: CONAVE e IICA – Manual de implementación para el manejo de subproductos que se generan en el proceso de faenamiento de aves de corral.

4.4.3 Plano del sistema de tratamiento de aguas residuales

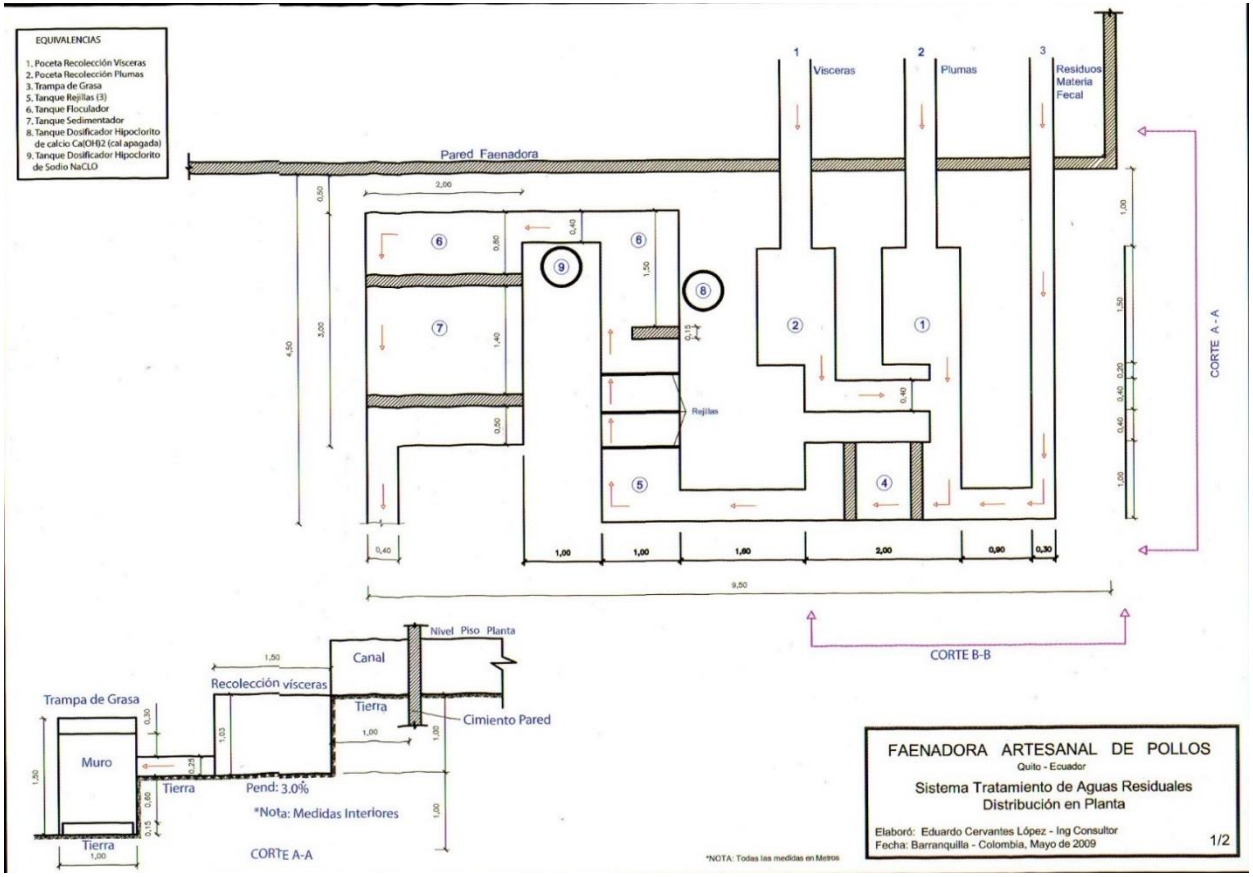


Figura 29: Planos de sistema de tratamiento de aguas residuales

Fuente: CONAVE e IICA – Buenas prácticas de manufactura en faenamiento artesanal de pollos

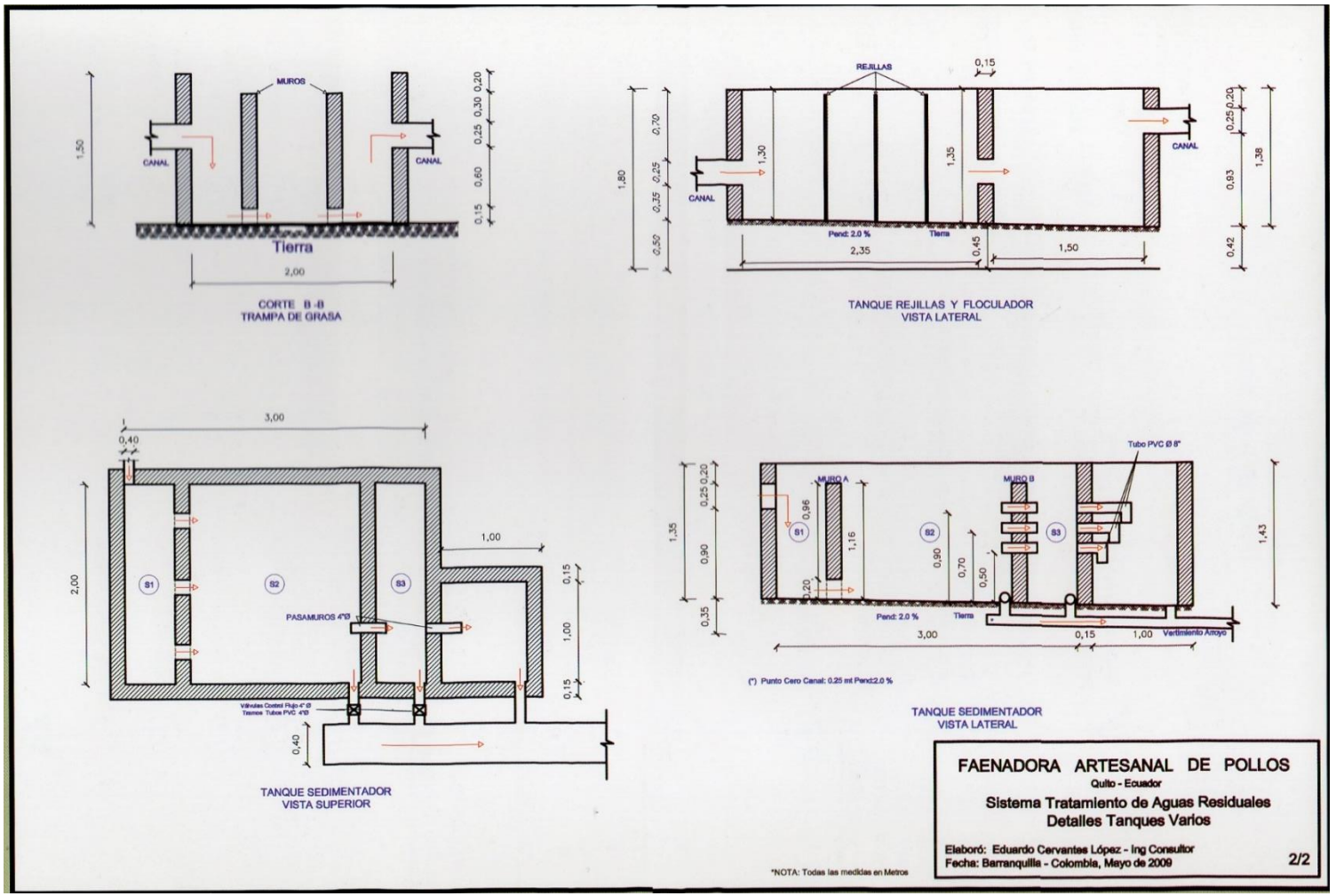


Figura 30: Sistema de tratamiento de aguas residuales – Detalles de tanques varios

Fuente: CONAVE e IICA – Buenas prácticas de manufactura en faenamiento artesanal de pollos

Como se muestra en los planos anteriores son varias las rejillas y filtros por los que pasa el agua antes de su desfogue al alcantarillado. La implementación de este sistema reduce significativamente el impacto ambiental en los ríos, convirtiendo a la actividad de faenamiento en un proceso más amigable con la comunidad.

4.5 SELECCIÓN DEL SISTEMA DE COSTO APLICABLE

Una vez realizado el análisis de los procedimientos productivos se encontró las siguientes características:

- La producción es similar (pollo faenado).
- El faenamiento se realiza por grupo de pollos
- Se realiza a través de una producción en serie (Ver Figura 31: Ciclo de funcionamiento de una empresa con costos por proceso).

Estas características muestran claramente que el sistema más apropiado es el costo por proceso, en el siguiente capítulo se realizará la aplicación del presente sistema de costo.

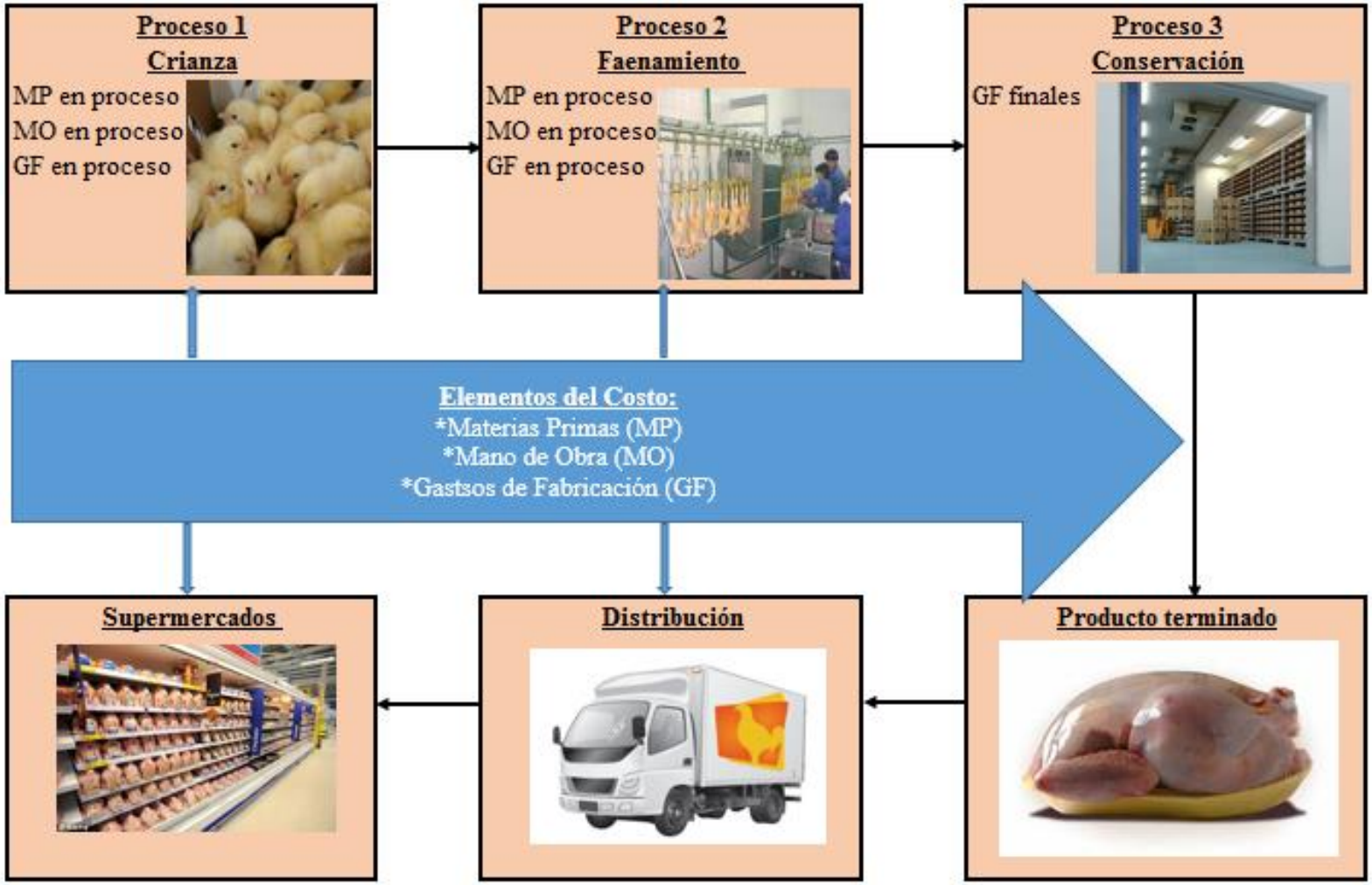


Figura 31: Ciclo de funcionamiento de una empresa con costos por proceso

Fuente: Horgren, Charlest, Gary L. Sundemy William, Libro de Contabilidad Administrativa, Pearson, México 2006

5 MODELO DE COSTO DEL PROCESO DE FAENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Dentro de un modelo de costos existen varios aspectos a considerar como son el manejo de inventario y la identificación de los costos por proceso, con el objetivo de obtener el costo unitario del producto final.

5.1 ACUMULACIÓN DE LOS COSTOS DEPARTAMENTALES

Para realizar un costo por procesos es necesario considerar lo siguiente:

- Identificar el costo por proceso o departamento.
- Cálculo de del costo unitario por departamento.
- Acumulación de los costos por departamento para el cálculo del costo unitario del producto terminado.

Partiendo del enunciado anterior se identificó el costo por subprocesos que intervienen en el proceso de faenamiento, conservación y distribución para obtener el costo total de los procesos propuestos.

Los pasos que se realizaron para la identificación del costo fueron los siguientes:

1. Presupuesto de materiales.
2. Presupuesto de mano de obra.
3. Presupuesto de costos indirectos de fabricación.
4. Coteo del servicio del proceso de faenamiento.

5.1.1 Proceso de faenamiento

Para realizar el costo del proceso de faenamiento se debe considerar que el proceso es diario y dura alrededor de seis horas. Además al ser una planta de faenamiento artesanal su capacidad productiva es de un total de 1,000 pollos faenados por día, en base a estos antecedente se realizará el costo del proceso.

Se debe considerar que al ser un servicio de faenamiento diario se utiliza un costeo por procesos sin inventarios de producción en proceso, debido que al ser un producto alimenticio, el mismo debe terminar su producción y ser distribuido el mismo días del faenamiento con el objetivo de comercializar un producto fresco.

Presupuesto de Mano de obra:

Dentro del proceso de faenamiento se debe considerar los usuarios que intervienen en el proceso de manera directa e indirecta, considerando lo presente se realizó el presupuesto de mano de obra en base al tiempo al que le dedican a

cada proceso, y su costo por hora, para lo cual se consideró el total de ingresos por mes (Ver Tabla 13: Remuneraciones mínimas sectoriales) y se obtuvo el costo por hora:

Tabla 23: Resumen mano de obra

Mano de Obra Directa									
Detalle	Número empleados	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Aporte IESS Patronal Anual	Aporte IESS Personal Anual	Fondo de Reserva	Total Anual
Operario 1	1	361	4,335	361	354	527	410	-	5,987
Operario 2	1	361	4,335	361	354	527	410	-	5,987
Jefe de Planta	1	500	6,000	500	354	729	567	-	8,150
Total									20,124

$$Total\ sueldo\ por\ hora = \frac{Sueldo\ periodo\ x}{tiempo\ n}$$

Tabla 24: Sueldos por horas Jefe de planta y operario

Jefe de Planta	Sueldo anual		Operario	Sueldo anual	
	8,150			5,987	
	Sueldo mensual			Sueldo mensual	
	679			499	
	Sueldo diario			Sueldo diario	
	23			17	
	Sueldo hora			Sueldo hora	
	2.8			2.1	

Para obtener el tiempo estimado por actividad, se realizó un cronometraje por proceso en 3 plantas faenadoras de la ciudad de Balsas, la misma que cumplen con los normas sanitarias exigidas y han sido implementadas por AGROCALIDAD. Este proceso se realizó con el objetivo de obtener un tiempo estimado por proceso.

$$Total\ Costo = Tiempo\ en\ hora\ x\ Costo\ por\ hora$$

Tabla 25: Costo mano de obra

Actividades	Tiempo por pollo (segundos)	Tiempo por pollo (minutos)	Tiempo por pollo (horas)	Costo por hora MOD	Total Costo por hora
Subproceso N°1: Recepción del pollo y espera					
Jefe de Planta					
Inspección por pollo	3.0	0.05	0.0008	2.83	0.002
Anotar el peso	1.6	0.03	0.0004	2.83	0.001
Operario 1					
Pesar al pollo	1.6	0.03	0.0004	2.08	0.001
Ingreso del pollo	3.0	0.05	0.0008	2.08	0.002
	2.0	0.03	0.0006	2.08	0.001
				Total Costo MOD Subproceso N°1	**0.0074**
Subproceso N°2: Colgado, Matanza y Desangrado					
Operario 2					
Colgar al pollo patas arriba	3.0	0.05	0.0008	2.08	0.002
Corte de la yugular	3.0	0.05	0.0008	2.08	0.002
				Total Costo MOD Subproceso N°2	**0.0035**

Actividades	Tiempo por pollo (segundos)	Tiempo por pollo (minutos)	Tiempo por pollo (horas)	Costo por hora MOD	Total Costo por hora
Subproceso N°3 : Escaldado, desplumado y flameado					
Operario 1					
Ingresar el ave a la peladora	5.0	0.08	0.001	2.08	0.003
Eliminar plumas sobrantes del proceso de desplumado	5.9	0.10	0.002	2.08	0.003
				Total Costo MOD Subproceso N°3	**0.006**
Subproceso N°4: Eviscerado y Lavado					
Operario 2					
Corte de la cavidad	1.0	0.02	0.0003	2.08	0.001
Extracción de menudencias	2.0	0.03	0.0006	2.08	0.001
Lavar la cavidad	2.4	0.04	0.0007	2.08	0.001
Lavar las menudencias	3.0	0.05	0.0008	2.08	0.002
Colocar las menudencias en un tanque	2.5	0.04	0.0007	2.08	0.001
				Total Costo MOD Subproceso N°4	**0.006**
Subproceso N°5: Enfriamiento y Empacado					
Operario 1					
Colocar el pollo en el chiller	3.15	0.05	0.0009	2	0.002
Pesar la carne y etiquetar	3.90	0.07	0.0011	2	0.002
Colocar en gavetas para el almacenamiento	3.85	0.06	0.0011	2	0.002
				Total Costo MOD Subproceso N°5	**0.006**

Presupuesto de Gastos y Costos Indirectos de Fabricación:

Posteriormente se identificaron los muebles, suministros y servicios básicos que intervienen en el proceso de faenamiento, a partir de lo cual se separó los rubros que representaban gastos y costos.

Tabla 26: Gasto proceso de faenamiento

GASTO	
ACTIVIDADES	Monto por subproceso
PROCESO DE FAENAMIENTO	
Subproceso N°1: Recepción y espera	
Guantes	0.14
Subproceso N°2: Colgado, Matanza y Desangrado	
Cuchillos	4.50
Subproceso N°3 : Escladado, desplumado y flameado	
Termómetro	11.00
Subproceso N°4: Eviscerado y empacado	
Cuchillos	4.50
Subproceso N°5: Enfriamiento	
Fundas plásticas	9.90
Cuchillo	2.00
Hipoclorito de sodio	0.24
Grapas	9.90
TOTAL GASTO SUMINISTROS	**42.18**

Posteriormente se realizó un presupuesto CIF, considerando la depreciación en línea recta de cada maquinaria por subproceso y la cantidad de servicios básicos utilizados (Ver Anexo 4: Cálculo de depreciación y servicios básicos).

Tabla 27: CIF proceso de faenamiento

PRESUPUESTO CIF		
Subproceso N°1: Recepción y espera		
Muebles	0.04	Fijo
Subproceso N°2: Colgado, Matanza y Desangrado		
Muebles	0.83	Fijo
Servicios básicos	0.41	Variable
Subproceso N°3 : Escladado, desplumado y flameado		
Maquinaria	0.78	Fijo
Servicios básicos	1.00	Variable
Subproceso N°4: Eviscerado y empacado		
Muebles	0.25	Fijo
Servicios básicos	1.91	Variable
Subproceso N°5: Enfriamiento		
Muebles	22.84	Fijo
Servicios básicos	0.05	Variable
TOTAL PRESUPUESTO CIF	**28.11**	

A partir del cálculo del presupuesto CIF se determinó la tasa predeterminada que sería aplicada a cada subproceso del faenamiento, para su cálculo se consideró el total de costos indirectos sobre el total de la capacidad productiva real esperada de la faenadora, que en este caso son de US$1,000 pollos faenados por día.

$$Tasa\ predeterminada = \frac{Total\ CIF}{Total\ Capacidad\ Real\ Esperada}$$

$$Tasa\ predeterminada = \frac{28.11}{1000} = 2.81\%$$

Una vez realizado los procedimientos anteriores se calculó el costo por subprocesos para obtener el costo unitario del proceso de faenamiento, para esto se debe considerar que el pollo aumenta o pierde peso, debido a que el pollo es sumergido en agua caliente y fría, esto provoca que se abran y cierren los folículos del piel del pollo, teniendo como resultado el aumento y pérdida de peso, otro momento en el que existe pérdida de peso es al remover las vísceras de la cavidad torácica.

Antes de continuar hay que considerar lo siguiente:

En la mayor parte de los procesos existen pérdidas en el proceso productivo, ya sea por errores de manipulación, merma, desperdicios, entre otros factores. Los mismos se pueden clasificar en:

- Pérdidas normales: Son pérdidas inevitables, los mismos que no deben superar el nivel de tolerancia, en el caso del proceso de faenamiento de pollo el nivel normal es del 0.5% de pérdida en el proceso de recepción y 0.5% de pérdida en todo el proceso que va desde la matanza hasta el eviscerado.

- Perdidas anormales: Son pérdidas evitables, por lo general se debe a errores del operario, ya sea por descuido, desconocimiento o negligencia. En el caso del proceso de faenamiento este tipo de perdida se da al momento de descargar los pollos en la planta, en la cual los operarios botan al suelo al pollo de manera que por el golpe no ingrese el proceso de faenado y se les entregue para su consumo personal. En otros casos es muy difícil que exista una perdida anormal dentro del proceso de faenamiento, debido a que la mayor parte del proceso se encuentra sistematizado. Por tal motivo el modelo de costo se ajustará en su mayor medida a la realidad, por lo que sólo se considerarán perdidas normales. En el caso de que existan pérdidas anormales es necesario que se firme un acuerdo o que se establezca hasta qué punto la Asociación reconocerá las pérdidas durante el proceso, en tal caso es necesario establecer la responsabilidad anterior al proceso de faenamiento.

Como adicional se debe considerar que como tema de control se debería realizar una hoja de kardex de ingreso del pollo en pie (Ver figura 24).

Finalmente partiendo del enunciado anterior se realiza el cálculo del costo unitario, considerando que por lo general el kilogramo total de un pollo en pie es de 2.6 kilogramos, y los mismos variarían durante el proceso de faenamiento como se presenta a continuación:

Cálculo del costo unitario:

Para el cálculo del costo unitario se consideró las siguientes formulas, considerando que los costos se transfieren de un proceso a otro:

$$Costo\ unitario = \frac{Costo\ total\ del\ proceso}{Unidades\ Totales\ del\ proceso}$$

$$Costo\ acumulado = Costo\ total\ o\ acumulado\ proceso\ 1 + Costo\ total\ proceso\ 2$$

$$Costo\ unitario\ acumulado = \frac{Costo\ acumulado}{Unidades\ totales\ del\ proceso}$$

Tabla 28: Costeo del proceso de faenamiento

Subproceso N°1: Recepción del pollo y espera	Unidades (Pollos)	*Subproceso N°2: Colgado, Matanza y Desangrado*	Unidades (Pollos)	*Subproceso N°3 : Escaldado, desplumado y flameado*	Unidades (Pollos)
Unidades iniciales en proceso	-	Unidades iniciales en proceso	-	Unidades iniciales en proceso	-
Unidades iniciales terminadas y transferidas	-	Unidades iniciales terminadas y transferidas	-	Unidades iniciales terminadas y transferidas	-
Unidades iniciadas	-	Unidades recibidas	1,000	Unidades recibidas	998
Unidades terminadas y tranferidas	1,000	Unidades agregadas	-	Unidades agregadas	-
Unidades finales terminadas y no tranferidas	-	Unidades terminadas y tranferidas	998	Unidades terminadas y tranferidas	997
Unidades finales en proceso	-	Unidades finales terminadas y no tranferidas	-	Unidades finales terminadas y no tranferidas	-
Unidades dañadas	5	Unidades finales en proceso	-	Unidades finales en proceso	-
		Unidades dañadas	2	Unidades dañadas	1
		Peso perdido por proceso	-	Peso perdido por proceso	-
		Peso ganado por proceso	-	Peso ganado por proceso	-
Total Unidades	**1,005**	**Total Unidades**	**1,000**	**Total Unidades**	**998**
MOD	7.46	MOD	3.46	MOD	6.26
CIF (unidades x tasa predeterminada)	28.25	CIF	28.11	CIF	28.05
Total Costo	**36**	**Total Costo**	**32**	**Total Costo**	**34**
Costo unitario	0.04	Costo unitario	0.03	Costo unitario	0.03
Costo acumulado	36	Costo acumulado	67	Costo acumulado	102
Costo unitario acumulado	0.04	Costo unitario acumulado	0.07	Costo unitario acumulado	0.10
Total Costos	**36**	**Total Costos**	**32**	**Total Costos**	**34**

Subproceso N°4: Eviscerado y Lavado	Unidades (Pollos)
Unidades iniciales en proceso	-
Unidades iniciales terminadas y transferidas	-
Unidades recibidas	997
Unidades agregadas	-
Unidades terminadas y tranferidas	995
Unidades finales terminadas y no tranferidas	-
Unidades finales en proceso	-
Unidades dañadas	2
Peso perdido por proceso	-
Peso ganado por proceso	-
Total Unidades	**997**
MOD	6.29
CIF	28.02
Total Costo	**34.31**
Costo unitario	0.03
Costo acumulado	136
Costo unitario acumulado	0.14
Total Costos	**34**

Subproceso N°5: Enfriamiento y Empacado	Unidades (Pollos)
Unidades iniciales en proceso	-
Unidades iniciales terminadas y transferidas	-
Unidades recibidas	995
Unidades agregadas	-
Unidades terminadas y tranferidas	995
Unidades finales terminadas y no tranferidas	-
Unidades finales en proceso	-
Unidades dañadas	-
Peso perdido por proceso	-
Peso ganado por proceso	-
Total Unidades	**995**
MOD	6.26
CIF	27.97
Total Costo	**34.23**
Costo unitario	0.03
Costo acumulado	170.14
Costo unitario acumulado	0.17
Total Costos	**34**

Una vez finalizado el proceso se concluye que el proceso de faenamiento de la carne de pollo de 2.27 kilogramos tiene un costo unitario total de US$0.17 centavos.

5.1.2 Proceso de conservación

Durante el proceso de conservación los operarios toman las gavetas llenas de pollo faenado y lo ingresan al cuarto frío, durante el ingreso el jefe de planta revisa el pollo empacado y registra el ingreso de total de pollos.

Presupuesto de Mano de Obra:

Se identificaron las actividades directamente relacionadas con el proceso de conservación la misma se muestra como sigue:

Tabla 29: Presupuesto de mano de obra

Actividades	Tiempo proceso (minutos)	Tiempo proceso (horas)	Costo por hora MOD	Total Costo proceso
Proceso de conservación				
Jefe de Planta				
Inspección de ingreso al cuarto frío	30.00	0.5	3	1.4149
Operario 1 Y 2				
Almacenamiento	15.00	0.25	2	0.5197
			Total Costo MOD	**1.9346**

Gastos

Se identificaron los gastos que intervienen en el proceso de faenamiento como se detalla a continuación:

Tabla 30: Gasto – proceso de conservación

GASTO	
ACTIVIDADES	Monto por subproceso
PROCESO DE FAENAMIENTO	
Subproceso N°1: Almacenar el pollo en cuartos Fríos	
Guantes	0.27
TOTAL GASTO SUMINISTROS	0.27

Presupuesto CIF

Para el presupuesto CIF se consideró la maquinaria y los servicios básicos utilizados (Ver Anexo 4: Cálculo de la depreciación por proceso y Anexo 5 Servicio básicos consumidos por proceso).

Tabla 31: CIF – proceso de conservación

ACTIVIDADES	MONTO DIARIO
Cuarto Frío	0.69
Electricidad (kWh)	0.40
Total CIF	1.09

Costo Total

$$Total\ Costo\ P.\ Conservación = MOD + CIF$$

$$Total\ Costo\ P.\ Conservación = \overbrace{1.93}^{\text{MOD}} + \overbrace{0.69 + 0.4}^{\text{CIF}}$$

$$Total\ Costo\ P.\ Conservación = 3.03$$

Luego de realizado el procedimiento anterior se ha obtenido un costo total del proceso de conservación de US$ 3.03.

Para el caso de este proceso no se ha realizado un costo por unidad productiva (pollo), debido a que los recursos requeridos para su realización no varían de manera significativa por cantidad.

Manejo de Inventario

A pesar que dentro del proceso de conservación existe ingreso de la carne de pollo al cuarto frío hay que considerar que al prestar el servicio el pollo no es de nuestra propiedad, por lo que no es nuestro inventario, sin embargo como proceso de control del ingreso y egreso del mismo se puede utilizar un kardex, el mismo debe presentarse con el método de valoración apropiado.

Control de ingreso

Dentro de este proceso se realiza el ingreso de inventario al cuarto frío.

- Método de valoración de inventarios: De acuerdo a la NIC 2 se considera inventario a aquellos activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas en ventas, en

forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

- Costo de los inventarios**:** Para la asignación del costo de inventario existen dos métodos:

1. Método FIFO o PEPS: Asume que serán vendidos primero los inventarios comprados o producidos antes que los inventarios consecuentes.

2. Método del costo promedio ponderado: El costo por unidad de producto se determina a través del promedio ponderado de los artículos similares comprados o producidos durante el período.

En el caso de la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro, el método más apropiado para asignar el costo de inventario será la formula FIFO, debido a que se trabaja con productos alimenticios y lo ideal sería que llegaran al mercado los productos más frescos.

Modelo de Kardex para el manejo de inventario

En el caso de la planta de faenamiento se realiza un kardex del ingreso del pollo en pie (Ver figura 24). Una vez que el pollo está faenado y empacado ingresa al cuarto frío, lugar en el que no se encuentra más de una hora en el lugar, por lo que el mismo día es retirado del cuarto frío para ser llevado a los puntos de distribución (Ver figura 25).

Tabla 32: Modelo de kardex para el ingreso de pollo en pie

CONTROL DE INGRESO

ARTICULO: Pollo en pie_____

FECHA	DETALLE	N° COMPROBANTE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
			CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
XX/XX/XX	Pollo en pie a faenadora	001-001-001	995	$ 0.69	687				995	$ 0.69	687
Costos					$ 686.55			-			$ 686.55

Tabla 33: **Modelo de kardex para pollo faenado**

TARJETA KARDEX

METODO:_FIFO_____
ARTICULO: Pollo Faenado_____

OBSERVACIONES:_Por lo general el pollo faenado pasa una hora en el cuarto frío_

FECHA	DETALLE	N° COMPROBANTE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
			CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
6-Oct-15	Pollo faenado	002-002-002	990	$ 0.21	208	990	$ 0.21	208	-	$ 0.21	$ -
7-Oct-15	Pollo faenado	003-003-003	995	$ 0.21	209	995	$ 0.21	209	-	$ 0.21	$ -
8-Oct-15	Pollo faenado	004-004-004	993	$ 0.21	209	993	$ 0.21	209	-	$ 0.21	$ -
9-Oct-15	Pollo faenado	005-005-005	990	$ 0.21	208	990	$ 0.21	208	-	$ 0.21	$ -
Costos					$ 833.39			$ 833.39			$ -

En el caso del manejo de inventario de materia prima, hay que considerar que el proceso de faenamiento, conservación y distribución dura menos de un día, esto facilita el tratamiento contable, debido a que no existe inventario de materia prima, ni producción en proceso. Esto significa que los costos se asignaran por proceso diario de faenamiento.

Por otro lado hay que considerar que el total en kilos de pollo en pie que ingresan no van a ser los mismos al finalizar el proceso de faenamiento, en el caso de producto dañado serán considerados como una merma en la producción, los mismo que serán asumidos por el costo del producto final.

5.1.3 Proceso de distribución

Para el proceso de distribución hay dos opciones a considerar:

1) Realizar el coste del proceso con un camión con furgón propio y un chofer.

2) Contratar por separado el servicios de distribución, a través de un contrato en el que se especifique que los daños en la mercadería durante el proceso de distribución serán asumidos por la compañía distribuidora.

Para el presente caso se considerará la primera opción, en cual intervienen mano de obra, gastos y costos incurridos en el proceso.

Presupuesto de Mano de Obra

Se consideraron las actividades que intervienen directamente en el proceso de distribución:

Tabla 34: Presupuesto mano de obra – Proceso de distribución

Actividades	Tiempo proceso (minutos)	Tiempo proceso (horas)	Costo por hora MOD	Total Costo proceso
Proceso de distribución				
Jefe de Planta				
Inspección de egreso al cuarto frío	30.00	0.5	3	1.41
Operario 1 Y 2				
Extracción del cuarto frío	15.00	0.25	2	0.52
Almacenar en el camión	15.00	0.25	2	0.52
Chofer				
Distribución del producto	480.00	8	2	16.63
			Total Costo MOD	**19.08**

En el caso del chofer lo recomendable es que se realice el pago por horas laborables, debido a que el tiempo de distribución del producto puede variar de acuerdo a la ciudad y distribuidor, para este caso se consideró ocho horas laborables.

Gastos

Se identificó los gastos que intervienen en el proceso de distribución, los mismos debido a su origen se identificaron como gastos de ventas:

Tabla 35: Gastos de distribución

Detalle	Valor Anual (En Dólares US$)
Seguro del camión	900
Mantenimiento de camión	2,500
Matrícula del camión	200
Guía de movilización expedido por el Servicio Oficial de Sanidad	-
Teléfono	-
Internet	-
Total	**3,600**

Presupuesto CIF

Para este caso se consideró el valor del camión descontado la depreciación del mismo (Ver Anexo 4 - Cálculo de la Depreciación de la maquinaria) como se muestra a continuación:

Tabla 36: CIF - Distribución

Actividades	Monto Diario
Camión con furgon	16.66

Costo Total

$$Total\ Costo\ P.\ Conservación = MOD + CIF$$

$$Total\ Costo\ P. Conservación = \overbrace{19.08}^{\text{MOD}} + \overbrace{16.66}^{\text{CIF}}$$

$$Total\ Costo\ P. Conservación = 35.75$$

El Costo total del proceso de conservación es de US$ 35,75 el mismo puede variar de acuerdo a la distancia de los puntos de distribución y al tamaño del distribuidor.

5.1.4 Costo total de los proceso

Los costos por proceso pueden variar de acuerdo al total de pollo faenado, para este caso se consideró los 1,000 pollos procesados, por lo que el costo por pollo faenado es como sigue:

Tabla 37: Total costos de los procesos

Total costo por proceso	
Proceso	**Costo por proceso**
Faenamiento	0.17
Conservación	3.03
Distribución	35.75
Total Costo	**38.94**

El costo total del proceso de faenamiento, conservación y distribución es de US$ 38.94 por pollo procesado.

5.1.5 Precio de venta

El cálculo del precio de venta es una de las decisiones más importantes, la correcta asignación determinará la continuidad de un negocio.

Partiendo de lo anterior existen tres factores a considerar:

- Los objetivos a corto y mediano plazo.
- La experiencia y conocimiento del mercado.
- El cliente final.

El precio de venta de un servicio puede llegar a ser subjetivo, teniendo en cuenta que se trata de un intangible, sin embargo existen dos modelos que facilitan el cálculo del mismo y elegir la mejor opción dependerá de los tres factores antes mencionados, del tipo de negocio y competencia en el mercado.

1. Precio de costo incrementado: Se considera los costos incurridos para prestar el servicio y se añade el margen de beneficio que se desea obtener.

2. Precio basado en el valor: Considera el precio que el cliente está dispuesto a pagar por el servicio que se ofrece, sin descuidar el impacto de los costos sobre el servicio.

De acuerdo al conocimiento del mercado, el negocio y el cliente, se ha determinado que el modelo más óptimo es el precio de costo incrementado, debido a que al tratarse de pequeños productores su mayor preocupación está en el precio que deben pagar, más que en la experiencia del servicio, debido a que los mismos pueden encarecer su precio final al consumidor.

Para estimar el precio promedio de los servicios a prestar se realizó el cálculo considerando lo siguiente:

$$Precio = \frac{Costo}{(1 - \%\, margen)}$$

Considerando que el porcentaje de margen es beneficio adicional que se espera obtener por la prestación del servicio. De acuerdo a investigaciones realizadas

a los integrantes de la APPEO, comentan que el mínimo porcentaje de beneficio esperado en su producción es de 30%, motivo por el cual se fijará el margen de acuerdo a la ganancia mínima esperada por los socios.

Para el caso del proceso de faenamiento, la determinación del costo por pollo es como sigue:

$$Precio = \frac{0.17}{(1 - 30\%)}$$

$$Precio = US\$\ 0.24 \text{ por pollo}$$

Se realizó el mismo proceso para los otros procesos, por lo que el precio final es como sigue:

Tabla 38: Precio de venta por servicio

Total precio por proceso	
Proceso	**Precio por proceso**
Faenamiento	0.24
Conservación	4.33
Distribución	51.06
Total Costo	**55.63**

En la tabla anterior muestra los precios de venta por pollo en cada ciclo de proceso.

5.1.6 Punto de Equilibrio

Se realizó el punto de equilibrio considerando el total de los costos fijos, costos variables unitarios y precios para los 1,000 pollos. En el caso de los costos fijos se consideraron las depreciaciones y la mano de obra directa, en costos variables los servicios unitarios. Un detalle es como sigue:

$$Punto\ de\ Equilibrio = \frac{Costos\ Fijos\ Totales}{Precio - Costo\ variable\ unitario}$$

$$Punto\ de\ Equilibrio = \frac{54}{0.024 - 0.003} = 226\ pollos/día$$

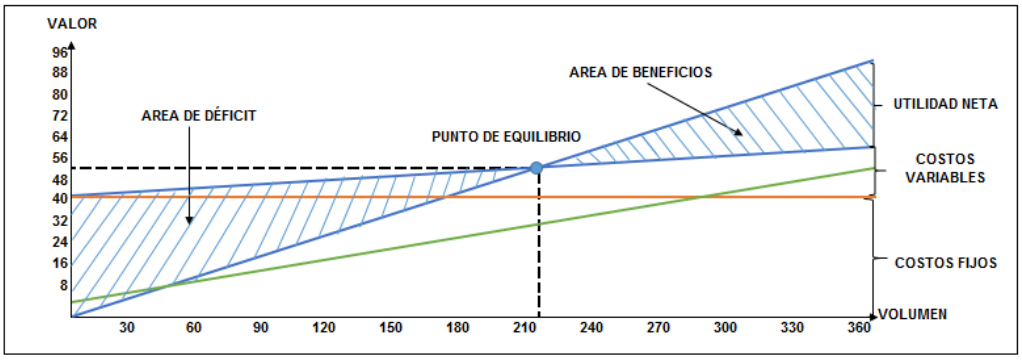


Figura 32: Punto de Equilibrio

Con el objetivo de cubrir los costos del proceso de faenamiento es necesario faenar 226 pollos diarios. El costo de la prestación del servicio de faenamiento es de US$0.17 por pollo y el precio de mercado establecido es de US$0.24 por pollo faenado, equivalente a una contribución del 30% por pollo faenado.

5.1.7 Mantenimiento de la planta

Existen varios gastos a considerar en el mantenimiento de la planta, entre los mismos está la limpieza diaria de la faenadora, en la cual se incurren en vario gastos:

Tabla 39: Mano de Obra

Actividades	Tiempo proceso (minutos)	Tiempo proceso (horas)	Costo por hora MOD	Total Costo proceso
Mantenimiento de la planta				
Operario 1 Y 2				
Limpieza del local y desinfección	25.00	0.42	2	0.87
Limpieza y desinfección de la instrumentación	10.00	0.17	2	0.35
Limpieza del sistema de agua	15.00	0.25	2	0.52
Limpieza del personal	10.00	0.17	2	0.35
Jefe de Planta				
Inspección del local, sistema de agua e instrumentación	30.00	0.50	3	1.41
			Total Costo MOD	**3.49**

Tabla 40: Gastos del proceso

Detalle	Cantidades	Valor unitario	Valor total
Detergente	1	1	0.50
Desinfectante	1	2	1
Guantes Látex	2	0	0.28
Mascarillas	2	0	0.1
Mandil plástico	2	2	4
Cloro	1	2	1
		Total	**6.88**

Tabla 41: Gasto de servicios básicos

	Cantidad Diaria	Valor unitario	Valor diario	Valor mensual
Agua (m3)	0.13	4.8	0.64	19.2

Finalmente, el gasto total por el mantenimiento diario de la planta equivale a US$11.01, el presente proceso es necesario para mantener la calidad del producto y evitar infecciones.

5.1.8 Asientos contables

Se realizan los registros contables en cada fase del proceso como se muestra a continuación:

Registro contable para transferir la producción del subproceso 1 al subproceso 2 es el siguiente:

----------1----------

Inventario prod. proceso departamento 1	XX	
Producción en proceso: Subproceso 1		XX

Para el registro de los costos de manufactura adicionales:

----------2----------

Producción en proceso: Subproceso 2	XX	
Materiales		XX
Nómina		XX
Costos indirectos		XX

Registro del producto final o pollo faenado:

----------3----------

Producto terminado	XX	
Producción en proceso: Subproceso 5		XX

En el caso de venta:

----------4----------

Bancos	XX	
Impuesto retención a la fuente	XX	
Ventas		XX
IVA		XX

Para registra el costo de venta:

----------5----------

Costo de ventas	XX	
Producto terminado		XX

5.2 PLAN DE CUENTAS PROPUESTO

Se realizó un análisis de cuentas relevante para añadir al plan de cuentas que a la fecha posee la APPEO, las mismas se originan a partir de los procesos propuestos. Debido a que la Compañía ya posee un plan de cuentas, se dará una secuencia a la numeración que ya poseen.

Tabla 42: Plan de cuentas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
ACTIVOS	**PASIVOS**
1.2. NO CORRIENTES	**2.1. PASIVO CORRIENTE**
1.2.2. MAQUINARIA Y EQUIPO	2.1.2. Obligaciones acumuladas
1.2.2.1 Balanza electrónica	2.1.2.1 Sueldos Administracion
1.2.2.2 Cinta transportadora	2.1.2.2 Aportes Personal Administracion
1.2.2.3 Tanque	2.1.2.3 Aportes Patronal Administracion
1.2.2.4 Calentador de agua	2.1.2.4 Prestamos Quirografario Administracion
1.2.2.5 Soplete pequeño	2.1.2.5 Prestamos Hipotecarios Administracion
1.2.2.6 Peladora de pollo	2.1.2.6 Retenciones a Empleados Administracion
1.2.2.7 Cinta transportadora	2.1.2.7 Fondo de Reserva Administracion
1.2.2.8 Mesa de acero quirurjico	2.1.2.8 Vacaciones Administracion
1.2.2.9 Boquillas apesoras a presión	2.1.2.9 Participación Trabajadores en Utilidades empleados
1.2.2.10 Tobogan de acero	
1.2.2.11 Tanque acero inoxidable	
1.2.2.11 DEPRECIACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO	
1.2.3. MUEBLES Y ENSERES	2.1.3. Obligaciones por beneficios definidos
1.2.3.1 Cuarto Frío	2.1.3.1 Jubilación Patronal Administración
1.2.3.2 Enseres	2.1.3.2 Desahucio Administracion
1.2.3.11 DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES	2.1.4 Provisiones
	2.1.4.1 Provisiones por beneficios sociales
1.2.4. VEHÌCULOS	2.1.4.2 Provisión por imprevistos
1.2.4.1 Camión con furgon	
1.2.4.11 DEPRECIACIÓN VEHÌCULO	
1.2.4.11.1 Depreciación camión	

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
INGRESOS	
4.1.	**INGRESOS POR VENTAS**
4.1.1.	VENTA DE BIENES
4.1.1.2	Otros ingresos
GASTOS	
6.1.2.	GASTOS GENERALES
6.1.2.9	Otros gastos

5.3 ESTADO DE RESULTADO

Para realizar el Estado de Resultados se consideró los costos por proceso y los gastos incurridos como son los gastos por limpieza, sueldos, depreciación, mantenimiento, entre otros.

Se consideró el precio de venta del servicio por pollo, con el objetivo de que los mismos cubran los costos en caso de sub-producción, considerando que se faena 1,000 pollos al día por 5 días laborables y 4 semanas al mes, se obtuvo los ingresos anuales, de los mismos descontaron los costos que se calcularon anteriormente.

Tabla 43: Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO
SERVICIO DE FAENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

		Total
INGRESOS OPERACIONALES		
Proceso de Faenamiento	87,938	**107,879**
Proceso de Conservación	1,558	
Proceso de Distribución	18,383	
COSTOS OPERACIONALES		**(75,515)**
Proceso de Faenamiento	(61,557)	
Proceso de Conservación	(1,090)	
Proceso de Distribución	(12,868)	
GASTOS		**(18,962)**
Gastos Administrativos	(1,019)	
Gasto Depreciación	(9,165)	
Gastos Mantenimiento	(7,565)	
Otros Gastos **(1)**	(1,214)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**13,401**
15% Participación Trabajadores	(2,010)	
22% Impuesto a la renta	(2,506)	
UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO		**8,885**

(1) *Incluye gastos de servicios básicos y enseres utilizados en el proceso.*

En el caso de que se cumpla el faenamiento total de los 1,000 pollos diarios con un margen del 30% de ganancia por proceso, se espera que para el primer año la Asociación obtenga una utilidad final de US$ 8,885.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Al desarrollar la propuesta de modelo de costos para el proceso de faenamiento, conservación y distribución de carne de pollo para la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro se concluye lo siguiente:

- La correcta asignación de costos para la prestación de un servicio, permitirá a la administración tomar decisiones importantes con relación a la disminución de costos y el manejo adecuado de los recursos que intervienen, de manera que sea posible fijar un precio competitivo que cubra los gastos y costos incurridos.

- Es necesario poseer un conocimiento previo del mercado y del proceso, de manera que la asignación de costos se ajuste a la realizada de cada proceso.

- En conclusión el proceso de faenamiento, conservación y distribución no es costoso, y los beneficios que trae a los productores son grandes, principalmente porque el precio de la venta de un producto con valor agregado (pollo faenado) es menos fluctuante que la materia prima (pollo en pie).

- Ecuador es un país rico en materia prima, sin embargo una problemática es la falta de valor agregado. Un producto con valor agregado tiene más garantías

para el productor, un proceso como el faenamiento de pollo, la conservación y distribución no son procesos costosos, en comparación al beneficio que se obtiene.

- El modelo de costos propuesto demuestra la importancia de la asignación de costos en procesos de valor agregado, por lo cual se espera que la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro implemente el presente trabajo de investigación, de manera que dejen de ser simplemente proveedores de materias primas y se trasformen en productores con visión hacia el futuro.

6.2 RECOMENDACIONES

Al finalizar el presente trabajo de investigación se realizan las siguientes recomendaciones:

- Actualmente el medio ambiente es más importante en el entorno, por lo que se recomienda considerar el aspecto ambiental al realizar una propuesta.

- Se recomienda poseer un conocimiento de contabilidad de costos de manera que se realice la asignación de costos de manera adecuada.

- Para el costeo por procesos es necesario primero tener un entendimiento del proceso y de las partes que intervienen de manera directa e indirecta, de manera que sea posible identificar los costos y gastos.

- Se recomienda analizar las condiciones del mercado y del negocio en caso de que sea necesario implementar una estrategia de costos, en lo referente a la disminución de los mismos.

- La asignación de costos presentada en este trabajo de titulación se basa en un caso específico, por lo que si se pretende utilizar para casos similares es recomendable realizar un análisis previo de los factores externos e internos que intervienen.

REFERENCIAS

1. Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - Agrocalidad. (2003). *Reglamento de Granjas Agrícolas.* Quito.

2. Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - Agrocalidad. (15 de Marzo de 2015). *Normativa legal sanidad animal*. Obtenido de http://www.agrocalidad.gob.ec/normativa-legal-sanidad-animal/

3. Apolo, R. (23 de Junio de 2015). Productores Pecuarios El Oro. (S. Romero, Entrevistador)

4. Banco Central del Ecuador. (07 de Julio de 2015). *Comercio exterior*. Obtenido de http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

5. Barbado, J. L. (2004). *Cría de aves: gallinas ponedoras y pollos parrilleros.* Editorial Albatros.

6. Código Sanitario para los Animales Terrestres. (2010). Obtenido de http://web.oie.int/esp/normes/mcode/es_chapitre_1.7.5.pdf

7. Comisión de las Comunidades Europeas. (15 de Octubre de 2008). *Libro verde: Sobre la calidad de los productos agrícolas:*. Obtenido de http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0641:FIN:ES:PDF

8. Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador - CONAVE. (05 de Julio de 2015). *Estadísticas avícolas*. Obtenido de http://www.conave.org/upload/noticias/ Estadisticas%20avicolas%20CONAVE.pdf

9. Cruz, J. (30 de Junio de 2012). *Etapas del proceso de faenamiento*. Obtenido de http://matanzadeaves.blogspot.com/2012/06/etapas-del-proceso-de-faena-miento-de.html

10. Cueva V., C. (s.f.). *Libro de Contabilidad de Costos - enfoque Gerencial y de Gestión.* Bogotá.

11. Diario El Telégrafo. (15 de Noviembre de 2013). *Ecuador produce 200 millones de pollos al año*. Obtenido de http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-produce-200-millones-de-pollos-al-ano.html

12. Luna, P. (s.f.). *Instituto de altos estudios*. Obtenido de http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/425/3/PILAR%20LUNA.pdf

13. NIC 41. (15 de Marzo de 2015). *Activos Biológicos*. Obtenido de .http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC41.pdf

14. Oficina Regional para Asia y el Pacífico. (s.f.). *Depósitos de documentos la FAO*. Obtenido de http://www.fao.org/docrep/005/x6909S/x6909s09.htm

15. Servicio de Rentas Internas - SRI. (28 de Junio de 2015). *Depreciacion Acelarada de Activos Fijos*. Obtenido de http://www.sri.gob.ec/web/guest/depreciacion-acelarada-de-activos-fijos

16. Solano Figüeroa, C. A. (12 de Febrero de 2012). *Sacrifio y faenado*. Obtenido de http://es.slideshare.net/casfonck/sacrifio-y-faenado

17. Villegas Arango. (1930). *La cría de pollos y su técnica en avicultura industrial.*

ANEXOS

Anexo 1: Escritura de Constitución

GOBIERNO NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA
REPUBLICA DEL ECUADOR DE EL ORO

ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS EL ORO

CAPÍTULO I
DE LA CONSTITUCIÓN DOMICILIO Y FINES:

Art. 1. Se constituye la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS ELORO** domiciliada en el sitio LAS PALMAS, Parroquia SARACAY, jurisdicción del Cantón PIÑAS, Provincia de El Oro, como una organización de derecho privado, sin fines de lucro, orientada a la producción pecuaria para el desarrollo comunitario en general, la misma que regirá por las disposiciones establecidas en Código Civil y en las Leyes especiales, el presente Estatuto y en el Reglamento Interno.

Art. 2. La Asociación podrá tener sedes alternas en cualquier otra ciudad o región del país y representaciones en el exterior por resoluciones de la Asamblea General.

Art. 3. La Asociación no tendrá participación alguna en asuntos políticos, partidistas, religiosos, raciales ni laborales.

DE LOS FINES

Art. 4. La Asociación estará integrada por productores, que se dedicarán a la investigación, producción, capacitación, comercialización y transferencia de tecnología pecuaria y sus fines son:

a) Agrupar en su seno a los productores pecuarios del Cantón piñas.
b) Representar y defender los interés económicos y sociales de los socios;
c) Asesorar, orientar y dirigir a los productores pecuarios;
d) Capacitar a los socios para tecnificar y mejorar la producción pecuaria a base de tecnología de punta y adecuada para esta zona;
e) Gestionar la cooperación técnica y financiera de los organismos nacionales y extranjeros de apoyo al productor pecuario y al movimiento socio activo en general;
f) Comercializar la producción pecuaria directamente al consumidor, atendiendo prioritariamente al mercado provincial y nacional, y en caso de haber excedente y facilidades proveer al mercado extranjero;
g) Establecer la empresa pecuaria, para que los socios se constituyan en los gestores de su propio desarrollo;
h) Gestionar ante instituciones nacionales o extranjeras, la adquisición de maquinarias, equipos, herramientas, insumos y asistencia técnica para la implantación y expansión de proyectos industriales, que permitan mejorar la producción, utilizando de preferencia mano de obra de socios o familiares de los mismos, con la aprobación de la asamblea;
i) Organizar almacenes de aprovisionamiento de insumos y equipos para las actividades productivas de socios y otros productores que mantengan relaciones comerciales con la Asociación;
j) Suscribir convenios de cooperación y asistencia técnica integral para el cumplimiento de sus objetivos y fines;
k) Obtener crédito para el fomento de la producción, comercialización e industrialización, especialmente con la CFN u otras entidades bancarias, ONGs o cualquier otra institución crediticia, ya sean nacionales o extranjeras;
l) Fomentar la capacitación de métodos y técnicas de conservación y manejo de recursos naturales; así mismo cuidar y proteger que no se destruyan los bosques naturales;
m) Mantener un equilibrio ecológico satisfactorio de los recursos naturales; en especial suelo, agua y vegetación, mediante la implementación de obras de conservación de suelos;
n) Crear la caja de ahorro y crédito, para facilitar a los socios créditos, según Reglamento especial aprobado por Asamblea General;
o) Dar asistencia técnica educativa y legal a los socios y productores interesados en afiliarse a la Asociación, previo a la aprobación de la asamblea;
p) Velar para que se mantenga un auténtico espíritu organizativo entre los socios, evitando desviaciones doctrinarias y partidistas;

q) Coordinar y desarrollar una permanente solidaridad entre la asociación, la comunidad y las instituciones de la provincia; y,
r) Realizar cualquier otra actividad permitida por la Ley, tendiente al mejoramiento socioeconómico cultural y moral de sus socios.

Art. 5. La Asociación como persona jurídica podrá contraer obligaciones, adquirir compromisos y suscribir convenios al amparo de las leyes vigentes en el país.

CAPITULO II
DE LOS MEDIOS

Art. 6. Como medios para cumplir estos objetivos la Asociación perseguirá:

a) Fomentar el espíritu de unión y solidaridad entre los socios;
b) Capacitar y concientizar a los socios de sus derechos y obligaciones como tales, organizando para ello cursos, charlas y más eventos al respecto;
c) Laborar de manera eficiente en respaldo de cada uno de los socios, presentándoles asistencia social y legal, cuando lo requieran, conforme lo establezca el Reglamento Interno; y,
d) Obtener del poder público el amparo de la Ley, para garantizar la labor que desarrollen sus socios.

CAPITULO III
DE LOS SOCIOS:

Art. 7. El ingreso a esta Asociación será voluntario sin discriminación social, política, económica, religiosa, racial o de sexo, de todo ciudadano mayor de 18 años de edad involucrado en la actividad pecuaria, previo a la aprobación de la asamblea.

Art. 8. La Asociación estará integrada por:

a) **Socios fundadores.-** Son socios fundadores aquellos que suscribieron el Acta de Constitución y consten en el Acuerdo ministerial que otorgó la personalidad jurídica a la asociación.

b) **Socios Activos.-** Son socios activos los socios fundadores y las personas que ingresen posteriormente previa la aprobación del Directorio o la Asamblea General, debiéndose remitir la nómina de socios aceptados para su registro en la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos para estos casos.
c) **Socios Honoríficos.-** Se consideran socios Honoríficos, las personas naturales o jurídicas a quienes la Asamblea General les confiera dicha designación en reconocimiento a los servicios prestados a la Asociación. Tendrán derecho a voz pero no a voto.

Art. 9.- Para ser Socio se requiere:

a) Ser productor pecuario, mayor de 18 años y estar en goce de los derechos de ciudadanía;
b) Presentar la solicitud de ingreso dirigida al Presidente de la Asociación;
c) Al momento de ser aceptado como socio deberá pagar la cuota de ingreso resuelta por la Asamblea General;
d) Presentar declaración juramentada de no pertenecer a otra organización que tenga fines similares; y,
e) Cualquier otro documento que exijan las autoridades correspondientes.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

Art. 10.- Son derechos de los socios:

a) Elegir y ser elegidos para el desempeño de cualquier cargo Directivo;
b) Tener voz y voto en las deliberaciones y resoluciones de la Asamblea General, para lo cual debe estar al día en el pago de sus contribuciones económicas;
c) Gozar de todos los beneficios que brindare la Asociación, y lo establecido en el presente Estatuto y Reglamento;
d) En caso de enfermedad o calamidad doméstica, la Asociación prestará; ayuda económica de acuerdo a los reglamentos establecidos por el Directorio y/o Asamblea General;
e) Trabajar en proyectos que ejecutara la Asociación, y,
f) Todos los socios tendrán derecho a realizar cursos de capacitación en su área, dentro o fuera del país, de acuerdo a las necesidades de la Asociación.

Art. 11. Son obligaciones de los socios:

a) Asistir puntualmente a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias que fueren convocadas en forma y tiempo legal;
b) Aceptar los cargos y las comisiones que la Asociación les encomiende, cumplirlos con diligencia y a cabalidad;
c) Cumplir con los pagos de cuotas fijadas por la Asamblea General y/o el Directorio;
d) Cumplir con las disposiciones del presente Estatuto, Reglamento y con los que emanare el Directorio y/o la Asamblea General; así como las de la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro.
e) Guardar el respeto y consideración que se merece los Dirigentes de la Asociación y sus socios;
f) Aceptar disciplinadamente las sanciones que legalmente les fueren impuestas;
g) Participar activamente de la planificación y ejecución de proyectos y programas trazados por la Asociación para alcanzar los fines propuestos.
h) Velar por el prestigio de la Asociación y con suficiente solvencia moral, honradez y laborar para el desarrollo y progreso de la misma; y,
i) Participar en las diferentes actividades de la Asociación, serán estas clasistas, culturales, deportivas o productivas.

Art. 12. Dejarán de ser socios:

a) Por retiro voluntario;
b) Por dejar de ser productor pecuario por el lapso de un año, previa resolución de la asamblea;
c) Por exclusión o expulsión; y,
d) Fallecimiento.

Art. 13.- En caso de fallecimiento de un socio los haberes que le corresponden por cualquier concepto, serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el código Civil y más disposiciones legales correspondientes, salvo el caso que haya un acuerdo entre herederos y la Asociación para que nombren a un representante, con el fin de continúe como miembro de la Asociación.

Art. 14.- en caso de fuerza mayor un socio estará en capacidad de delegar a un representante de forma temporal o definitiva, previa resolución de la asamblea general.

CAPITULO IV
DE LAS FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS

Art. 15.- Se establecen las siguientes sanciones disciplinarias para sus socios:

a) Amonestación por escrito;
b) Multa; y,
c) Exclusión o expulsión

Art. 16.- Se amonestará por escrito en los siguientes casos:

a) Negarse sin motivo a desempeñar los cargos o comisiones que el Directorio y/o la Asamblea les encomendare; y,
b) Por no cumplir estrictamente las comisiones que se les encomendara.

Art. 17.- Son acreedores a multas:

a) Los que sin causa justificada no asistan a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, convocadas legalmente por los organismos competentes;
b) Los que no cumplan con el pago de cuotas ordinarias y extraordinarias por el tiempo de treinta días; y,
c) Fijase una multa de hasta 30 dólares por la inasistencia a las Asambleas Generales y no cumplimiento de las comisiones; en todo caso se sujetará al Reglamento Interno.

Art. 18.- Serán sancionados con exclusión o expulsión:

a) Los socios que asistan a las reuniones en estado de embriaguez, o autores de hechos que vaya en mengua del prestigio de la asociación, sin perjuicio de la responsabilidad correspondiente;
b) Por infringir reiteradamente las disposiciones constantes en la Ley, Estatuto y Reglamento;

c) Por efectuar operaciones fraudulentas en perjuicio de la Asociación o de los socios, malversación de fondos económicos por delitos a la propiedad privada, el honor o a vida de las personas;
d) Por mala conducta o por la ejecución de procedimientos desleales a los fines y objetivos de la Asociación;
e) Los que en general cometan actos o faltas que afecten el buen nombre, buena marcha y estabilidad de la Asociación;
f) Por agresión de palabra u obra a los dirigentes o socios de la organización, siempre que estos motivos se deban a causas relacionadas con la organización;
g) Por actividad política partidista o religiosa en el seno de la organización;
h) Por no cumplir con sus obligaciones económicas por el lapso de seis meses;
i) Por destruir u obstaculizar la utilización de los servicios comunales o sociales que brindare la Asociación; y,
j) La exclusión o expulsión será resuelta por la Asamblea General, previa comprobación documentada de tales faltas, dándoles al socio el derecho a defenderse.

Art. 19.- El socio excluido o expulsado no podrá exigir reembolso alguno de las cuotas de administración y en todo caso la liquidación estará sujeta al Estatuto y Reglamento Interno.

Art. 20.- El socio que haya sido excluido o expulsado, podrá apelar a la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, sino considera justa la sanción, en un plazo máximo de treinta días calendario, desde haber recibido la notificación.

CAPITULO V
ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN INTERNA

Art. 21. Los Organismos Administrativos de la Asociación son:

a) La Asamblea General;
b) El Directorio; y,
c) Comisiones Especiales

DE LA ASAMBLEA GENERAL:

Art. 22. La Asamblea General es la máxima autoridad de la Asociación y estará integrada por los socios en goce de plenos derechos y sus decisiones son obligatorias para todos los socios, siempre y cuando sus resoluciones se rijan al Estatuto y Reglamentos.

Art. 23. Las Asambleas Generales de la Asociación podrán ser:

a) **Ordinarias:** Las Asambleas Ordinarias se realizaran dos veces al año en los meses de **mayo y octubre;**
b) **Extraordinarias:** Se realizará cuando hubiese sido convocada por el Presidente y/o a petición escrita de la tercera parte de los socios, en la que se indicará el motivo de la reunión, **convocatoria que se hará por lo menos con 48 horas de anticipación.**

Art. 24. Las Asambleas **Ordinarias y Extraordinarias** se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los socios, si en la primera convocatoria no hubiera quórum reglamentario, los socios quedarán citados por segunda vez, para media hora después de la primera convocatoria, y la Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes, siempre y cuando haya la presencia del 50% de los socios activos, particular que se hará constar en la convocatoria y sus resoluciones serán válidas y obligatorias.

Art. 25. La convocatoria para la **Asamblea General Ordinaria** deberá hacerla el presidente, utilizando para ello los medios de difusión disponibles para el conocimiento de los socios, **por lo menos 8 días de anticipación.**

Art. 26. En **Asamblea General Extraordinaria,** se tratará exclusivamente los puntos que se determinen en la convocatoria, salvo el caso que por resolución de las dos terceras partes de los socios; la Asamblea resuelva tratar un asunto urgente.

Art. 27. Las resoluciones de la Asamblea General, se tomará por mayoría simple de votos de los socios concurrentes.

Art. 28. En las Asambleas Generales ordinarias o extraordinarias, los socios tendrán derecho a un solo voto y se admitirán votos por poder o delegados; siempre y cuando así lo apruebe la Asamblea.

Art. 29. Se dejará constancia de las deliberaciones y acuerdos de las Asambleas en libro de Actas. Las Actas serán firmadas por el presidente y secretario.

Art. 30. Son atribuciones y obligaciones de la Asamblea General:

a) Elegir y/o remover con causa justa a los miembros del Directorio, de acuerdo a las normas establecidas en el Estatuto;
b) Aprobar las reformas del Estatuto en dos sesiones diferentes y con el voto de las dos terceras partes de los socios. Este Estatuto en ningún caso será reformado antes de un año contado a partir de la fecha de su registro en la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro, del Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuacultura y Pesca;
c) Aprobar el Reglamento Interno y acordar planes de acción tendientes a conseguir la unificación y aspiraciones de sus socios;
d) Fijar y modificar las cuotas de ingreso de socios nuevos, las aportaciones ordinarias y extraordinarias;
e) Examinar la actuación del Directorio;
f) Excluir o expulsar a los socios de la Asociación de acuerdo al Estatuto y Reglamento Interno;
g) Interpretar el Estatuto y resolver los conflictos y asuntos que se susciten y que no estén previstos en el mismo, ni en el Reglamento Interno;
h) Conocer, aprobar o rechazar, los informes que presenten los directivos y el Balance de la Organización;
i) Ordenar la ampliación o liquidación de cualquiera de los servicios que hubiere creado la asociación, si la circunstancia así lo amerita.
j) Autorizar la adquisición de bienes, la enajenación, gravamen total o parcial de ellos;
k) Aprobar el presupuesto anual y los planes de trabajo;
l) Decretar la distribución de los excedentes, de conformidad con las leyes, Estatutos y Reglamentos;
m) Acordar la disolución de la Asociación, su fusión con otra u otras y su afiliación a otra organización de grado superior con fines similares; y,
n) Las demás que no consten y que estén de acuerdo al Estatuto y Reglamento.

Art. 31. Tanto la Asamblea General como el Directorio, estarán presididos por el Presidente de la Asociación; a falta de este por el Vicepresidente o los vocales principales en orden de elección.

DEL DIRECTORIO

Art. 32. El Directorio regirá los destinos administrativos de la Asociación y estará constituido por los siguientes dignatarios:

a) Presidente;
b) Vicepresidente;
c) Secretario;
d) Tesorero;
e) Síndico; y,
f) Tres vocales principales, con sus respectivos suplentes.

Art. 33. Los miembros del Directorio serán elegidos en forma directa o por votación secreta, por todos los socios que estén habilitados para ello.

Art. 34. Los vocales tendrán suplentes, los mismos que serán elegidos de la misma manera que los principales.

Art. 35. El Directorio de la Asociación **durará en sus funciones dos años** y se elegirá en la Asamblea Ordinaria del mes de enero del año correspondiente, pudiendo ser reelegidos, una sola vez contando con aprobación de las dos terceras partes de la asamblea.

Art. 36. Es deber del Directorio presentar un plan de trabajo y proforma presupuestaria y ponerla a consideración de la Asamblea General, la misma que previo estudio lo aprobará para entrar en vigencia a partir del primero de febrero de cada año de labores que ejerza el Directorio.

Art. 37. El Directorio **sesionará por lo menos una vez al mes** en forma ordinaria y extraordinaria cuando fuese convocado por el Presidente o a petición escrita de tres miembros del mismo, especificando el motivo de la reunión.

Art. 38. Son atribuciones y obligaciones del Directorio:

a) Organizar y supervigilar la parte administrativa de la Asociación;
b) Estudiar y formular los proyectos de reformas al Estatuto y Reglamento Interno;
c) Agotar los medios que estén a su alcance para la capacitación de sus socios;
d) Cumplir y hacer cumplir el estatuto, Reglamento Interno y ejecutar los Acuerdos y Resoluciones emanadas por la Asamblea General;
e) Imponer multas y otras sanciones contempladas en el Estatuto y Reglamento Interno;
f) Presentar por medio del presidente informe Anual detallando las labores realizadas por la Asociación, igualmente al fin de su periodo y someterlo a consideración y aprobación de la Asamblea General;
g) Orientar y supervigilar el movimiento económico de la Asociación, que los fondos se depositen en una Institución Bancaria, y para su retiro se necesitará la firma del presidente, cuyos valores no excedan de lo programado en el plan de trabajo; así mismo se requerirá de su autorización para la compra o venta de bienes muebles o inmuebles, la constitución de hipotecas, gravámenes, garantías y para cualquier operación o negocio;
h) Nombrar las comisiones que sean necesarias para la buena marcha de la Asociación; y,
i) Resolver todos los asuntos que no estén atribuidos a otro organismo interno, según el presente Estatuto, su Reglamento y los demás que se expidieran.

Art. 39. Requisitos para ser elegido miembro del Directorio:

a) Ser socio registrado en la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro;
b) Haber actuado como socio activo en la Asociación, por lo menos un año antes de la elección;
c) Estar al día en el pago de las cuotas y más obligaciones económicas para la Entidad;
d) No haber incurrido en faltas o procedimientos desleales a los intereses de la Asociación y de sus socios.

Art. 40. Los Dirigentes Cesarán en sus funciones o la Asamblea General podrá declarar vacante los cargos en los siguientes casos:

a) Cuando legalmente sean reemplazados mediante elección y posesión de la Directiva en cada periodo;

b) Será declarado vacante el cargo cuando el dirigente sin causa justificada faltare a cinco sesiones alternadas o tres veces seguidas, durante el periodo para lo cual fue elegido;
c) Por manifiesta inoperancia en el ejercicio de su cargo;
d) Por falta disciplinaria y desleal para con los socios, en las declaraciones de carácter legal; y,
e) Por violación al presente Estatuto y Reglamento Interno.

CAPITULO VI
DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Art. 41. Deberes y atribuciones del Presidente:

a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Asociación, teniendo bajo su responsabilidad el desenvolvimiento de la organización por tanto es su obligación informar a la Asamblea General y/o al Directorio de todas las gestiones realizadas;
b) Convocar y presidir las sesiones de Asambleas Generales, como las reuniones del Directorio, llevando la iniciativa a fin de que se cumpla los objetivos y fines de la Asociación;
c) Firmar la correspondencia oficial y más documentos de la Asociación, autorizar pagos, revisar vales, e intervenir en todo cuanto se relacione a la inversión de los fondos económicos con su firma y la del tesorero;
d) Representar a la Asociación en actos públicos o sociales a los que fueren invitados;
e) Autorizar con su firma la ejecución de obras contempladas en el plan de trabajo;
f) Abrir con el tesorero cuentas de ahorros, cuentas corrientes en entidades bancarias legalmente constituidas, que preste las garantías de sus dineros los mismos que serán movilizados con la firma de ambos;
g) Dirimir con su voto los empates que surjan en las votaciones de la Asamblea General;
h) Remitir copias del Informe anual de actividades, Balance y proyectos aprobados por la Asamblea General, a la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro; además nómina de la Directiva para su aprobación y registro;
i) Ejercer las demás funciones que le confiera la Asamblea General o le encargue el Directorio; y,

j) Tomar decisiones en los casos generalmente considerados muy urgentes o con posibilidades de consecuencias graves para la Asociación, informando de lo acordado en la inmediata sesión de Directorio.

Art. 42. Al cesar en sus funciones el Presidente, debe entregar los bienes y la documentación a su cargo, **debidamente inventariados,** suscribiendo la respectiva Acta de entrega-recepción.

DEL VICEPRESIDENTE

Art. 43. Son deberes y atribuciones del Vicepresidente:

a) Subrogar al presidente en caso de ausencia temporal o calamidad doméstica o por algún impedimento justificado, en cuyos casos tendrán los mismos derechos, obligaciones y atribuciones del presidente;
b) Ayudar a la administración de la Asociación en lo que le compete al presidente, procurando además el fortalecimiento de la misma; y,
c) Vigilara que tanto el Directorio como la Asamblea General tenga sus reuniones estatutarias y asistan cumplidamente a ellas.

DEL SECRETARIO

Art. 44. Son deberes y atribuciones del Secretario:

a) Asistir cumplidamente a las sesiones de Asamblea General sean estas ordinarias o extraordinarias, igualmente a las reuniones del Directorio y actuar como tal;
b) Llevar los libros de Actas, Acuerdos Resoluciones del Directorio y/o Asamblea General las mismas que serán enumeradas del 01 al infinito;
c) Organizar y llevar en orden alfabético un registro de los socios;
d) Llevar al día el archivo de la Asociación, preparar y dar contestación de la correspondencia oficial que reciban, de acuerdo a las resoluciones tomadas al respecto por el Directorio y/o Asamblea General, suscribir conjuntamente con el presidente las comunicaciones de la Organización;

e) Conceder previa autorización del Presidente y por acuerdo de Asamblea General y/o del Directorio, los certificados que solicitaren los socios, Instituciones u otras personas;
f) Llevar el registro de los bienes muebles e inmuebles actualizados e inventariados, que estén bajo su responsabilidad;
g) Comunicar al tesorero el retiro e ingreso de socios nuevos para efecto de recaudación; y,
h) Realizar otras actividades que el Directorio le encargue.

Art. 45. El secretario (a) puede ser socio o no de la Asociación y el Directorio está facultado para nombrarlo (a).

DEL TESORERO

Art. 46. Son deberes y atribuciones del Tesorero:

a) Recaudar y manejar los fondos económicos de la Asociación los mismos que estarán bajo su responsabilidad, concediendo los correspondientes recibos; para desempeñar el cargo rendirá una garantía o caución, la misma que puede constituirse, en garantía personal, prendaria o póliza de fidelidad, de acuerdo como el Directorio o Asamblea General lo establezca;
b) Presentar semestralmente el informe económico a consideración de la Asamblea General y cuando el Directorio lo requiera;
c) Llevar al día la contabilidad de la Asociación en forma documentada y permitir la revisión de los libros de contabilidad a su cargo, con orden del Directorio y/o Asamblea General;
d) Revisar su firma y la del presidente en todas las cuentas bancarias y para efectos de movilización de fondos;
e) Dar aviso mensualmente a Secretaria, la nómina de los socios que se encuentran en mora en el pago de cuotas y otras deudas para con la organización; y,
f) Asistir cumplidamente a las Asambleas Generales y/o del Directorio.

DEL SÍNDICO

Art. 47. Son deberes y atribuciones del Síndico:

a) Velar porque la Asociación marche por los causes legales, procurando que reine la justicia y la disciplina;
b) Encargarse del fiel cumplimiento del Estatuto y de las resoluciones emanadas por la Asamblea General;
c) Orientar a la Asociación sobre los problemas relacionados al contenido del estatuto y Leyes vigentes en el país;
d) Asesorar e intervenir en los asuntos judiciales y extrajudiciales conjuntamente con el presidente, relacionados con los intereses de la Asociación;
e) Dar sugerencias a la directiva para su mejor administración;
f) Gestionar ante los organismos y autoridades públicas la solución de los problemas de la Asociación como de sus socios; y,
g) Concurrir cumplidamente a las sesiones de la Asamblea General y/o del Directorio.

DE LOS VOCALES

Art. 48. Son funciones de los Vocales principales:

a) Concurrir a las sesiones para las que fueren convocados;
b) Presidir las comisiones que se designare el Directorio y/o Asamblea General;
c) En ausencia del Presidente o del Vicepresidente, subrogarlo en orden de elección; y,
d) Todas las demás funciones, que la Asamblea General o el Directorio les señale.

Art. 49. Son funciones de los vocales suplentes:

Asumir las funciones de los vocales principales en ausencia de éstos, de acuerdo al orden de elección.

DE LAS COMISIONES ESPECIALES

Art. 50. La Asamblea General nombrará las comisiones, para su marcha normal y eficiente; se las elegirá conjuntamente con el Directorio y tendrán el mismo periodo de duración; en el Reglamento Interno se les señalará las funciones, estarán integradas por los dos socios cada una y un vocal del Directorio que las presidirá; entre las principales serán:

a) De Capacitación y Asuntos Sociales;
b) De Crédito y Planificación;
c) De Producción y Comercialización;,
d) De abastecimiento de materias primas y sus derivados.

CAPITULO VII
SON BIENES DE LA ASOCIACIÓN

Art. 51.- Los Bienes de la Asociación serán:

a) Todos los bienes muebles e inmuebles y enseres que adquiera la Asociación mediante procedimientos legales;
b) Las Subvenciones, donaciones, legados, herencias que reciba la Asociación de personas naturales ó jurídicas;

CAPITULO VIII
DE LOS FONDOS DE LA ASOCIACIÓN

Art. 52.- Los Fondos de la Asociación lo constituyen:

a) Las cuotas de ingreso;
b) Las cuotas ordinarias y extraordinarias;
c) De las multas recaudadas por las sanciones;
d) De las colaboraciones voluntarias que hicieren los socios, personas naturales o
e) Jurídicas a favor de la organización;
f) Del monto de ingresos que la Asociación percibiera, por los excedentes producidos en las diferentes actividades económicas desarrollas; y,

g) De los certificados de aportación suscritos por los socios.

Art. 53.- Todas las pertenencias de la Asociación deberán ser obligatoriamente inventariadas.

Art. 54.- El año económico de la Asociación comienza el primero de febrero y concluye el 31 de enero del año siguiente.

CAPITULO IX
DE LA DURACIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 55. La duración de la Asociación será indefinida, sin embargo podrá disolverse o liquidarse por decisión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, en caso de incumplimiento de los objetivos, fines y preceptos y de conformidad con lo que estipulan las Leyes y Reglamentos correspondientes; en tal caso sus bienes pasarán a poder de quienes determine la Asamblea General; caso contrario, se procederá de acuerdo a lo establecido en el código civil.

Art. 56. Son causas de la disolución de la Asociación

a) Por incumplir los fines y objetivos establecidos en el estatuto jurídico, debiendo para ello contar con el informe técnico respectivo;
b) Por encontrarse en inactividad permanente por el tiempo de tres años;
c) Por disminuir el número a menos de 11 socios
d) Por realizar actividades que atenten contra la seguridad del estado, la paz, la ciudadanía y orden público;
e) Por realizar actividades de orden político partidista, religioso o racial; y,
f) Las demás causales previstas en la Ley, Reglamento y el respectivo estatuto.

CAPITULO X
RÉGIMEN DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Art. 57. Las controversias internas se arreglan en conformidad con este Estatuto y la máxima instancia de decisión será la Asamblea General. En caso que las controversias

internas no se puedan superar por las instancias respectivas de la organización, serán sometidas a la resolución de los Centros y Tribunales de Arbitraje y Mediación, legalmente reconocidos, cuya Acta deberá ser puesta a conocimiento de la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro y del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

CAPITULO XI
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 58. Ningún socio tomará la palabra más de dos veces en las discusiones sobre el mismo tema solicitará la palabra al Presidente o quien dirija la Asamblea.

Art. 59. El socio que se encuentre en mora en el pago de tres mensualidades seguidas, perderá los derechos y no tendrá voz ni voto hasta tanto no cancele sus obligaciones económicas.

Art. 60. Toda moción que presente ironía maledicencia o disposición será rechazada por el Presidente o quien dirija la Asamblea sin darle curso mientras no haya sido cambiada de fondo y de forma.

Art. 61. Los miembros del Directorio no podrán ser parientes entre sí dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; pero si se trata que la Asociación tenga el número mínimo legal de los socios que se requiere para formar el Directorio, en este caso especial si puedan ser parientes.

Art. 62. La Asociación no aceptará el ingreso de su cónyuge, o convivientes como Socio de la Asociación.

Art. 63. Los dirigentes al tiempo de posesionarse presentarán la promesa de estilo para entrar a ejercer sus funciones, registrando el Directorio en la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Art. 64. Es obligación de los socios obtener un ejemplar de este Estatuto, una vez que haya sido aprobado por la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Art. 65. El Directorio y las comisiones seguirán actuando en sus funciones prorrogadas, hasta tanto no sean legalmente reemplazados.

Art. 66. El Presidente podrá crear los Departamentos Administrativos y Técnicos que fueren necesarios para la buena marcha de la Asociación, debiendo informar al Directorio en la próxima sesión ordinaria, para que este ratifique tales decisiones.

Art. 67. La Asociación aceptará tantas y cuantas veces sea necesaria la vigilancia, control y supervisión de las autoridades competentes.

Art. 68. La Asociación se sujetará a la legislación nacional vigente y a los respectivos organismos de control y para el cumplimiento de sus fines, la Asociación obtendrá los permisos de los respectivos organismos.

Art. 69. La Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro al amparo de la legislación vigente y en armonía con las disposiciones de los distintos cuerpos legales de acuerdo a la situación y de presumirse incumplimiento de los fines y objetivos impartirá normas y procedimiento que permitan regular todo proceso de disolución y liquidación, considerado en la Constitución de la República.

Art. 70. En todas sus actividades la Asociación observará las disposiciones del Código Tributario y pondrá a disposición del Ministerio de Finanzas la información suficiente, especialmente en los casos que haya relación con presunción tributaria, administración de capital aportes y donaciones.

Art. 71. Los bienes que importe o introduzca la Asociación al amparo de las exoneraciones, quedan prohibidas de enajenarse y traspasar su dominio durante el tiempo previsto en la Ley, período en el cual los organismos de control podrán solicitar su exhibición, de presumir la introducción indebida, imponer las respectivas sanciones tributarias.

Art. 72. La Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro podrá requerir en cualquier tiempo que pongan a su consideración las Actas, Balance, memorias aprobadas y toda clase de informes que se refieran a sus actividades, con excepción de la información protegida por la Ley de propiedad intelectual.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 73. El presente Estatuto entrará en vigencia, cuando sea aprobado por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Art. 74. El Directorio tiene el plazo de noventa días, a partir de la entrega oficial del estatuto jurídico para elaborar el proyecto de Reglamento Interno, el mismo que entrará en vigencia cuando sea aprobado por la Asamblea General.

Art. 75. El Directorio provisional, durará en sus funciones, hasta que se aprobado jurídicamente el estatuto; para ello el presidente provisional llamará a elecciones, para nombrar el primer Directorio en el plazo de treinta días, a partir de la entrega oficial del Estatuto por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

ART. 2.- Calificar como socios fundadores de la Organización a los siguientes ciudadanos:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA
1	AGUILAR APOLO ANGEL ENRIQUE	0700807738
2	AGUILAR MUÑOZ BORIS ENRIQUE	0703377267
3	AGUILAR MUÑOZ JOSE PATRICIO	0704560218
4	APOLO APOLO RAMIRO GONZALO	0703037481
5	APOLO AREVALO ALEXANDER ALONSO	0703419069
6	BARZALLO PAREDES MANUEL HERIBERTO	1900008986
7	GALARZA GUAMAN MILTON JOSELITO	1709553240
8	GALVAN ROMAN CRISTIAN GUILLERMO	0704134220
9	JARAMILLO LEON SERGIO GONZALO	0702789694
10	LEON FEIJOO NELVIO FERNANDO	0703708990
11	LEON LOAYZA DIXON EFREN	0705369593
12	LEON VERGARA NELIO ELIAS	0700891245
13	LEON VERGARA GUIDO EFREN	0701810467
14	LEON VERGARA HIRALDO FRANCISCO	0700951437
15	LOAYZA LOAYZA LENNERT BOLIVAR	1103845002
16	LOAYZA LOAYZA RUDDY HELDER	1103845010
17	LOAYZA SALAZAR FRANCO VICENTE	1707502124

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA
18	LOAYZA SALAZAR YOLANDA PIEDAD	0700960461
19	ORDOÑEZ VASQUEZ DEYSI NARCISA	0702394958
20	RAMIREZ CELI ENRIQUE VIRGILIO	0701257438
21	RIVAS TOLEDO JHONI FRANKLIN	0703019570
22	RIVERA AGUILAR CARLOS MANUEL	0703716423
23	TOLEDO CALVA KATHERINE ANDREA	0705742047
24	TOLEDO CASTRO FORTUNATO MARINELI	0702782749
25	TOLEDO CASTRO ROBERTO SALOMON	0701962888
26	TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL	0702173436
27	TOLEDO TOLEDO KELLY MARIUXI	0703431304

Art. 3.- Disponer que la Asociación, una vez adquirida la personería jurídica y dentro de los 30 días siguientes a su notificación, proceda a la elección de su Directiva y ponga a conocimiento, dentro del mismo del mismo plazo a la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro-Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Dirección Técnica de Área de El Oro, para su registro.

Art. 4.- Presentar oportuna y obligatoriamente los documentos por cambio de directiva, ingreso, salida o separación de socios, que se exijan, respetando las reglas del debido proceso y que no afecten el derecho a la defensa de los socios.

Art. 5.- La Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro-Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, requerirá en cualquier momento, de oficio de la Asociación que se encuentran bajo su control, la información que se relacione con sus actividades, a fin de verificar que no se aparten de los fines para los cuales fueron autorizados. De no recibir la información requerida la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes a que haya lugar.

Art. 6.- El Presidente remitirá a la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, hasta el mes de Abril de cada año, un listado actualizado de los socios de la Asociación y Estatuto Financiero.

Art. 7.- Disponer su inscripción en el Registro General de Asociaciones que para el efecto lleva la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Dado en Machala, a 04 ABR 2011

Anexo 2: Entrevista realizada a un representante de la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PECUARIOS "EL ORO"

Descripción: Se realizó una entrevista al personal clave de la Asociación para tener un adecuado entendimiento del entorno en el que se desenvuelve la misma.

Entrevista realizada a: *Ramiro Apolo.*

Cargo: *Productor Avícola, Socio y Secretario de la Asociación de Pequeños Productores Pecuarios El Oro.*

1. ¿Cuáles son los principales problemas que tienen los avicultores de la zona?

En nuestra zona en los últimos años uno de los problemas principales es la falta de política general por parte del estado que fortalezca y vayan encaminadas a mantener la pequeña producción artesanal.

Últimamente hemos visto un crecimiento acelerado de la gran industria a gran escala y este crecimiento ha ido en detrimento de los pequeños productores, esto trae desventajas como costos de producción más altos que ellos, además hay una sobreproducción de la avicultura en determinadas etapas del año que ocasionan que se generen pérdidas en periodos posteriores.

1.1 ¿Considera que el gobierno está haciendo algo para apoyar a los pequeños y medianos avicultores?

En realidad hemos tenido poca respuesta, pero últimamente hemos recibido pautas de que existe interés por parte de las autoridades competentes, sin embargo no se concreta nada.

2. ¿Con qué objetivo se fundó la Asociación de Productores Pecuarios de "El ORO"?

Hace años los pequeños productores de la zona vieron la necesidad de trabajar en conjunto para bajar costos de producción y trabajar para mejorarla. El principal objetivo es bajar los costos de producción y comercializar el producto de manera asociativa.

3. Podría indicarnos una pequeña reseña de los datos importantes de la asociación en cuanto a socios, producción y abastecimiento de materia primas.

En cuanto a socios empezamos con 27 asociados en septiembre del 2010, y se legalizó la Asociación el 4 de abril del 2011; han venido sumándose socios, pero por motivos personales y problemas en la avicultura se han retirado algunos. Actualmente estamos 28 asociados.

En la producción estamos con 1.080.000 (un millón ochenta mil) pollos en la capacidad de apartamiento de todos los asociados.

Nosotros no sólo estamos dedicados a la avicultura también estamos dedicados a la porcicultura, hay algunos que solo se dedican a la porcicultura, en especial en nuestro caso hay un socio que solo se dedica la porcicultura. De todos los socios en total teníamos 5.000 cerdos para la producción.

De lo que es la compra de la materia prima hemos estado en tiempos difíciles de conseguir la, en especial el maíz, que son los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y mediados de abril de cada año. La adquisición del maíz lo hemos estado haciendo en los 3 últimos años a través de la UNA Unidad Nacional de Almacenamiento, la cual es una institución creada por el Estado. A partir de Enero del 2015 nos asociamos con AFABA, para a través ellos comprar lo que es la pasta de soja y con el objetivo de adquirir materia prima a un costo más bajo, pues teníamos un costo muy elevado. Pero gracias a la acogida hemos tenido materia prima como es el caso de la soya, mejor soya a precios más bajos que en el mercado tradicional.

4. **Tratándose de una asociación recientemente creada, ¿qué problemas ha encontrado para un buen funcionamiento de la misma?**

 El principal es intentar que todos los socios pensemos de forma asociativa. Esta forma de trabajar asociativa es el mejor medio para lograr objetivos grandes en lo que es la Asociación Avícola. El problema de esta Asociación es que hay muchos socios que creen o no han creído que la asociatividad es buena, por lo que esa falta de colaboración ha hecho que la Asociación no camine mucho más rápido.

5. **¿Cuáles son los objetivos que planean alcanzar a futuro como Asociación?**

 Pienso que entre los objetivos principales están:

 - Menores precios y mejor producto en lo que se refiere a materia prima, como es el caso de la soya y el maíz.
 - Ser más competitivos, es decir abarcar mayor porcentaje de participación en lo que respecta la producción nacional.
 - Trabajar en manera conjunta para lograr objetivos más grandes como lo es un laboratorio, un lugar de silos y bodegas para las materias primas.

6. **Tengo entendido que los asociados comercializan individualmente su producción de pollos y lo hacen en pie, ¿Han considerado como alternativas para llegar a los mercados y al consumidor el faenamiento y la cadena de frío?**

 Dentro de los objetivos planteados como Asociación se lo ha conversado, no hay una fecha, una política o un programa de trabajo encaminadas a estos procesos, porque el problemas de producción ha sido bastante complicado, prácticamente muchos socios han quebrado y algunos han estado al borde de la quiebra, y ahora prácticamente nos hemos sentado en tocar la puerta de las autoridades para que nos permitan tener un porcentaje de la participación de la producción nacional de avicultura que antes era un 30% y ha disminuido en este último año entre 12% a 15% de participación por parte de la pequeña avicultura comparado con las grandes industrias, entonces esto nos ha frenado hacia otros objetivos más adelante porque el objetivo principal ahora es que el Estado nos devuelva ese porcentaje de participación en la producción nacional, por lo que plantearnos otros

objetivos ahora mismo mientras el Estado no garantice un margen de producción que vamos a tenerlo, pues muy difícil vamos a poder pensar en otros objetivos. Sin embargo si es un objetivo de nosotros como asociados comprar de manera conjunta el alimento balanceado, tenemos un terreno en el que se almacenará este alimento balanceado y luego la comercialización, eso es muy importante.

Actualmente hay socios que lo están haciendo combinado, tanto en pie como e pollo faenado, ellos tienen sus propios camales para faenar el pollo y llevarlo, pero la mayor parte de la producción se lo hace en pie. El mercado principal el Guayaquil, Milagro, Cuenca y Machala.

Volviendo al tema del camal, a momento no está como un proyecto de momento, pero si está como idea. Lo principal es que para cualquier proyecto ahora se necesita tener una garantía por parte del Estado que nos de la seguridad de que vamos a seguir formando parte de la producción avícola en la pequeña y mediana avicultura, que nos permitan trabajar, no hay políticas claras que respeten el espacio de producción, por lo que no tiene sentido por el momento plantear otros objetivos si no tenemos espacio e producción.

7. ¿Cuáles considera usted que han sido las limitaciones para la instalación de un camal para el faenamiento de pollos y la cadena frío?

Entre las limitaciones están:

- Primero un canal adecuado de distribución.
- Un lugar para la instalación.
- Un estudio de mercado para demostrar al socio donde debemos ubicarnos.

Anexo 3: Procedimiento Operativo Estandarizado de Saneamiento - POES

A continuación se presenta los POES que deberían tener todas las plantas faenadoras:

Lugar: EQUIPOS FAENADORA **Responsable:** Personal Aseo y/o Trabajadores Faenadora **Aprobado por:** Dpto. Control de Calidad	Original: [X] Copia: [] Fecha: Versión: 1

PROCEDIMIENTO

1. Recoger todo los residuos sólidos y depositarlos en los recipientes respectivos.
2. Pre-enjuagar con agua potable a presión (preferiblemente caliente) para lograr mayor penetración y remoción de los residuos sólidos.
3. Restregar cada una de las superficies de los equipos utilizando cepillo que se debe estar mojando constantemente con el detergente.
4. Enjuagar con agua potable a presión (preferiblemente caliente) cada una de las superficies de los equipos.
5. Secar las superficies al medio ambiente.
6. Aplicar desinfectante apropiado (ejemplo: Hipoclorito de sodio) y esperar unos 30 minutos para que actúe y logre el mayor efecto sobre los microorganismos.
7. Enjuagar con agua potable a presión (preferiblemente caliente) cada una de las superficies de los equipos.
8. Dejar secar los equipos al medio ambiente.
9. Inspección de las superficies de los equipos para asegurarse que el procedimiento se ha desarrollado correctamente.
10. Anotar en la planilla del POES su aprobación y firmar.

Frecuencia: Diaria

Elaboró: _____	Revisó: _____	Aprobó: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

Lugar: PAREDES, PISOS Y DESAGUES **Responsable:** Personal Aseo y/o Trabajadores Faenadora **Aprobado por:** Dpto. Control de Calidad	Original: [X] Copia: [] Fecha: Versión: 1

PROCEDIMIENTO

1. Barrer y/o remover con cepillo el material sólido e impurezas existentes. Recogerlo y Depositarlo en los recipientes respectivos.
2. Pre-enjuagar con agua potable a presión (preferiblemente caliente) hasta remover completamente todos los residuos sólidos.
3. Restregar cuidadosamente cada una de estas superficies utilizando cepillo que se debe estar mojando constantemente con el detergente.
4. Enjuagar con agua potable a presión (preferiblemente caliente) cada una de las superficies.
5. Dejar secar las superficies al medio ambiente.
6. Aplicar desinfectante apropiado (ejemplo: Hipoclorito de sodio) y esperar unos 30 minutos para que actúe y logre el mayor efecto sobre los microorganismos.
7. Enjuagar con agua potable a presión (preferiblemente caliente) cada una de las superficies.
8. Dejar secar las superficies al medio ambiente.
9. Inspección de las superficies para asegurarse que el procedimiento se ha desarrollado correctamente.
10. Anotar en la planilla del POES su aprobación y firmar.

Frecuencia: Diaria

Elaboró: _____	Revisó: _____	Aprobó: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

Lugar: HIGIENE Y SALUD DEL PERSONAL **Responsable:** Personal que trabaja en faenadora y visitantes **Aprobado por:** Dpto. Control de Calidad	Original: [X] Copia: [] Fecha: Versión: 1

PROCEDIMIENTO

1. Quitarse el reloj, joyas anillos, cadenas, teléfonos celular.
2. Colocarse la dotación (camisa, pantalón, gorro, botas, tapabocas). Los visitantes ponerse bata, gorro, botas y tapabocas. Esta dotación debe estar limpia.
3. Llegar al sitio de lavado y cepillado de botas incluyendo las suelas. Esta actividad debe hacerse con detergente.
4. Lavarse las manos con jabón desinfectante, restregándoselas por espacio de 20 segundos aproximadamente, secárselas con toallas de papel desechables o aire. Este procedimiento debe llevarse a cabo cada vez que se ingrese a la faenadora.
5. Los operarios antes de comenzar a trabajar deben colocarse correctamente el tapaboca, delantal y los guantes plásticos. Los visitantes solo el tapaboca, ya que generalmente no tocan el producto.
6. El recorrido de los visitantes debe iniciarse por la zona limpia. Los operarios ingresarían directamente a la sección donde laboran.
7. Dentro de las instalaciones de la faenadora no se debe fumar, comer, toser, estornudar, escupir.
8. Cuando se vaya al baño se deben lavar y desinfectar las manos antes y después de hacer las necesidades fisiológicas, siguiendo el procedimiento antes descrito.
9. Cuando se requiera dejar el puesto de trabajo hay que retirase el delantal y los guantes plásticos dentro de la sección debidamente ordenados y limpios.
10. Finalizada la jornada o visita se debe entregar en el almacén todo el material sanitario para su limpieza y desinfección

Frecuencia: Diaria

Elaboró: _____	Revisó: _____	Aprobó: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

Lugar: MANEJO DE DESECHOS **Responsable:** Personal Manipulador y/o Personal Aseo **Aprobado por:** Dpto. Control de Calidad	Original: [X] Copia: [] Fecha: Versión: 1

PROCEDIMIENTO

1. Los recipientes para la recolección de los desechos deben estar completamente limpios y desinfectados antes de comenzar el faenamiento.

2. Los desechos tanto sólidos como líquidos del faenamiento deben recogerse en recipientes separados debidamente marcados que deben permanecer cerrados.

3. A medida que se vayan llenando los recipientes deben almacenarse en un lugar limpio, cerrado y desinfectado fuera de la faenadora.

4. Cuando termine el faenamiento debe recogerse todo el material sólido y depositarse en el recipiente que le corresponda para luego iniciar la tarea de higiene de la faenadora.

5. Todos los recipientes llenos con desechos del faenamiento se deben sacar de las instalaciones de la faenadora diariamente para ser desocupados en los sitios autorizados por las autoridades ambientales o entregados a personas y/o empresas que los procesan.

Frecuencia: Diaria

Elaboró: _____	Revisó: _____	Aprobó: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

Anexo 4: Cálculo de la depreciación por proceso

Para realizar la depreciación de los activos fijos por proceso se utilizó el método de línea recta.

Proceso de Faenamiento

Subproceso N°1: Recepción del pollo y espera

	Cantidades	Precio untiario	Precio total	Depreciación años	Total Depreciación	Valor mensual	Valor diario	Valor hora
Balanza electrónica	1	70	70	5	14	1	0.04	0.01

Subproceso N°2: Colgado, Matanza y Desangrado

	Cantidades	Precio untiario	Precio total	Depreciación años	Total Depreciación	Valor mensual	Valor diario	Valor hora
Cinta transportadora	1	500	500	10	50	4.166666667	0	0.023
Tina de desangrado	1	750	750	5	150	12.5	0	0.069
Aturdidor de agua	1	990	990	10	99	8.25	0	0.046
					Total	**24.92**	**0.83**	**0.14**

Subproceso N°3 : Escaldado, desplumado y flameado

	Cantidades	Precio untiario	Precio total	Depreciación años	Total Depreciación	Valor mensual	Valor diario	Valor hora
Cinta transportadora	1	500	500	10	50	4	0.14	0.023
Tanque	1	15	15	10	2	0	0.00	0.001
Calentador de agua a gas	1	399	399	10	40	3	0.11	0.018
Soplete pequeño	1	34	34	5	7	1	0.02	0.003
Peladora de pollo	1	1,800	1,800	10	180	15	0.50	0.083
Termómetro	1	11	11	5	2.20	0	0.01	0.001
					Total	**23**	**0.78**	**0.13**

Subproceso N°4: Eviscerado y Lavado

	Cantidades	Precio untiario	Precio total	Depreciación años	Total Depreciación	Valor mensual	Valor diario	Valor hora
Cinta transportadora	1	500	500	10	50.00	4.17	0.14	0.02
Mesa de acero quirurjico	1	90	90	5	18.00	1.50	0.05	0.008
Boquillas apesoras a presi	1	35	35	10	3.50	0.29	0.01	0.002
Afiladora de cuchillo	1	14	14.00	3	4.67	0.39	0.01	0.002
Tobogan de acero	1	65	65	10	6.50	0.54	0.02	0.003
Tanque acero inoxidable	4	15	60	10	6.00	0.50	0.02	0.003
					Total	**7.39**	**0.25**	**0.04**

Subproceso N°5: Enfriamiento y Empacado

	Cantidades	Precio untiario	Precio total	Depreciación años	Total Depreciación	Valor mensual	Valor diario	Valor hora
Tobogan de acero	1	65	65	10	6.50	0.54	0.02	0.00
Chiller de espiral (Tornillo)	1	2,500	2,500	10	250.00	20.83	0.69	0.12
Maquina de hielo	1	2,300	2,300	10	230.00	19.17	0.64	0.11
Planta faenadora	1	150,000	150,000	20	7,500.00	625.00	20.83	3.47
Gavetas	100	4	425.00	2	212.50	17.71	0.59	0.10
Balanza electrónica	1	70	70.00	3	23.33	1.94	0.06	0.01
					Total	**685.19**	**22.84**	**3.81**

Proceso de Conservación

Proceso: Almacenar el pollo en cuartos fríos

	Cantidades	Precio untiario	Precio total	Depreciación años	Total Depreciación	Valor mensual	Valor diario	Valor hora
Cuarto Frío	1	2,500	2,500	10	250	21	0.69	0.03

Proceso de Distribución

Proceso: Extraer el pollo en cuartos fríos y almacenar en el camión

	Cantidades	Precio untiario	Precio total	Depreciación años	Total Depreciación	Valor mensual	Valor diario	Valor hora
Camión con furgon	1	29,990	29,990	5	5,998	500	16.66	0.69

Anexo 5: Consumo de servicios básicos por proceso

Para realizar el costo de los servicios básicos se consideró la cantidad de m^3 de agua y de kilovatios hora utilizados por cada proceso. Estos datos se obtuvieron de las planillas de luz y agua de la planta faenadora de la cuidad de Balsas, a partir de lo cual se realizó indagaciones con Victor Hugo Romero - jefe de planta.

Consumo de agua		
Proceso	**m^3 de agua por proceso al mes**	**m^3 de agua por proceso diarios**
1) Aseo del personal	5.57	**0.19**
2) Maquina de aturdimiento a agua	1.00	**0.03**
3) Limpieza de cavidad toráxica	4.00	**0.13**
4) Limpieza de visceras.	4.00	**0.13**
5) Limpieza del local	4.00	**0.13**
6) Enfriamiento - Chiller	3.00	**0.10**
7) Máquina de hielo y desinfección de fundas	2.00	**0.07**
8) Esacladado	1.00	**0.03**
Total m3 agua	**24.57**	**0.82**

Consumo de electricidad		
Maquinaria y otros	**Voltaje (kWh) al mes**	**Voltaje (kWh) diario**
1) Cinta	5	**0.17**
2) Maquina de hielo	5	**0.17**
3) Peladora de pollo	4	**0.13**
4) Chiller	4	**0.13**
5) Maquina de aturdimiento a agua	2	**0.07**
6) Otros artefactos	2	**0.07**
Total Voltaje	**22.00**	**0.73**

A continuación se presentan los costos de servicios básicos por proceso:

Proceso de Faenamiento

Subproceso N°2: Colgado, Matanza y Desangrado

	Cantidad Diaria	Valor unitario	Valor diario	Valor mensual
Electricidad (kWh)	0.23	0.8	0.25	3.04
Agua (m3)	0.03	0.16	0.16	1.92
		Total	**0.41**	**4.96**

Subproceso N°3 : Escaldado, desplumado y flameado

	Cantidad Diaria	Valor unitario	Valor diario	Valor mensual
Electricidad (kWh)	0.30	0.8	0.24	7.20
Agua (m3)	0.03	0.16	0.01	0.16
Gas industrial (tanque)	N/A	15	0.75	1.50
		Total	**1.00**	**8.86**

Subproceso N°4: Eviscerado y Lavado

	Cantidad Diaria	Valor unitario	Valor diario	Valor mensual
Electricidad (kWh)	0.17	3.8	0.63	19.0
Agua (m3)	0.27	4.8	1.28	38.4
		Total	**1.91**	**57.4**

Subproceso N°5: Enfriamiento y Empacado

	Cantidad Diaria	Valor unitario	Valor diario	Valor mensual
Agua (m3)	0.17	0.16	0.027	0.80
Electricidad (kWh)	0.30	0.08	0.024	0.72
		Total	**0.05**	**1.52**

Proceso de Conservación

Proceso: Almacenar el pollo en cuartos fríos

	Cantidad Diaria	Valor unitario	Valor diario	Valor mensual
Electricidad (kWh)	5.00	0.08	0.4	12